

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA**  
**FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**  
**SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

---



**LA REPRESIÓN A LOS MOVIMIENTOS ESTUDIANTILES Y  
MAGISTERIALES EN CHIHUAHUA (1960-1970)**

**POR:**

**ARIANNA VEGA HERNÁNDEZ**

**TESIS PRESENTADA COMO REQUISITO PARA OBTENER EL GRADO DE  
DOCTORA EN EDUCACIÓN ARTES Y HUMANIDADES**

CHIHUAHUA, CHIH. MÉXICO

FECHA SEPTIEMBRE 2023



"La represión a los movimientos estudiantiles y magisteriales en Chihuahua (1960-1970)". Tesis presentada por Arianna Vega Hernández como requisito parcial para obtener el grado de Doctora en Educación, Artes y Humanidades ha sido aprobado y aceptado por:

Dr. Javier Horacio Contreras Orozco  
Director de la Facultad de Filosofía y Letras

Dr. Jorge Alan Flores Flores  
Secretario de Investigación y Posgrado

Dr. Erslem Armendáriz Núñez  
Coordinador Académico

Dr. Francisco Alberto Pérez Piñón  
Presidente

Fecha: Septiembre 2023  
Comité:

Director de Tesis: Dr. Jesús Adolfo Trujillo Holguín  
Vocal 2: Dr. Nicolás Alberto Dip  
Vocal 3: Dra. Izabela Tkcoz  
Secretario: Dr. Erslem Armendáriz Núñez

**La Represión A Los Movimientos Estudiantiles Y Magisteriales En Chihuahua (1960-1970)**

**Arianna Vega Hernández**

**Universidad Autónoma de Chihuahua**

**Nota de autor:**

**Facultad de Filosofía y Letras, División de Estudios de Posgrado, Doctorado en Educación, Artes y Humanidades.**

**Director de Tesis: Dr. Jesús Adolfo Trujillo Holguín; miembros del comité de tesis: Dra. Isabela Tkocs, Dr. Francisco Alberto Pérez Piñón y Nicolás Dip (revisor externo).**

**Proyecto financiado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), a través del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC).**

**ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3455-7398>**

**Cita como (APA 7ª edición en inglés): Vega, A. (2023). La represión a los movimientos estudiantiles y magisteriales en Chihuahua (1960-1970). [Tesis de Doctorado en Educación, Artes y Humanidades, Universidad Autónoma de Chihuahua]. Repositorio Digital de tesis de la UACH. <http://repositorio.uach.mx/>**

### **Resumen**

La investigación sobre la represión a los movimientos estudiantiles y magisteriales en Chihuahua durante la década de 1960 es necesaria y pertinente. Para su desarrollo se trabajó en los constructos de manera separada. La investigación es necesaria para los interesados en la historia de la educación, regional y continental. Los ejes centrales son: represión, movimientos estudiantiles y magisteriales y socialismo. El objetivo es analizar la represión a los movimientos estudiantiles y magisteriales en Chihuahua durante la década de 1960. Para su elaboración es necesario entrar a temáticas cruciales como la historia de la educación en Chihuahua, las escuelas normalistas, rurales y estatales, los movimientos estudiantiles, así como los organismos e instituciones represivas; gobierno, policía, militares y Seguridad federal y las nociones teóricas de represión. La investigación se realizó mediante el método histórico- crítico- hermenéutico, el cual constituye un aporte de la presente tesis vinculado con el trabajo con la historia oral. El proceso de triangulación de fuentes primarias, secundarias, de archivo, hemerográficas y orales enriquecen el estudio con la herramienta del análisis hermenéutico. Dentro de los principales resultados, se determina que, la represión a los movimientos estudiantiles y magisteriales en Chihuahua durante la década de 1960 fue ampliada, implementada desde los órganos de poder y dirigida a las instituciones y personas con influencia de la ideología socialista. Esta se desarrolló desde el vigilantismo, la persecución, las detenciones y la violencia física y emocional.

#### **Palabras clave:**

Represión, Movimiento estudiantil, movimiento magisterial, socialismo, escuelas normales

**Abstract**

Research on the repression of student and teacher movements in Chihuahua during the 1960s is necessary and pertinent. For its development, the constructs were worked on separately. Research is necessary for those interested in the history of education, regional and continental. The central axes are: repression, student and teacher movements and socialism. The objective is to analyze the repression of the student and teacher movements in Chihuahua during the 1960s. For its elaboration it is necessary to enter into crucial themes such as the history of education in Chihuahua, normal, rural and state schools, student movements, as well as repressive agencies and institutions; government, police, military and federal security and the theoretical notions of repression. The investigation was carried out using the historical-critical-hermeneutic method, which constitutes a contribution of the present thesis linked to the work with oral history. The triangulation process of primary, secondary, archival, newspaper and oral sources enriches the study with the tool of hermeneutic analysis. Among the main results, it is determined that the repression of student and teacher movements in Chihuahua during the 1960s was expanded, implemented from the organs of power and directed at institutions and people influenced by socialist ideology. This developed from vigilantism, persecution, arrests, and physical and emotional violence.

**Keywords:**

Repression, student movement, teachers' movement, socialism, normal schools

### **Agradecimientos**

A Sofía, esta es la tercera tesis que te dedico, has sido mi mayor impulso en cada una de ellas, seguirás siendo la luz de mis proyectos, porque todos son para ti.

A Lucía, por el tiempo que no te he dado, por las sonrisas que me regalas, porque me enseñaste que se puede amar con la misma intensidad a más de una persona.

A las mujeres de mi vida, mi mamá y mi abuela, por ser mi soporte y la columna vertebral de mi familia.

A mi abuelo, porque donde estés eres mi hombre favorito.

A mi tutor: Dr. Jesús Adolfo Trujillo, por no soltarme, por esperar mis tiempos cuando se hicieron difíciles, por cada enseñanza.

A Martha, Jesi y Paola, por los días juntas, por ser tías de mis hijas, por acompañarme.

A Mati, por las películas, y por dejarme quererlo mucho.

A Cuba.

### **Reconocimientos**

A mis compañeros de doctorado, con quienes sonreí y sufrí el proceso, a los maestros y los trabajadores de la UACH por su inmensa labor.

Al Cuerpo Académico de Historia e Historiografía de la Educación, por educar sin prisas ni presiones, por ser familia, por la comprensión.

Al Dr. Nicolás Dip, porque a la distancia fue una guía fundamental para esta tesis.

Al Conacyt, porque su apoyo es esencial para que estudiantes extranjeros puedan desarrollar sus sueños en este país de oportunidades.

**Contenido**

Contenido .....	5
Lista de Figuras.....	8
Introducción.....	9
Capítulo I. Acerca del Objeto de Estudio .....	11
Justificación .....	11
Planteamiento del problema.....	12
Objetivo General .....	14
Objetivos específicos: .....	14
Antecedentes .....	14
Método.....	19
Estado del Arte .....	21
Movimientos Sociales e Influencia Socialista.....	21
Movimientos Estudiantiles y Magisteriales .....	24
Represión.....	28
Capítulo II. Marco Teórico Para un Estudio de Represión a los Movimientos Sociales .....	33
Influencia Socialista en los Movimientos Sociales .....	33
Los Años Treinta .....	34
La Influencia de un Contexto .....	36
Movimientos Sociales .....	40
Movimientos Estudiantiles y Magisteriales .....	45
Movimiento Estudiantil: Recorrido Historiográfico de un Concepto .....	45
Movimiento Magisterial.....	56
Represión .....	59
Definiciones y Teorías .....	60
Tipos de Represión .....	63
Construcción de un Concepto.....	72
Capítulo III: Una Propuesta Metodológica para la Investigación Histórica Contemporánea .....	76
Fase Heurística de la Investigación. ....	76
Fuentes Secundarias: Una Revisión Inacabada .....	78
Fuentes Primarias: Archivos, Documentos y lo Inaccesible .....	80

Fuentes Hemerográficas: La Prensa Oficialista y la Represión .....	86
Historia oral: un método necesario .....	87
Fuentes Orales .....	87
Entrevista Histórica .....	89
El Método Histórico y la Hermenéutica para la Interpretación de las Fuentes.....	90
El Método Histórico .....	90
La Hermenéutica para la Investigación Histórica.....	96
Propuesta Metodológica: el Método Histórico-Crítico-Hermenéutico (HCH).....	101
Fase 1. Identificar Problema de Investigación.....	102
Fase 2. Recopilar Información: Fuentes Secundarias, Fuentes Primarias, Fuentes Orales..	103
Fase 3. Análisis Crítico de las Fuentes a partir de la Hermenéutica.....	105
Fase 4. Informe Escrito .....	110
Capítulo IV: La Represión al Movimiento Estudiantil y Magisterial Chihuahuense Vista desde los Documentos Históricos.....	111
El Contexto Nacional desde las Fuentes Secundarias sobre Represión .....	111
La Represión Gubernamental y Policial en la Década de 1960 en México .....	111
Historia de la Represión Contada desde las Imágenes de la Época.....	115
Fuentes Primarias: La Historia no Contada de la Represión en Chihuahua .....	120
El Archivo de la Represión: Chihuahua de 1960-1970.....	121
Capítulo V: Testimonios y Documentos: La Represión en Chihuahua. ....	141
Vigilantismo .....	141
Persecución .....	144
Detenciones .....	147
Violencia Física y Emocional .....	153
Violencia Psicológica: Estado, Iglesia, Educación: el Caso de la Familia Gómez- Caballero .....	157
Conclusiones.....	163
Aportes Conceptuales .....	164
Aportes Metodológicos.....	166
Conclusiones Parciales .....	168
Conclusiones Generales.....	170

Referencias .....172

**Lista de Figuras**

<b>Figura 1</b> .....	16
<b>Figura 2</b> .....	18
<b>Figura 3</b> .....	18
<b>Figura 4</b> .....	41
<b>Figura 5:</b> .....	54
<b>Figura 6</b> .....	55
<b>Figura 7:</b> .....	64
<b>Figura 8 :</b> .....	66
<b>Figura 9:</b> .....	67
<b>Figura 10:</b> .....	78
<b>Figura 11:</b> .....	82
<b>Figura 12:</b> .....	84
<b>Figura 13:</b> .....	95
<b>Figura 14</b> .....	106
<b>Figura 15:</b> .....	108
<b>Figura 16</b> Fuerza armada contra estudiantes en Ciudad de México, Octubre de 1968.....	117
<b>Figura 17:</b> .....	117
<b>Figura 18:</b> .....	118
<b>Figura 19:</b> .....	119
<b>Figura 20:</b> .....	119
<b>Figura 21:</b> .....	129
<b>Figura 22:</b> .....	129
<b>Figura 23:</b> .....	130
<b>Tabla 24:</b> .....	137
<b>Figura 25:</b> .....	145
<b>Tabla 26:</b> .....	155
<b>Figura 27:</b> .....	160

## Introducción

La represión a los movimientos estudiantiles y magisteriales en Chihuahua durante la década de 1960 es un tema mencionado en varias bibliografías, más no trabajado a profundidad como objeto de estudio de una investigación. La pertinencia de este trabajo se evidencia en la ausencia de investigaciones similares y en la necesidad de conocer las causas y consecuencias de las acciones represivas al movimiento estudiantil y magisterial en el contexto chihuahuense. Existen estudios destinados a explicar el movimiento agrario chihuahuense, las acciones más representativas de la oposición al régimen gubernamental como las acciones de Madera en 1965, sin embargo, la represión sufrida por los diversos sectores no ha sido trabajada, sobre todo enfocada a estudiantes y maestros. Estas ausencias y la considerable cantidad de información documental y testimonial existente constituyeron el impulso para realizar este trabajo antes que se pierda la posibilidad de recabarla.

La represión también constituye parte de la historia local, su conocimiento permite que se entiendan las diferentes aristas del movimiento social de la década de 1960. Este estudio constituye un aporte a la historiografía regional y nacional, además de establecer un modelo replicable en diferentes estados de la República Mexicana. La investigación nace de un trabajo anterior de la autora donde se estudia la influencia de la Revolución Cubana en el movimiento estudiantil de 1960, a partir de este, se localizaron fuentes escritas y orales suficientes para cubrir esta brecha historiográfica.

La investigación está conformada por cinco capítulos que responden al análisis general de la represión a los movimientos estudiantiles y magisteriales en Chihuahua durante la década de 1960. El informe inicia con la presentación del tema de estudio, un apartado que da por sentado los principales cuestionamientos que llevaron al problema de investigación y los objetivos que se proponen cumplir con la realización del estudio. A partir de la justificación del tema, también en este capítulo se valida la necesidad de realizar este estudio sobre represión. Se dejan sentados los principales antecedentes y conceptualizaciones que ayuden a una mejor comprensión del resto de la tesis.

El segundo capítulo de la investigación recoge un resumen de la bibliografía más actualizada utilizada para validar teóricamente la investigación. Para ello se divide el análisis en los constructos que guían la investigación, primeramente, la influencia socialista en los movimientos sociales; para su desarrollo se abarca desde los años 30 y el influjo de la educación

socialista. Como segundo constructo se trabaja con los movimientos estudiantiles y magisteriales, viendo a ambos por separados y justificando el trabajo para la presente investigación como un núcleo conceptual. Como tercer elemento desarrolla desde la teoría, la concepción de represión, sus diferentes acepciones, interpretación y ejecución en diferentes puntos espaciales y temporales.

La forma de realizar esta investigación es uno de los aportes de la tesis, por ello el tercer capítulo hace un recuento de cada paso para lograr los resultados y a su vez la bibliografía en que se sustenta. Se realiza una propuesta metodológica para aplicar en estudios similares que combina el documento histórico con fuentes secundarias, hemerográfica y testimoniales, desde una análisis hermenéutico.

La práctica metodológica permitió que los resultados de la investigación se agruparan en dos capítulos. El primero de ellos recoge la descripción de las acciones del movimiento estudiantil y magisterial desde el análisis documental. Para en un capítulo posterior se sustenta la información triangulada para entender la represión y las causas de esta.

La tesis cuenta con una serie de figuras obtenidas en el proceso de búsqueda que enriquecen y complementan los resultados, entre ellas imágenes de la época, apuntes de la prensa e informes oficiales. Otro apartado importante son las referencias que suman un total de 145, entre ellas las obtenidas de fuentes primarias, hemerográficas de archivos y las secundarias. La búsqueda de literatura referente al tema o la metodología para este tipo de investigaciones fue basta. El estudio de la represión a los movimientos estudiantiles y magisteriales en Chihuahua de 1960, además de ser el resultado del trabajo arduo de la investigadora, constituye un punto de partida para nuevas investigaciones similares, tanto para otros estados de México como para otras regiones del mundo.

## **Capítulo I. Acerca del Objeto de Estudio**

La presente investigación surge como continuidad de la línea trabajada durante la tesis de maestría de la autora, la cual abordó la temática de la influencia ideológica de la Revolución Cubana en los movimientos estudiantiles normalistas de Chihuahua durante la década de 1960. A partir de este estudio se hallaron varias fuentes documentales que permitieron sustentar varios temas a partir de preguntas sin contestar en la historiografía de la educación actual. Entre ellos está el tópico de la represión a los movimientos estudiantiles y magisteriales en la región norteña, específicamente en el estado de Chihuahua. Además de las fuentes hemerográficas, de archivo, primarias también se contó con una serie de personas testigos de los acontecimientos que, con las herramientas que proporciona la historia oral, constituyen un testimonio de la temática propuesta.

### **Justificación**

Actualmente, el sector educativo mexicano es uno de los más activos en cuanto a reclamos al gobierno por derechos laborales y sociales. La combatividad de este, signado por los estudiantes en solidaridad con el magisterio, tiene sus antecedentes en el siglo pasado. Específicamente los años 30 fueron de cambio radical en la educación mexicana por la introducción del socialismo con el gobierno de Lázaro Cárdenas. Esta condición está unida a los elementos internacionales que influyeron en el sector magisterial y estudiantil de México.

En julio de 2012 con el Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el poder y la firma del Pacto por México, se lleva a cabo una reforma educativa en 2013. Este, fue uno de los principales temas incluidos en el pacto. Siguió una muy rápida aprobación de la nueva legislación educativa que incluyó las modificaciones y adiciones al Artículo Tercero Constitucional, que reglamenta la educación. Los maestros mantienen una férrea oposición a la reforma y con ello aumentan las movilizaciones magisteriales y amarran sus alianzas con otros grupos sociales (Loyo, 2017). Este levantamiento en fechas tan cercanas fue reprimido. A lo anterior se agregó un acontecimiento de conocimiento e indignación internacional:

Que complicó el ambiente político y social de México y que marcó el deterioro hacia la credibilidad y confianza en las instituciones y en las políticas implementadas por la administración del presidente Enrique Peña Nieto. Se trata de la desaparición forzada de los 43 estudiantes normalistas de Ayotzinapa, Guerrero, ocurrida entre el 26 y 27 de septiembre de 2014. Este hecho sumió al país en una crisis de derechos humanos que no se registraba desde 1968 (Trujillo, 2019, p. 65).

De ahí la necesidad de conocer la historia de este tipo de acontecimientos y que aporte a la historiografía un método para comprender cómo, a pesar del paso de los años, sigue siendo un *modus operandi* del gobierno, la represión contra sectores como el educativo.

Se selecciona como marco temporal de la investigación la década de 1960 ya que, en Chihuahua, como en casi todo el mundo, fue convulsa. Estuvo minada desde caravanas de campesinos, huelgas de estudiantes, paros de maestros hasta guerrillas y asalto al cuartel de Madera. A la autoridad se le estaba yendo el Estado de las manos en fechas tan importantes donde, el fantasma del comunismo rondaba, ya cerca, en el continente, con el triunfo de la Revolución Cubana.

Era necesario para los gobiernos mantener a raya los vestigios socialistas y más aún en un sector de tanta influencia en la población como el educacional. Por ello la represión estuvo presente y es necesario estudiarla para ampliar este espacio de la historia local y regional.

Los principales agravios que sufrieron estudiantes y maestros chihuahuenses se derivan de la situación económica, los salarios y la oposición del gobierno a las demandas del sector y al sindicato de maestros. Ante estas problemáticas el sector educativo se lanzó a las calles y en varias ocasiones fueron reprimidos, encarcelados y hasta asesinados. La prensa de la época refleja algunos de los episodios de este tipo de hechos y se pretende estudiar y ampliar con la presente investigación.

La historia de los maestros y estudiantes ha sido muy abordada, sin embargo específicamente el tema de la represión por parte de las autoridades a este sector en la década de 1960 en Chihuahua es novedoso. La información documental de esa época se destruyó intencionalmente a nivel estatal y nacional durante el periodo de la llamada Guerra Sucia y si se realizan trabajos como estos, incorporando el uso de las fuentes orales, se pueden rescatar los testimonios que están en peligro de desaparecer por la edad de los participantes. Por ello, la investigación beneficia tanto a la academia como a los interesados en conocer, conservar y construir la historia regional.

### **Planteamiento del problema**

Tras presentar la tesis de maestría: Influencia ideológica de la Revolución Cubana en los movimientos estudiantiles normalistas de Chihuahua durante la década de 1960, se abrieron varias brechas para nuevos temas de investigación. Las fuentes de la etapa se encuentran concentradas en archivos y hemerotecas del estado por la prensa de la época, destacándose El

Heraldo de Chihuahua y Norte. A partir de la investigación anterior se han localizado una serie de fuentes orales, testigos de la década, principalmente maestros y estudiantes normalistas que permiten la apertura a nuevos temas.

Luego del estudio de los movimientos estudiantiles en Chihuahua se halló suficientes fuentes de información para plantear nuevas dudas que encaminan a nuevos problemas de investigación. ¿Hubo represión en Chihuahua?, ¿Cómo funcionó la represión policial y gubernamental contra los maestros y estudiantes mexicanos?, en el sector magisterial, aún reprimido por sus derechos ¿cómo ha evolucionado este tipo de agresión? Estas y otras interrogantes surgieron del trabajo con fuentes primarias y testimonios orales.

En la década de 1960, fueron representativos los movimientos sociales y principalmente estudiantiles, en América Latina. Países como Argentina, Chile, Perú, y México lo testifican. El caso mexicano fue uno de los más representativos, sobre todo por ese año 68, donde la matanza de Tlatelolco lo hace tristemente célebre. Pero el 68 fue el desenlace, desde inicios de la década el país había sido cuna de este tipo de movimientos y entre las ciudades destacadas se encuentra Chihuahua.

Chihuahua, una ciudad llena de desigualdad social, que vivía con una amplia zona rural empobrecida y dominada por los terratenientes, latifundios y caciques. La situación del campesinado hizo que la Unión General de Obreros y Campesinos de México (UGOCM) tuviera un papel protagónico en los movimientos sociales de la región en aras de cambios que beneficiaran a ese sector. Junto a ellos se destacaron otros sectores combativos, principalmente el magisterial. Maestros y estudiantes del estado se unieron a las huelgas campesinas y obreras y a su vez estos sectores apoyaron los disímiles paros y huelgas de los sindicatos de maestros.

En la década de 1960 hubo infinidad de movimientos magisteriales en los que estuvieron involucrados egresados de las escuelas normales y curiosamente los grandes líderes eran militantes del Partido Comunista de México o del Partido Popular Socialista. Este tema ha sido poco abordado. Por ello la presente investigación pretende la búsqueda de información que permita demostrar el accionar represor policial y gubernamental contra el magisterio chihuahuense, sobre todo contra el que tenía matices izquierdistas o socialistas.

Dichas carencias llevan al planteamiento del siguiente problema general:  
¿Cómo se desarrolló la represión ante el accionar de los movimientos estudiantiles y magisteriales chihuahuenses entre 1960 - 1970?

Para su resolución se pretende, a partir del trabajo con las fuentes y otras técnicas de investigación histórica, recuperar la evidencia que permita desarrollar los siguientes objetivos:

### **Objetivo General**

Analizar la represión al movimiento estudiantil y magisterial de Chihuahua entre 1960 y 1970.

### *Objetivos específicos:*

1. Identificar los movimientos estudiantiles y magisteriales en México y la represión del gobierno durante 1960-1970.
2. Caracterizar el sector magisterial y estudiantil chihuahuense de la década de 1960
3. Explicar los métodos de represión del gobierno chihuahuense entre 1960 y 1970
4. Demostrar los efectos provocados por la represión policial y gubernamental en el sector educativo chihuahuense de los años 60.

Como supuestos adelantados al problema se plantea:

Las autoridades chihuahuense de la década de 1960, utilizando la fuerza policial, en su afán de aplastar los vestigios de socialismo en los sectores más radicales utilizaron modalidades represivas, desde física hasta psicológica contra el magisterio y el estudiantado, lo cual tuvo en la población del estado efectos similares que en el resto del país.

### **Antecedentes**

Para la construcción de la base teórica-conceptual de la investigación se deben tener en cuenta estudios sobre la teoría del poder de Foucault (1984). La obra de este autor, *Vigilar y castigar* expone los mecanismos utilizados para perpetuarse en el poder, así como los diversos tipos de represión. Estos elementos permitirán una conceptualización de represión, y entender en el contexto chihuahuense de la década el momento histórico delimitado.

Según Companioni (2014), “la represión política es la acción de contener, detener o castigar actuaciones políticas o sociales desde el poder por parte de las autoridades públicas, negando o impidiendo el ejercicio de los derechos y libertades” (p.24). Habitualmente la represión se acompaña de violencia, tanto legal como informal. En el caso chihuahuense la violencia legal se refiere a la actuación de la policía del estado y en el caso de la informal a los caciques.

La represión engloba todo un amplio abanico de actuaciones que pueden ir desde la eliminación física del disidente hasta la ordenación de conductas públicas o privadas. Puede ser física, detenciones arbitrarias, desapariciones, torturas o asesinatos políticos; o, no físicas (psicológica, espiritual, intelectual, estética). Puede ser individual o grupal, oficial o extraoficial, legítima o ilegítima. Presenta, esta, dos grandes fases: una estática, dada por la creación misma de la ley; y otra dinámica, que se manifiesta en el proceso de su puesta en marcha a través de diversos mecanismos (Companioni, 2014, p. 26)

Determinar el tipo de represión que sufrieron maestros y estudiantes de Chihuahua de 1960 a 1970 es una de las metas de esta investigación. Como adelanto se tienen las evidencias de los periódicos de la fecha que enuncian violencia física, detenciones y agresiones, y se infiere, también tuvieron sus repercusiones psicológicas.

Para entender el proceso es necesario comprender el contexto internacional. Luciani (2019), realiza un recorrido por los movimientos de estudiantes y maestros implicados en América Latina y la represión policial a la que fueron sometidos. Se asume también la década de 1960 por los reclamos en los movimientos educacionales que se basaban fundamentalmente en “la falta de democratización de los ámbitos educativos y más allá del régimen imperante, se evidenciaba el autoritarismo creciente que caracterizaba al estado en esa coyuntura” (Luciani, 2019, p.34).

Los estudiantes universitarios mexicanos se movilizaron durante la década del 60 por diversas demandas y el choque con las fuerzas represivas fue consecuencia de ello. Varios ejemplos demuestran a las acciones de los estudiantes y la reacción de los grupos represivos. La huelga de estudiantes que permitió la conquista de la autonomía de la Universidad en Sinaloa, fue uno de ellos. La movilización en la UNAM, que llevó a la renuncia del rector y provocó la represión policial (Luciani, 2019).

El año 68 fue representativo en este tipo de manifestaciones. “Los enfrentamientos entre fuerzas represivas y estudiantes movilizados por las calles de la ciudad se mantuvieron, marcando coyunturas de fuerte movilización como la marcha del silencio de septiembre de 1968 y las movilizaciones a la Plaza de las Tres Culturas en Tlatelolco que culminó con una masacre con un número de asesinados aún no datado y cientos de estudiantes encarcelados” (Luciani, 2014, p.36). El movimiento estudiantil con el apoyo de algunos maestros era considerado

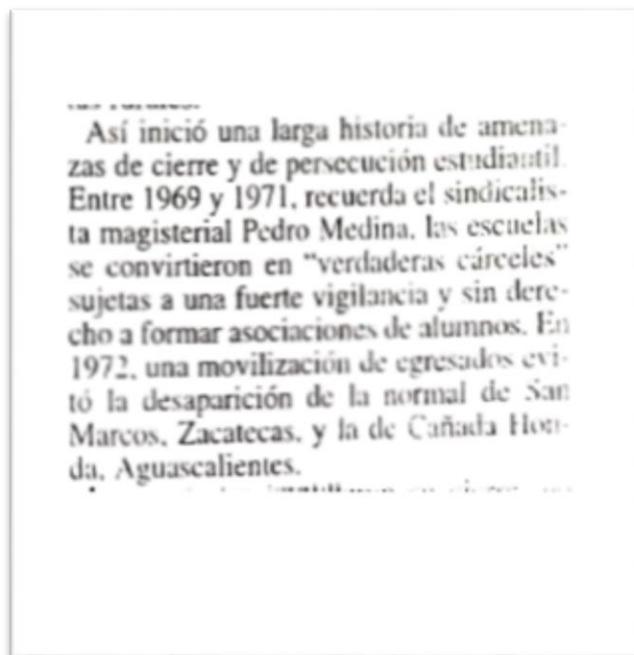
peligroso por el discurso comunista que se incluía y por ello era necesario detenerlo a “sangre y fuego”.

El dos de octubre mexicano fue el punto cumbre en los 60 de las movilizaciones y la represión. Las fuerzas policiales y militares abrieron fuego contra los manifestantes reunidos. El objetivo fue desbaratar definitivamente el movimiento estudiantil antes del inicio de las Olimpiadas y culminó en una masacre.

Para citar otro antecedente que muestra la represión hacia movimientos estudiantiles refiere Vite (2020) que en el caso de Hidalgo, México los alumnos de las normales fueron reprimidos para evitar movimientos sociales. (Figura 1). Al norte del país ya se habían dado manifestaciones de esta índole.

### **Figura 1**

*Historia de la Normal del Mexe*



Fuente: La Jornada, 2000. Presentación “Historia de la Normal del Mexe”. Congreso SOMEHIDE 5 de noviembre de 2020

En el plano regional también se ha trabajado los movimientos estudiantiles y magisteriales incluso desde una mirada de la represión, este es el caso de Montemayor (2010)

con el texto: *La violencia del Estado en México. Antes y después de 1968*. El libro constituye una narrativa desde el punto de vista del autor sobre la violencia del estado, la represión a los movimientos sociales, la contrainsurgencia y la participación violenta de algunas figuras políticas. Este último tópico es de interés relevante para la presente investigación ya que se pretende centrarse en una figura política de la época tristemente célebre por su movimiento represivo ante los “disturbios” sociales, el gobernador Práxedes Giner Durán (1962-1968). Este libro constituye el referente teórico fundamental de la investigación.

Como referente metodológico teniendo en cuenta la actualidad de la investigación y la cercanía con la temática se tiene el trabajo de (Vega-Hernández, 2020). Esta tesis de maestría recientemente presentada presenta el método histórico sustentado aunado con el trabajo con la historia oral a través de entrevistas, lo que constituye la metodología que se propone, sumando en este caso el trabajo con la hermenéutica para el análisis de los textos. Además, la investigación mencionada integra dentro de sus resultados algunos avances sobre la represión gubernamental y policial ante las huelgas de maestros. “En Chihuahua a mediados de la década se desarrollaron los conflictos más representativos entre el sector magisterial y el gobierno” (Vega-Hernández, 2020, p. 110). A partir del análisis de las fuentes hemerográficas la autora concluye que la presencia de maestros y estudiantes y el apoyo popular y de otros sectores hizo que el gobierno y las fuerzas policiales reprimieran la misma.

El cuerpo de granaderos (de la policía municipal) disolvió ayer en la mañana, ordenada manifestación de los estudiantes de la Escuela Normal, en señal de respaldo a sus compañeros que carecen de empleo. En la gráfica inicial, los estudiantes portaban un ataúd, simulando la muerte de la educación. Le siguen señoritas en señal de duelo. Enseguida un estudiante y un jovencito huyen de los efectos del gas en la calle Aldama (Norte, 23 de octubre de 1965, p.1). (Figura 2)

**Figura 2****Bombas de Gas a la Marcha Fúnebre**

**Fuente:** Norte. (1965, 23 de octubre).Bombas de Gas a la Marcha Fúnebre, p.1.

“Perfectamente pertrechados: dos agentes de la Policía Municipal y uno de la Policía del estado, dispararon sus fusiles, con proyectiles de gas, desde la puerta de Palacio de Gobierno” (El Heraldo de Chihuahua, 23 de octubre de 1965, p.1). Siete estudiantes fueron lesionados en el ataque al que los estudiantes llamaron “Entierro de las garantías individuales y la educación”. Las acciones fueron decisivas, el pueblo apoyó la justicia social, y quedó demostrada la fortaleza del movimiento estudiantil normalista chihuahuense. (Vega-Hernández, 2020, p. 111) (Figura 3).

**Figura 3***Convirtieron el centro de la ciudad en un Campo de Batalla*



*Fuente:* El Herald de Chihuahua. (1965, 13 de octubre).Convirtieron el centro de la ciudad en un Campo de Batalla, p. 1.

La información obtenida hasta el momento permite sustentar que la investigación que se propone contiene bibliografía y fuentes para su desarrollo y teoría que la avale. El estudio de la represión a los movimientos estudiantiles y magisteriales de Chihuahua es una necesidad para llenar vacíos historiográficos de la historia de la educación regional y el método que se propone también constituye un aporte para este tipo de investigaciones.

### **Método**

La metodología que se propone para la presente investigación está basada en tres momentos fundamentales, el método histórico, historia oral y el análisis hermenéutico: Método Histórico- crítico- Hermenéutico (HCH). En los primeros dos apartados se propone el trabajo con el método utilizado por Vega-Hernández (2020) quien resume en su metodología los autores teóricos e instrumentos para su empleo en investigaciones relacionadas con movimientos sociales y con las entrevistas históricas. En el caso del análisis hermenéutico se propone para el trabajo con las fuentes escritas, ya sean primarias o secundarias y se asume en modelo propuesto por Beuchot (2018) en el *Manual de Hermenéutica* además de lecturas adicionales como *¿Qué es*

*la hermenéutica?* de Grondin (2008). A partir de lo antes expuesto se pretende la utilización de los siguientes métodos que conforman la metodología expuesta:

- a) Método histórico-lógico, utilizado para el análisis de la racionalidad inherente al objeto de investigación en concreto, así como la relación que existe entre procesos estructurales y coyunturales y el desarrollo propio de los movimientos estudiantiles y magisteriales en Chihuahua.
- b) Método analítico-sintético, para el estudio de la represión y sus tipos así como la síntesis de los aspectos generales. Será útil en la medida que facilite sintetizar la amplia información dispersa en diversas fuentes e instituciones.
- c) Método inductivo-deductivo posibilita entender el funcionamiento de la represión gubernamental en la generalidad hasta el caso específico de la región de Chihuahua, y a su vez contribuir al conocimiento de los movimientos estudiantiles y magisteriales.
- d) Crítica historiográfica a autores y obras, permite el análisis y la síntesis de los conceptos, categorías y propuestas metodológicas aplicadas, útiles para el desarrollo de la investigación.
- e) Análisis de documentos a través de la hermenéutica con la metodología propuesta en el texto *Manual de hermenéutica* desde las *subtilitas implicandi, explicandi y applicandi* (Beuchot, 2018, p. 13).
- f) Entrevista a expertos que ya hayan trabajado el contexto y acontecimientos más significativos, los cuales aportarán su apreciación sobre el fenómeno a analizar y su parecer sobre la posible o no represión a los movimientos estudiantiles y magisteriales en Chihuahua en la época a estudiar.
- g) Entrevistas a profundidad o testimonios orales, a partir de los cuales se pueda dar voz a los actores cotidianos y permita la recuperación de documentos y testimonios. Esto permitirá recolectar los datos para dar solución al problema de investigación en correspondencia con los objetivos

Entre los procedimientos que se pretenden utilizar se encuentran:

- a) Fichado de la información, mediante fichas bibliográficas y de contenido utilizando el programa digital *Fichero 2*.
- b) Crítica externa a las fuentes, a partir de fichas bibliográficas y el análisis hermenéutico.
- c) Crítica interna a las fuentes documentales, materializada en fichas bibliográficas de contenido y el análisis hermenéutico.

## **Estado del Arte**

La búsqueda bibliográfica realizada hasta la actualidad ha permitido sustentar que la investigación debe ser dividida según tres constructos fundamentales: Movimientos sociales e influencia socialista, Movimientos estudiantiles y magisteriales y Represión. Tras la revisión en bases de datos como Google Scholar, Dialnet, Scielo, Redalyc, Scopus y Web of Science se encontró variedad de artículos científicos sobre estos constructos. Hasta el momento se han trabajado con un total de 37 artículos subdivididos en las temáticas que se presentan en los siguientes apartados.

### **Movimientos Sociales e Influencia Socialista**

Para la realización de la presente investigación se necesita un estudio y basamento teórico sobre la temática de los movimientos sociales y la influencia del socialismo. Son varios los autores que han abordado este tópico en Latinoamérica, México y algunos casos también desde la historia regional en Chihuahua. El siguiente apartado permite el acercamiento a algunos de los artículos científicos identificados hasta el momento sobre el constructo antes mencionado.

“Los estudios sobre movimientos sociales se han convertido en un tema fundamental para la sociología y la ciencia política en América Latina debido, principalmente, a la gran cantidad de protestas y movilizaciones que constantemente se producen en esta región” (Velázquez, 2013, p.1). Uno de los artículos trabajados para fundamentar los constructos de la investigación que se propone abordar la temática conceptual de los movimientos sociales en Latinoamérica. Según Velázquez (2013), ha surgido una cantidad significativa de teorías que buscan explicar el funcionamiento de movimientos sociales o acciones colectivas. Asevera el autor que muchas de las investigaciones carecen de una reconceptualización de uno de los principales agentes externos de los movimientos sociales: el Estado.

El artículo amplía el análisis de las herramientas y acciones concretas con las cuales el Estado busca controlar, evitar o utilizar la aparición de una protesta; para ello, deja de analizar únicamente los actos reactivos del Estado (represión, negociación), y considera las formas cotidianas de funcionamiento estatal, como las políticas públicas o los trámites burocráticos. (Velázquez, 2013, p.1)

Para estudiar dichos mecanismos el autor utiliza la propuesta de Foucault sobre las tecnologías del poder estatal. Esto permitirá mostrar que el Estado usa instrumentos cambiantes, diversificados y con múltiples propósitos frente a una movilización. Esta temática constituye un importante referente teórico para la presente investigación sobre los movimientos estudiantiles y magisteriales que entran en los movimientos sociales.

Otro de los artículos fichados fue La resistencia política en México: sindicalismo, movimientos sociales y convergencia. Bajo una metodología basada en el trabajo con fuentes secundarias Torres (2011) realiza un análisis historiográfico que permite comprender el “desarrollo histórico por el que el sindicalismo mexicano ha pasado frente al poder estatal y patronal. En cuanto a los movimientos sociales, da cuenta de su teorización y diversidad, especialmente bajo la categoría polisémica y poco clara de sociedad civil” (p. 201). Es un artículo dirigido a la temática del sindicalismo y movimientos sociales en México pero a su vez constituye un ejemplo de este tipo para estudios sobre movimientos sociales en Latinoamérica, lo que aporta significativamente en la propuesta de investigación actual, ya que pretende mostrar que la lucha política e ideológica ha sido amplia pero se ha intentado invisibilizar por los sectores gubernamentales.

Otro documento trabajado fue el artículo científico de Durand (2003), el cual, desde una mirada global tiene como objetivo dilucidar la cuestión entre dos conceptos: movimientos sociales y orden social. Esta temática resulta importante para el tema de los movimientos estudiantiles y magisteriales en Chihuahua ya que puede ser un referente conceptual al entender el por qué los movimientos son considerados como factores de cambio y de desorden, de riesgo para el orden nacional.

En el plano regional norteño, se estudió el artículo de Torres (2018), publicado en la revista Anuario de Historia Regional y de las Fronteras. Esta investigación con un enfoque cualitativo utilizó el trabajo con fuentes primarias, orales y de archivo para analizar el papel de los sacerdotes jesuitas en la politización de los sectores estudiantiles en los sesenta y setenta mexicanos. Este artículo permite sentar bases para reconocer la represión a la que fueron sometidos diversos movimientos sociales en el país.

Como resultado de este trabajo se señala que los jesuitas incentivaron la movilización estudiantil y tuvieron un impacto considerable que permitió establecer vínculos entre estudiantes católicos y militantes de la Juventud Comunista, quienes ante la represión del

régimen autoritario mexicano decidieron adoptar planteamientos más radicales como la autodefensa armada (p. 141).

Para integrar la temática de la influencia del socialismo en los movimientos sociales, específicamente los educativos de Chihuahua se trabaja con el capítulo *Bases para la implantación de la educación socialista en Chihuahua: un enfoque desde la Escuela Normal del Estado 1934-1940*. En este trabajo se realiza una descripción de los factores locales que se presentaron en el estado para que al establecerse formalmente la educación socialista en 1934, sus características y alcances fueran muy distintos a los abordados por la historiografía nacional. “El propósito esencial de este es aportar elementos de análisis que enriquezcan el debate historiográfico con un enfoque regional, tomando como metodología de trabajo la investigación documental en fuentes primarias localizadas en archivos de la ciudad de Chihuahua”. (Trujillo, 2014, p 217). Esta temática, a pesar de ser atemporal con la investigación que se propone constituye un antecedente para entender la influencia de la ideología socialista en el sector educativo chihuahuense.

Adentrado también al tema del socialismo y su influencia en el accionar de los movimientos sociales de México, se trabajó con el artículo de Necochea (2018). A pesar de sobrepasar el límite temporal que se pretende en la presente investigación, el artículo descrito es un referente específico de cómo desde la prensa chihuahuense, en este caso “El Martillo”, se transmitía la ideología socialista y comunista en los años 70. La metodología fundamental para su elaboración del trabajo con las fuentes orales, o sea la historia oral a través de entrevistas a personajes que vivieron estos acontecimientos. “Este artículo dirige la atención hacia las ideas de sus fundadores, situadas en el contexto de una tradición de izquierda respecto de la prensa. Para llevar a cabo este objetivo, se echó mano de la historia oral como una herramienta indispensable para lograr realizar entrevistas con algunos de los fundadores del periódico” (Necochea, 2018, p.139). Este método es de gran importancia para entender los movimientos sociales de Chihuahua en esta época, por ello dicho artículo también es un referente metodológico para la presente investigación.

Los artículos antes mencionados permiten demostrar que existe una variada bibliografía y actualizada sobre el tema de los movimientos sociales y la influencia del socialismo en estos

desde la macro historia a la historia regional. Estos elementos permiten sustentar teóricamente este constructo de la investigación.

### **Movimientos Estudiantiles y Magisteriales**

El listado de artículos científicos que han abordado la temática de movimientos estudiantiles y magisteriales de la escala global hasta el estado de Chihuahua es amplio. Hasta el momento, se han trabajado con 13 autores que han publicado artículos referentes al tema en los últimos 10 años. Como conclusión inicial de la bibliografía recuperada hasta la actualidad es que escasamente se trabaja el tema de los movimientos magisteriales, al contrario se trata el de los movimientos estudiantiles, cuando, en muchos casos uno representa al otro y el magisterial ha quedado delegado y poco mencionado en la producción historiográfica.

“Dentro de los enfoques teóricos y metodológicos que se han utilizado para este tipo de estudios, la mayoría oscilan entre: análisis historiográfico, análisis crítico del discurso y análisis histórico. Esto permite su clasificación y estudio según las teorías que lo respaldan”. (Vega-Hernández, 2020, p.16). Dentro de los autores que utilizan como método el análisis historiográfico de los movimientos estudiantiles está Aguilar (2011), García (2015), Gómez (2015). Misses-Liwerant y Saracho(2018) y Luciani (2019).

Desde una mirada global Misses-Liwerant y Saracho (2018) estudia los movimientos de 1968 alrededor del mundo como muestra de “incipientes procesos de globalización y un nuevo transnacionalismo en cuyos márgenes cambiantes los nuevos actores concatenaron agencia social y circuitos culturales para trascender las fronteras nacionales” (p.13). Este artículo permite entender a través del recorrido por diferentes bibliografías como alrededor del mundo se cuestionaron los regímenes políticos, así como su escasa capacidad de respuesta, incluso el uso de sistemas represivos ante las demandas por derechos civiles, por reformas democráticas y exigencias, en el caso Chihuahuense de mejoras al sistema educativo, las prestaciones a maestros y los derechos de los estudiantes.

En el plano latinoamericano Luciani (2019) propone un acercamiento al estudio de los movimientos estudiantiles en Argentina, México y Brasil en la década del 60. La investigación realiza una comparación entre los países analizados, sus estrategias comunes, vínculos y redes, su historia de luchas en el siglo XX. Dentro del aporte a la presente propuesta de investigación se encuentra que plantea “algunos ejes de análisis común: la tensión/articulación entre propuestas democratizadoras y revolucionarias, la acción contestataria frente al diálogo, la emergencia de

nuevas formas de participación, radicalización, propuestas transformadoras así como las modalidades en que fue ejercida la represión por parte del estado, que marcaron algunas particularidades de los movimientos estudiantiles en esa coyuntura” (p. 77).

En *Demografía y movimientos estudiantiles* de Gómez (2015), a partir del ensayo histórico, sociológico y poblacional se estudian los movimientos estudiantiles de 1968 y en particular el caso mexicano de ese año. El artículo refleja una visión de los acontecimientos vistos desde el presente ya que concluye con el reconocimiento de algunas influencias del movimiento sobre el desarrollo político del país y constatar algunas propuestas planteadas por el movimiento aún en la actualidad no se realizan por completo. Esta temática aporta significativamente a la investigación pues es un punto de partida para demostrar como aún en la historia presente se desarrollan movimientos estudiantiles y magisteriales que demandan derechos que desde la década de 1960 se venían proclamando y aún no se resuelven.

También en el análisis historiográfico se destaca el texto *La Revolución que llegaría. Experiencias de solidaridad y redes de maestros y normalistas en el movimiento campesino y la guerrilla moderna en Chihuahua, 1960-1968*. Este libro se basa en un conjunto de producciones historiográficas mexicanas que hacen de la historia reciente un problema de investigación válido y a la vez complejo. El objetivo de la investigación es “dar cuenta de la participación solidaria de maestros rurales y estudiantes normalistas en el desarrollo del movimiento campesino y de grupos de militancia armada durante la década del sesenta en Chihuahua (norte de México)” (García, 2015, p.16). Conocer este largo plazo permite ir más allá de los efectos represivos y poner en foco también las tradiciones políticas y militantes que forjaron al magisterio rural mexicano y que le siguen dando sentido.

“Los análisis históricos son lo que más abundan para el tratamiento de los temas de movimientos estudiantiles, principalmente a escala continental” (Vega-Hernández, 2020, p.23). Dentro de los autores con producción más actualizada se destacan Beltrán y Falconi (2011), Marsiske, (2011). Collado (2017), Rojas (2017), Ontiveros y Pérez (2018), Vommaro y Briceño-Cerrato (2018) y Oliver (2019).

Beltrán y Falconi (2011) realizan un análisis histórico desde el contexto argentino. En esta dirección, se aborda el reclamo estudiantil emparentándolo con los movimientos sociales de las últimas décadas que interponen demandas a las políticas públicas, al papel del estado y a la construcción de una ciudadanía participativa en un escenario político-social. “Los autores

defienden que una de las causas de los movimientos estudiantiles está dada por la ruptura generacional. Hasta cierto punto, es acertado, pues si bien el afán juvenil permite estas oleadas y la comodidad de los adultos no la siguen, es claro que el contexto de las escuelas, el estudio y el conocimiento más allá del trabajo y el hogar permite la crítica y el replanteamiento social” (Vega-Hernández, 2020, p.23).

También en el contexto latinoamericano se investigan *las Movilizaciones de las juventudes en Honduras: la experiencia de los estudiantes universitarios de la UNAH (2009-2017)*. Vommaro y Briceño-Cerrato (2018) “analizan las dinámicas del Movimiento Estudiantil Universitario en Honduras, en el marco de los procesos de resistencia juveniles en los países del Triángulo Norte centroamericano, con enfoque en las juventudes inscritas en la sede de Tegucigalpa de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras” (p. 30). A partir de este trabajo fundamentan que las resistencias juveniles desbordan el espacio universitario y se expresan con propuestas creativas e innovadoras frente a la represión gubernamental. El artículo se basa en revisión de prensa gráfica y digital, en bibliografía secundaria y en observaciones participantes y no participantes en eventos de protesta sucedidos en Honduras entre 2009 y 2017. Este estudio permite a partir del estudio de los movimientos estudiantiles actuales entender que es un problema sin resolver y la necesidad de ahondar en la temática.

En México ha sido ampliamente abordada la temática del 68, reconocido por la represión a la que fueron sometidos los jóvenes que protagonizaron las acciones del 2 de octubre. Collado (2017), es uno de los más recientes autores que dedican su producción científica actual a los movimientos estudiantiles mexicanos, hace una caracterización de los acontecimientos pero desde una perspectiva foránea. Su libro *La guerra fría, el movimiento estudiantil de 1968 y el gobierno de Gustavo Díaz Ordaz. La mirada de las agencias de seguridad de Estados Unidos* refleja el análisis histórico y el trabajo con fuentes documentales.

A su vez estos acontecimientos, pese a ser los más reconocidos, no fueron los únicos que constituyeron parte del movimiento social contrario a los gobiernos del continente latinoamericano. En el caso de México, en la antesala de este, estuvieron los movimientos en el resto del país, que en algunos llegaron a conformar grupos armados. (Vega-Hernández, 2020). Galván (2017) hace un estudio de los movimientos estudiantiles y magisteriales desde la Escuela Normal Rural de Atequiza, en Jalisco.

En este artículo se analizan los factores sociopolíticos que han propiciado que el movimiento estudiantil de la Escuela Normal Rural de Atequiza sea protagonista en la estructura del sistema educativo mexicano durante el periodo de 1988-2015.

El sustento teórico de esta investigación parte de la propuesta de Alain Touraine de entender los movimientos sociales como movimientos históricos, como formas de organización social que disputan a un adversario el dominio del modelo de desarrollo o de reforma institucional, es decir, lo que Touraine ha denominado como campos de la historicidad (Galván, 2017, p.33).

Este tipo de investigación brinda al presente proyecto una teoría sustentable y a su vez una manera de hacer, o sea una metodología. Se refleja que las prácticas sociales y políticas generadas por el movimiento estudiantil le han permitido hacer frente a la represión que desde el poder se ha organizado y ejecutado en su contra.

En este mismo orden de ideas pero visto desde la contemporaneidad, Oliver (2019) en el capítulo que publica, ubica los aspectos y conflictos que anteceden los cambios actuales del sistema universitario.

El supuesto orientador es que el análisis de los sectores movilizados en las universidades en las décadas de los setenta y ochenta permite hacer inferencias sobre el estado de complejidad del cambio universitario. Y aunque esto podría parecer una circunstancia lógica, el punto es llevar a efecto la disgregación de los componentes conflictivos (Oliver, 2019, p. 453).

El texto resulta influyente por el análisis que realiza y permite hacer comparaciones entre el movimiento estudiantil chihuahuense y los de las demás regiones del país.

Adentrados ya a la historia regional, se cuenta además entre la bibliografía más actualizada con respecto a movimientos estudiantiles el artículo: *Balances y aproximaciones teóricas al movimiento estudiantil*. En este, Ontiveros y Pérez (2018) realizan una aproximación epistemológica a las causas del origen de los movimientos estudiantiles, a través de la indagación en varios documentos de especialistas en el tema. A partir de la búsqueda de documentos se analizaron las distintas manifestaciones estudiantiles de los años sesenta y setenta, así como en fuentes documentales, libros, artículos de revistas, crónicas y memorias. El estudio incluye los

movimientos estudiantiles en Chihuahua pero sólo desde la Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH).

Estas lecturas permiten hacer un recorrido histórico por los movimientos estudiantiles, a partir de la formación de las universidades, de manera global, continental, hasta llegar a México. Se hace visible el hecho de que el estudio de los movimientos estudiantiles debe verse como proceso, vinculado desde lo rural a lo ciudadano. Pese a que no son movimientos organizados al unísono de forma global, no se pueden ver por separado, pues están influidos unos por otros. Los movimientos estudiantiles no están aislados de la realidad política del lugar donde se desarrollen, se pueden considerar reflejo y detonante, a la vez son la escuela en formación de grandes líderes políticos. (Vega-Hernández, 2020, p. 25)

La literatura revisada permite concluir que existe un basamento teórico fuerte desde el análisis historiográfico e histórico sobre los movimientos estudiantiles a nivel global, latinoamericano, mexicano, regional y en menor medida, pero también algunos ejemplares, en Chihuahua. Otro elemento significativo es la escasez de artículos científicos que aborden específicamente el tema de movimientos magisteriales, en la mayoría de los casos se asumen dentro del movimiento estudiantil. Este componente tiene una pregunta que se espera resolver una vez que se termine la investigación: ¿Los movimientos estudiantiles y magisteriales son procesos separados o dependen uno de otro?

## **Represión**

La bibliografía y producción científica localizada sobre la temática de represión hacia los movimientos sociales es amplia, sobre todo en Latinoamérica y México. Al respecto autores como Alvarado (2020), López de la Torre (2018), Vargas (2012) y Vargas-Hernández (2008) realizan análisis sobre la represión, sus conceptualizaciones y visualización desde América Latina, específicamente desde países como Colombia o Guatemala. En México los estudios al respecto también son amplios, así lo demuestran autores como: Oikión-Solano (2011), Holguín (2016), Pérez (2018), Eufrazio (2020) y Gocher (2018) con una tesis que incluye varias regiones como Guerrero, Jalisco y Chihuahua. También desde el plano local se localizó producción

científica respecto a la represión en el estado, aunque de manera muy general, tal es el caso de autores como Sánchez, et al (2014) y Ríos (2019).

Respecto a las conceptualizaciones de represión Alvarado (2020) demuestra cómo este fenómeno se ha colocado como tema de discusión académica en Latinoamérica.

Pese a esto, el debate se ha desarrollado, en muchos casos, en medio de una indefinición conceptual sobre lo que es (y lo que no es) la criminalización de la protesta. La información ha sido obtenida mediante la consulta sistemática de bases de datos bibliográficas y se ha ordenado tratando de contestar tres preguntas fundamentales: 1) ¿qué es la criminalización de la protesta?; 2) ¿cuáles son sus manifestaciones más comunes?; y, 3) ¿qué papel juega el Estado? (Alvarado, 2020, p.25).

El artículo aporta a la presente investigación ya que se propone a partir de una revisión historiográfica sobre la temática contribuir a esta discusión mediante la construcción de un estado de la cuestión para el caso latinoamericano. Esto representa una antesala a las conceptualizaciones para entender la represión ante las protestas.

Otra conceptualización relevante en este tópico es el de represión política. Para un esclarecimiento del mismo se propone el trabajo con el artículo *La represión política es apenas una de las expresiones de la criminalidad de Estado*, el mismo se realiza a partir de una entrevista a Iván Cepeda Castro, congresista e investigador. Durante la investigación se asocia los niveles extremos de violencia ejercida por parte del Estado contra los civiles a la ausencia del proceso de democratización en Colombia (Vargas, 2012). El principal aporte de este artículo a la investigación, además del trabajo con la entrevista histórica como instrumento dentro de la historia oral, es que el uso del término represión implica una reducción implícita de la magnitud del daño cometido contra los civiles por parte del Estado.

Desde Guatemala también se realiza un análisis de la represión pero en esta investigación específicamente sobre un grupo La Nueva Organización Anticomunista, un escuadrón de la muerte paraestatal que existió en Guatemala entre 1967 y 1968. Se tiene en el análisis de la violencia política y, específicamente, del papel que ejerció en la represión de las disidencias políticas de la época. Entender el funcionamiento de organizaciones represivas en la época permite instaurar un patrón de comparación con las fuerzas estatales del estado de Chihuahua que vejaron a los movimientos estudiantiles y magisteriales en la década de 1960.

Dentro del contexto nacional, existen varias investigaciones sobre el tema de la represión Oikión-Solano (2011) publica *Represión y tortura en México en la década de 1970*. En este texto se recupera el testimonio político de un miembro de las Fuerzas Revolucionarias Armadas del Pueblo, quien fue sometido a detención, tortura y encarcelamiento en 1973. “Su caso revela los pormenores de la violencia terrorista del Estado mexicano a través de la represión orquestada contra militantes de organizaciones armadas de la izquierda radical de los años setenta” (Oikión-Solano, 2011, p.115). Este texto expone ejemplos de modos de hacer violentos del Estado contra quienes se oponen al orden político imperante, como en el caso de la presente investigación fueron alumnos y maestros influidos y formados en el ideal socialista. Además desde el punto de vista metodológico el trabajo también aporta al estudio de la historia oral y la entrevista histórica.

En el caso de las protestas, ponen a prueba los grados de permeabilidad y respeto de garantías civiles de un gobierno. Holguín (2017) ofrece un trabajo como primer acercamiento de tipo descriptivo con técnicas cuantitativas y cualitativas a partir de la información recuperada por el Laboratorio de Análisis de Organizaciones y Movimientos Sociales sobre tres tipos de respuestas gubernamentales: atención de demandas, interlocución e intervención de la fuerza pública. A pesar de constituir un estudio sobre el presente contribuye a la investigación pues propone conceptualizaciones interesantes. Además permite hacer un balance sobre los distintos tipos de respuesta gubernamental, propone una serie de ejes de análisis para abundar en la compleja dinámica entre la protesta y las distintas respuestas gubernamentales.

Pérez (2018), por su parte, presenta dos alternativas para estudiar la represión y las violaciones de los Derechos Humanos:

La primera, a partir de las quejas ante los organismos locales de Derechos Humanos, permite el análisis estadístico, pero no es capaz de aprehender la dinámica entre protesta y represión. La segunda, a partir de la revisión hemerográfica, sirve para el análisis cualitativo y para aprehender la dinámica entre protesta y represión. Sin embargo, sus costos económicos y temporales son altos, pues requiere más cantidad de trabajo que la primera opción (p.253).

Ambas propuestas resultan interesantes, sin embargo la revisión hemerográfica es uno de los métodos que se pretende para la presente investigación y la teoría que ofrece Pérez (2018) aporta a la misma.

A partir de debates sobre el papel de las emociones en la acción colectiva, Eufrazio (2020) establece “tres ejes teórico-conceptuales que lo articulan: 1) la sociología y antropología de las emociones; 2) la injusticia y el agravio moral y; 3) las luchas por el reconocimiento” (p.212). Este artículo aporta teóricamente a la investigación ya que pretende de explicar las prácticas y sentires de un grupo de lesionados en Guadalajara. Visto desde otros contextos el fenómeno de la represión y los que la padecen aumenta el horizonte permite hacer comparaciones de tiempo y espacio en la presente investigación. Desde el punto de vista metodológico este artículo utilizó información proveniente de la revisión de notas periodísticas, la realización de entrevistas y de una inmersión etnográfica de algunos años.

También, a manera de estudios comparados se encontró la Tesis de Maestría *Justicia transicional por los crímenes cometidos por el Estado mexicano durante la guerra sucia en el estado de Guerrero, Chihuahua y Jalisco*. En la misma Gocher (2018) expone las violaciones a los derechos humanos como desapariciones forzadas, tortura y ejecuciones extrajudiciales fueron cometidas por las fuerzas armadas del Estado mexicano durante la Guerra Sucia.

El surgimiento de la guerrilla, un régimen autoritario reflejado por el partido del poder (Partido Revolucionario Institucional, PRI) y la guerra fría encabezada por Estados Unidos y la Unión Soviética, fueron algunos de los factores que propiciaron que el Estado mexicano implementara la Guerra Sucia, ya que su objetivo era contener la insurrección popular ante el descontento de la población y no permitir tintes socialistas que pudieran dar la impresión que México se acercaba al comunismo. La guerrilla inició en el Estado de Chihuahua con la toma del Cuartel Madera, a pesar de que este hecho fue apagado rápidamente, la ideología se propagó por el país hasta llegar al estado de Guerrero, uno de los estados donde la guerrilla se afianzó gracias al surgimiento del Partido de los Pobres, liderado por Lucio Cabañas. (Gocher, 2018, p.23).

Esta investigación resulta un estudio amplio pero a la vez superficial, por su extensión, de la represión en los tres estados mencionados. No obstante constituye un antecedente importante para la presente investigación que se centra en los movimientos estudiantiles y magisteriales de Chihuahua en la década de 1960.

También desde un estudio comparativo, el libro *Del asalto al cuartel Madera a la reparación del daño a víctimas de la violencia del pasado. Una experiencia compartida en*

*Chihuahua y Guerrero* es una compilación que analiza, desde un enfoque de historia regional basado en testimonios, diferentes aristas de las estrategias de represión y de resistencia que tuvieron lugar durante la Guerra Sucia en México y en particular en la década de 1964-1974 (Sánchez et.al., 2014). Este texto constituye un referente teórico y metodológico muy importante en la presente investigación, aunque no se centre en los movimientos estudiantiles y magisteriales si aporta variada información sobre la represión a los movimientos sociales más radicales de la época.

Otros textos que en cierta medida también hacen alusión a la temática de la represión contra los movimientos sociales en Chihuahua en la década del 60 y 70 son los de Ríos (2019). Sus publicaciones *Ni mártires ni bandidos. La guerrilla del GPG en Chihuahua (1963-1965)* y *Del aula a la Sierra. La participación de los estudiantes normalistas en la guerrilla del GPG en Chihuahua*. Constituyen investigaciones que permiten contextualizar los acontecimientos a relatar.

La bibliografía consultada valida la existencia de artículos científicos de actualidad que avalan el fundamento teórico y metodológico que pretende la investigación. En apartados posteriores se incrementa el número de artículos a investigar para constituir un marco teórico que sostiene la investigación de la represión a los movimientos estudiantiles y magisteriales en Chihuahua en la década de 1960.

## **Capítulo II. Marco Teórico Para un Estudio de Represión a los Movimientos Sociales**

El marco teórico y conceptual constituye un elemento medular en un estudio o proyecto de investigación. Para la elaboración del presente, se decide la división de las temáticas para su revisión particular desde la mirada de diferentes autores y a la vez su interrelación para concatenar los estudios que permiten sustentar teórica y conceptualmente la actual investigación. Para ello, se inicia el abordaje de la influencia socialista en los movimientos sociales, para desde un análisis historiográfico reconocer los principales investigadores que ubican este concepto desde los años treinta con la educación socialista de Cárdenas, el estudio contextual desde el plano internacional, latinoamericano, nacional y en Chihuahua, desde los autores que han abordado la temática hasta los movimientos sociales influidos por esta corriente. En un segundo momento, pero relacionado con la teoría anterior se aborda el movimiento estudiantil y magisterial, desde sus autores, principales investigaciones, teorías y conceptualizaciones. Para ello se remite al estudio de sus causas y consecuencia donde, inevitablemente, se incursiona en el tema de la represión, constructo que se amplía para llegar a la construcción de un concepto que se adapte de manera pertinente al tema a investigar.

### **Influencia Socialista en los Movimientos Sociales**

Los movimientos sociales que han sido reprimidos a lo largo de la historia surgen de la necesidad de cambios que garanticen mejoras de vida para la población. Sin embargo, existen varios factores que influyen en el despunte de dichos movimientos y en su masividad, uno de ellos es el brote de alguna ideología contraria a los gobiernos imperantes. En el caso de los movimientos en América Latina de la década de 1960, un detonante fue el auge de la ideología socialista y comunista. Para el caso mexicano se detectan tres aspectos fundamentales que vale la pena fundamentar a partir de las consideraciones de las voces autorizadas de la temática. Una de las influencias socialista emana de la década de 1930, con la educación socialista proveniente del cardenismo. Los estudiantes formados en la etapa, eran en los años 60 maestros, padres y mentores de los jóvenes que protestaban tanto en Chihuahua como en el resto de México. Como segundo elemento se evidencia el auge del bloque soviético, las manifestaciones en Europa y el resto de América Latina aunado, en tercer lugar, al triunfo de la Revolución Cubana y la declaración de su carácter socialista. Teniendo en cuenta estos elementos, se desarrolla el siguiente apartado para religar las temáticas y permitan entender el vínculo de la influencia socialista en los movimientos estudiantiles y magisteriales de Chihuahua en la década de 1960.

*Los Años Treinta*

El socialismo, conocido como utopía o peligro, vio su acercamiento en México durante el período de gobierno de Lázaro Cárdenas del Río de 1934 a 1940. El gobierno cardenista tenía en su plan Sexenal bases fundamentales que rigieron su mandato, entre ellas: “la defensa de los recursos naturales del país, la aplicación de las leyes laborales a favor de los derechos de los trabajadores, el reparto de tierras en forma de ejidos y la reforma educativa que implantó la escuela socialista” (Montes de Oca, 2008, 596). Específicamente esta última constituyó un aperitivo de lo que podría ser un sistema social diferente y con oportunidades para las personas de más bajos recursos. Los alumnos que se formaron en esos años, serían en décadas posteriores los formadores e inculcaron dichas sapiencias y ganas de cambios y reclamo social.

Sin embargo, el gobierno cardenista, la educación y otras transformaciones de orden social no llegaron por sí solas, sino impulsada por la crisis que se vivía en México donde una parte de la población, como históricamente sucede, fueron los más afectados.

Esta crisis abrió el camino a nuevos sectores, grupos interesados en cambio de mayor alcance; reformas, si se quiere, pero reformas de real significado histórico, y no meros paliativos. Estos sectores, agrupados en torno a Cárdenas, también tenían más íntimas conexiones con los movimientos populares de masas, los cuales así llegaron a tener una mayor influencia en el poder que en cualquier otro (Raby, 1981, 77).

Desde la mirada crítica del autor, la llegada del socialismo en un mundo capitalista no era viable, sin embargo la población siguió a los líderes en busca de nuevas reglamentaciones y cambios que garantizaran mejoras a nivel económico, político y social. Según el criterio de investigadores como Trujillo, Hernández y Pérez (2015), la educación socialista implementada durante el gobierno cardenista, “buscó la manera de impregnar en todas las capas sociales una nueva concepción del modelo de organización social, basado en la redistribución de la riqueza y en el nuevo rol protagónico de las clases obrera y campesina” (p. 232). Este método fue la enseñanza, la escuela, los programas educativos, los libros de textos y el maestro como guía indiscutible en el proceso de movimiento del pensamiento en los estudiantes. El ideal de una “sociedad nueva en la que no existiera la explotación del hombre por el hombre ni los fanatismos religiosos” (Trujillo et al., 2015, 232) representaba para México la esperanza de algún cambio y

abría para este país la semilla sembrada por el socialismo en Latinoamérica, la cual se reavivara en la década de 1960.

La educación socialista no solo quedó en palabras, sino que fue introducida en el artículo mediante la Reforma constitucional de 1934. Pese al criterio de autores como Raby (1981) que afirma que “la llamada “educación socialista” no podía ser otra cosa que demagogia o mistificación” (p. 76), se reconoce esta etapa como fructífera en la historia de la educación mexicana. “El Estado mexicano realiza una campaña intensa para la difusión de los principios de la nueva escuela, que poco a poco fue llegando hasta los libros de texto oficiales que se utilizaron en la educación primaria durante la segunda parte del sexenio cardenista” (Trujillo, et al, 2015, p. 232).

Otra autora que tiene en cuenta este período histórico como impulsor de los movimientos sociales que le suceden es Montes de Oca (2008) quien llama al estudio del pasado para sacar las enseñanzas suficientes que aporten a la reestructuración de la educación actual, la cual se observa en crisis en el sistema nacional. Desde una mirada historiográfica son varios los autores que trabajan la temática de la educación socialista en el sexenio de Cárdenas, detractores y seguidores estudian la temática y caracterizan las principales reformas. Sin embargo el sexenio termina y suele pensarse que allí quedó el trabajo, pero y los jóvenes, los alumnos que se formaron en esa etapa, ¿dónde estaban en 1960? Pues eran los maestros, los padres de familia, los ideólogos de los movimientos sociales.

En el caso del estado de Chihuahua, las directrices federales llegaron en algunos aspectos de propagación ideológica, pero a nivel local hubo una identificación muy fuerte con los principios de la nueva escuela que llevaron a los personajes más influyentes de la época a convertirse en verdaderos líderes ideológicos, quienes llevaron a cabo un amplio programa propagandístico que se extendió a través de las Brigadas Culturales Socialistas, el Programa de Radio de la XEFI, los festivales culturales, la Cátedra de Derecho Obrero y un sinnúmero de actividades en las que se involucraba a los estudiantes de la Escuela Normal del Estado, quienes eran los principales destinatarios de estas nuevas concepciones educativas (Trujillo et al., 2015, p.236).

La propagación ideológica que en los años Treinta era bien vista y aceptada, dio un giro trascendental 20 años después, donde ser promulgador de ideas socialista convertía a sus

protagonistas en amenazas para el gobierno que había que eliminar mediante cualquier método, incluso represivo. En su artículo, Trujillo (2015), hace un recorrido histórico por la educación a través del texto constitucional, agrupando las modificaciones por periodos en los que se identifican tendencias políticas y sociales con cierta continuidad. Para interés del presente apartado se analiza los cambios de la década de 1960 específicamente en Chihuahua.

La educación socialista desde la política educativa se orientó a las masas populares, donde el componente principal fue el ideológico. Su efervescencia se dio en la primera parte del sexenio de Cárdenas y el ocaso en la última etapa. En Chihuahua la agitación socialista decayó a partir de 1937, y ya para 1940 “la política educativa nacional sustituyó la educación socialista por la escuela de la unidad nacional, con lo que se cierra el ciclo histórico de esta experiencia educativa” (Trujillo, 2015, p.196). La salida del escenario público del discurso socialista de debe a:

El tránsito de dos periodos de enfrentamiento ideológico (Guerra Cristera y educación socialista), en medio de una crisis económica internacional, de la expropiación petrolera y de una Segunda Guerra Mundial, llevaron a repensar una nueva política educativa que favoreciera la unidad de la población en un contexto tan adverso, pues a nadie convenía un país dividido por las pugnas internas. Es así como la educación socialista sale del discurso político a partir de 1938. (Trujillo, 2015, pp.80-81).

Esta salida solo se manifiesta en este ámbito, sin embargo, detrás de lo público se mantiene encendida, en un amplio sector de la sociedad, sobre todo maestros, estudiantes, campesinos y obreros, la chispa del socialismo que influye directamente en el auge revolucionario de la década de 1960. El cardenismo, la nueva escuela y la educación socialista no quedaron en los años 30, las personas que se formaron en esta etapa, que vivieron sus beneficios y siguieron sus políticas, protagonizaron la influencia ideológica que se fue acrecentando a finales de los cincuenta principios de los 60, donde se aunaron un contexto enaltecido por el triunfo de la Revolución Cubana y el auge del bloque soviético.

### *La Influencia de un Contexto*

La década de 1960, estuvo signada para América y el mundo por movimientos sociales de diferente índole, estudiantiles, magisteriales, obreros, campesinos, intelectuales, guerrilleros

que buscaban cambios de las políticas y regímenes imperantes. El contexto internacional, ya sea europeo o latinoamericano avivaba las llamas de los levantamientos y los movimientos armados. En el caso mexicano resalta la influencia de la corriente socialista y del triunfo de la Revolución cubana de 1959, además de encontrarse en medio de la Guerra Fría y las repercusiones de la misma.

En el plano internacional, en un mundo bipolar, se comenzaron a ver las diferencias y las contradicciones que traen la izquierda y la derecha. Las personas, desde diferentes trincheras, comenzaron a unirse para exigir cambios, libertades. Estas, de toda índole, en la forma de vestir o las formas económicas y de gobierno. Los movimientos *hippies*, los feministas, los antirracistas, y los movimientos sociales. Entonces, el mundo fue una guerra, sin armas en ocasiones y beligerantes en otras. Luchaban los que pedían libertades contra los conservadores, los que querían mantener un mundo como en los 50 y los que exigían derechos y cambios a cualquier precio (Vega-Hernández, 2020, p.84).

En un mundo bipolar, donde capitalismo y comunismo luchaban por apoderarse del mundo, los movimientos sociales defendían derechos y los gobiernos reprimían los intentos de cambio. Las principales potencias que representaban los polos, o sea Estados Unidos y la Unión Soviética eran el centro de la hegemonía y sus conflictos ocasionaban daños a los países menos favorecidos durante la Guerra Fría. La confrontación llegó a límites de una tercera Guerra Mundial, con el conflicto de las armas nucleares soviéticas ubicadas en Cuba en 1962, la Crisis de los Misiles.

La hostilidad caracteriza la década y los movimientos estudiantiles y magisteriales, de hecho todos los movimientos sociales se vieron influidos por las manifestaciones internacionales destinadas al fin de la guerra en Vietnam, los que rechazaban las tropas soviéticas en Checoslovaquia y la Primavera de Praga, hasta el mayo de 1968 donde los estudiantes se enfrentaron en Francia al autoritarismo, el capitalismo y la sociedad de consumo.

En el plano latinoamericano, también se desarrollaban estos tipos de mítines de protesta, la información corría, el socialismo llegaba a todos de manera clandestina, la influencia ideológica aumentaba y con ello los ánimos de movimientos sociales ya armados.

Varios movimientos armados que serán actores clave en la vida política de sus respectivos países nacieron bajo este ambiente revolucionario, entre ellos el Frente

Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) en Nicaragua (1961) y el Movimiento de Liberación Nacional-Tupamaros (MLN-T) en Uruguay (1965). Algunos guerrilleros se convirtieron en un modelo a seguir por quienes aspiraban a un mundo nuevo y una sociedad más justa, entre ellos el médico argentino Ernesto “Che” Guevara y el cura colombiano Camilo Torres (López de la Torre, 2013, p.58).

Para los mexicanos más radicales, entre ellos los jóvenes y maestros, no podía quedar de largo la violencia hacia los pueblos latinoamericanos y México debía mantener una postura de apoyo y a su vez de exigencia ante los problemas propios.

Otro ejemplo que demuestra la influencia ideológica como impulso de los movimientos sociales en México fue el triunfo de la Revolución Cubana el 1ro de enero de 1959. Autores como Reyes (2008), López de la Torre (2013) y Vega-Hernández (2020), demuestran en sus estudios que la Revolución Cubana y la declaración de su carácter socialista aunado a la representación de líderes como Ernesto Che Guevara o Fidel Castro Ruz, influyeron en los movimientos sociales, en la ideología a seguir e incluso las estrategias de lucha, como fue el caso del asalto al Cuartel de Madera en Chihuahua en septiembre de 1965.

Reyes (2008), en su artículo *Apuntes sobre el movimiento armado socialista en México*, argumenta varios puntos fundamentales para entender la guerrilla mexicana en México, dentro de ellos expone la influencia del contexto internacional en especial de la Revolución Cubana. “Hay que entender que a lo largo del siglo XX se produjeron las revoluciones rusa, china y cubana, que permitían pensar que era posible construir nuevas formas de sociedad” (Reyes, 2008, p.96). Apunta el autor, que todas estas revoluciones desafiaban directamente al sistema capitalista, por ello constituían un peligro para los regímenes imperantes en América latina, entre ellos en México. Otro aspecto importante que describe es: “Todas las revoluciones las han hecho los jóvenes. En Nicaragua y El Salvador hubo combatientes hasta de 15 y 16 años. En la Revolución de 1910-1920 el rango de edad de los combatientes estaba entre 16 y 22 años. Las personas mayores, generalmente casadas y con hijos, no se atreven a participar en un movimiento de esa índole.” (Reyes, 2008, p.73). Los jóvenes eran entonces los más propensos a vincularse en este tipo de acciones y por ende a ser reprimidos.

Vega-Hernández (2020), explica a través de los resultados de su investigación las características de la influencia que ejerció en Chihuahua y en los jóvenes, específicamente de las escuelas normales la Revolución Cubana, al respecto concluye que:

La influencia más que ejercida fue asumida. No hubo instrucción por parte de Cuba, los movimientos sociales estudiaban los documentos, la historia, seguían las noticias, se preparaban basándose en el socialismo cubano como ejemplo. Los estudiantes de la normal estatal, nocturnas o rurales conocían lo que sucedía en Cuba. Buscaban las formas de contrastar fuentes y no llevarse por la prensa oficialista. Tenían las instrucciones de otras organizaciones como el PCM, la UGOCEM, la Juventud Comunista. Los maestros también fueron una fuente de preparación política e ideológica. Tenían la influencia cubana transmitida desde la literatura hasta por Radio Habana. Por ello tenían todas las condiciones sociales y contextuales para participar en movimientos sociales y estudiantiles, los más radicales, incluso armados (p. 127).

En general, la autora caracteriza la influencia de la Revolución Cubana a los movimientos sociales en México, específicamente Chihuahua, como ideológica, asumida e indirecta, ya que no se encontraron evidencias de trato directo entre los dos países o el grupo guerrillero para llevar a cabo los alzamientos o manifestaciones. Este elemento no desacredita la importancia de esta contienda para la formación política de los jóvenes y maestros mexicanos que estudiaron, a través de la obra del Che, la escucha de Radio Habana, la prensa cubana y los textos socialistas, el ideal de la nación como paradigma para los movimientos sociales en el país.

El socialismo constituía en la década de 1960 un peligro para los sistemas autoritarios y dictatoriales del mundo, Latinoamérica, incluyendo a México. A pesar del interés de satanizar, a través de la prensa, la iglesia y las propias escuelas al sistema social, la influencia socialista entraba a los núcleos más radicales, campesinado, obreros, intelectuales, maestros y estudiantes. Esta influencia vino de la mano del contexto internacional, destacando la URSS y el triunfo de la Revolución Cubana, en el caso de México también fue hereditario de la educación socialista del período cardenista en los años treinta. El socialismo caló en varios sectores, muchos de los movimientos sociales de la época siguió sus principios y en ello basaron sus demandas, entre ellos los movimientos estudiantiles y magisteriales de Chihuahua en la década de 1960, y por ello fueron reprimidos.

*Movimientos Sociales*

Varios autores han definido el término movimientos sociales, dependiendo del grupo social, el contexto histórico y otras características. Su surgimiento data de la década de 1950 en la sociología estadounidense, abordando formas antiguas de rebeldía. Para Muro y Canto (1991) los movimientos sociales son movimientos políticos, en ocasiones se borran las fronteras entre unos y otros, como por ejemplo en el paso de movimientos regionales a nacionales. Siguiendo esta idea, pero con una conceptualización más completa: Ibarra y Tejerina (1998) declaran que:

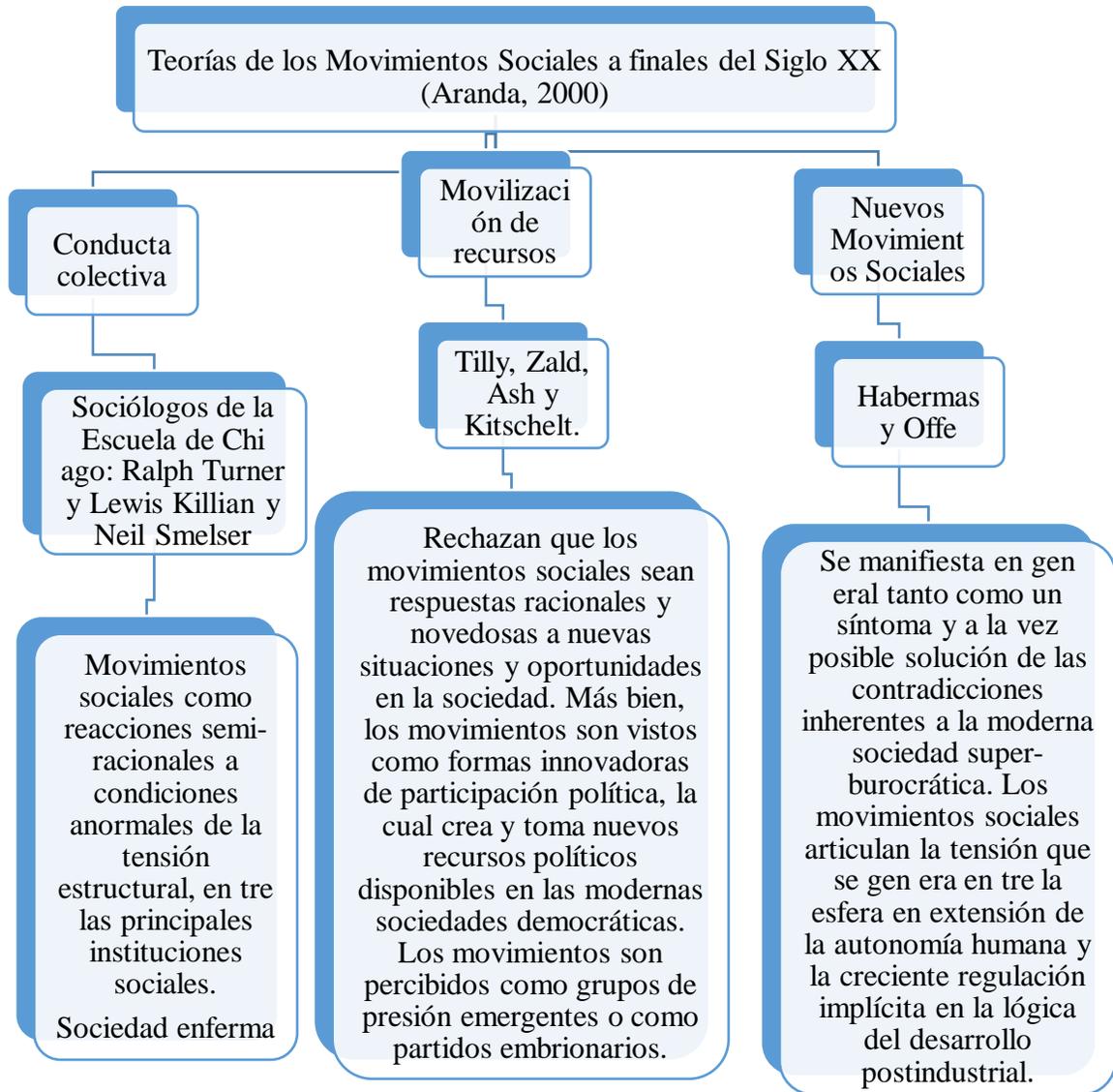
Un movimiento social es un sistema de narraciones, al mismo tiempo que un sistema de registros culturales, explicaciones y prescripciones de cómo determinados conflictos son expresados socialmente y de cómo y a través de qué medios la sociedad ha de ser reformada; cómo el orden correcto de la modernidad, una y otra vez aplazado y frustrado, debe ser rediseñado (p. 12).

Estas conceptualizaciones ubican a los movimientos sociales en los conflictos, cambios y las revoluciones. De igual forma, son aquellas acciones o grupos significativos que protestan ante gobiernos, leyes, medidas o sistemas que consideran injustos o que responden a los intereses de la mayoría.

Uno de los estudios teóricos que muestran al movimiento estudiantil como particular dentro de los movimientos sociales es el Aranda (2000), quien especifica que “En el paradigma de los “nuevos movimientos sociales” se trata de las contradicciones entre el individuo y el Estado: nuevos valores que cuestionan el estado de cosas, a partir de intereses sociales universales”. (Aranda, 2000, p.228). Sin embargo, para entender esta conceptualización, el mismo realiza un recorrido sobre la teoría de los movimientos sociales a finales del siglo XX:

**Figura 4**

*Teorías de los Movimientos Sociales:*



*Fuente:* Elaboración propia. Aranda, J. M. (2000). El movimiento y la teoría de los movimientos sociales. *Convergencia Revista de Ciencias Sociales*. 21, pp. 225-250.

Este cuadro constituye una síntesis de los principales autores y las corrientes que defendían, en lo que a movimientos sociales se trata. Su resumen da a conocer las principales vertientes, los puntos de contactos y discrepancias entre sus teorías y resalta que:

Particularmente, los teóricos de los NMS analizan los movimientos sociales en relación con su autonomía o separación respecto del Estado y sus instituciones, así como de los procesos políticos estructurales, posición que en buena medida perfila el tipo de los movimientos y sus acciones, en una gama que abarca tanto el surgimiento de identidades relativamente al margen de las clases sociales, hasta la manifestación de acciones eminentemente democráticas. (Aranda, 2000, pp. 229-230)

Desde este punto de vista, se entiende entonces que, las particularidades del movimiento estudiantil lo ubican dentro de los movimientos sociales, a pesar de las diferenciaciones de estudios, teorías y contextos. Aranda (2000), especifica como principales características de los nuevos movimientos sociales los valores, las formas de acción y organizaciones, la constitución de los mismos, las nuevas aspiraciones y la búsqueda de la satisfacción de necesidades puestas en peligro. Cuando se estudian, en el contexto chihuahuense, a los movimientos sociales de la década de 1960, entre ellos el estudiantil y magisterial, se observan características similares, lo que permite identificarlos como parte de dichos movimientos sociales

Mendoza (2012), en su artículo *De los movimientos Sociales a los Movimientos Armados*, realiza una caracterización detallada de los movimientos sociales como un “fenómeno de acción colectiva, con cierta permanencia, que construye espacios y sentimientos de inclusión y de exclusión” (p.2). Refiere entonces a estos grupos como provenientes de realidades similares, que actúan desde la colectividad y llegan a constituir sus propios espacios y reconocimiento por algún tiempo, idependientemente del objetivo que se propongan. De igual forma, reconoce que dichos movimientos tienen proyectos y actores propios, o sea están organizados y dirigidos por líderes que conocen y tratan la protesta con mayor afinidad. “Tales proyectos intentan desbordar un orden establecido y su acción puede tomar una forma antigubernamental o antiestatal” (Mendoza, 2012, p.2). Refiere entonces, que es un grupo que se opone al orden imperante desde su posición y sus demandas pueden ir desde lo cotidiano hasta una forma de sociedad distinta a la actual, o sea el cambio de sistema. Estos elementos ubican entonces a los movimientos sociales como aquellos que con sus formas organizativas complejas y con rasgos de solidaridad, coinciden en problemas, identidad y causa social.

Los movimientos sociales suelen aparecer y desarrollarse en situaciones de conflicto, históricamente han constituido el cambio de sistemas, de época o de situaciones de orden económica, política, social o cultural:

Los movimientos sociales intentan modificar lo establecido, es decir, demandan el cambio. Su organización, su proyecto, sus acciones se encaminan a ello. Ejemplos claros los tenemos en el siglo XX mexicano: en los cincuenta, los ferrocarrileros; en 1968, 1971 y 1999, los estudiantes; en 1988, el cardenismo; y recientemente, médicos, campesinos y expresiones armadas (Mendoza, 2012, p.3)

Se refiere entonces, que los esfuerzos de dichos movimientos han estado dirigidos a cuestionar y criticar los gobiernos y sus formas dominantes e instituciones, ya sean escolares, policiales, sindicales u otras. Pero los movimientos sociales además de la crítica, realizan propuestas de cambios y alternativas que consideran sustentable, por más radicales que se visualizan, desde su posicionamiento.

Tarrow (1994), reconocido investigador en el tema de los movimientos sociales, advierte que estos eran reconocidos como, rebeliones, desórdenes, algaradas, entre otros, pero, lo que convierte a una confrontación de esta índole en un movimiento social es su colectividad mantenida frente al adversario. En muchas ocasiones el movimiento alcanza tal magnitud y madurez que se convierte en armado, dependiendo también de la postura del contrario y las consecuencias de las acciones que emprenda para detener la movilización “pacífica”. Este fue el caso de las movilizaciones estudiantiles, obreras, campesinas, intelectuales, o sea, sociales en Cuba durante la década de 1940 y 1950 y detonaron en el movimiento armado en la Sierra Maestra. Otro ejemplo fueron los movimientos sociales de Chihuahua en la década de 1960 que evolucionaron a movimientos armados como la guerrilla de Madera:

En la base de una guerrilla hubo un movimiento social, y que este movimiento social tiene causas y demandas sociales, antes que militares. Y son justamente esas causas y propuestas las que están en el origen del levantamiento armado (...) Arturo Gámiz, Lucio Cabañas y Genaro Vázquez antes que guerrilleros fueron luchadores sociales, encabezaron movimientos campesinos y magisteriales a los que se les reprimió y sólo después de cierto tiempo tomaron la ruta de las armas (Mendoza, 2012, pp.5-6).

Dentro de los movimientos sociales mexicanos, hubo varios que se constituyeron y evolucionaron con un marcado carácter socialista y comunista. Esto ocasionó que durante la Guerra Fría, México viviera “un proceso de radicalización autoritaria que transitó de un nacionalismo anticomunista” (Ovalle, 2019, p.44). Los movimientos con carácter socialista se fueron evidenciando durante toda la segunda mitad del siglo XX:

En la década que corre entre 1958 y 1968 asistiremos a la cancelación, por vía de la represión, de proyectos democráticos y populares que se enfrentaron al Estado autoritario: el movimiento ferrocarrilero y el movimiento de maestros en 1958, el movimiento médico en 1965. También movimientos cívicos relevantes como la Asociación Cívica Guerrerense y la Unión Cívica Potosina, entre 1959 y 1963. O movimientos campesinos como los de Chihuahua entre 1960 y 1965, o en Morelos, encabezado por el movimiento jaramillista. Cada uno de estos movimientos puso en evidencia la exclusión de la modernización política y económica, así como los límites del Estado autoritario. Ninguna de las expresiones de disenso quedó a salvo de la represión (Ovalle, 2019, p.52).

Este tipo de organizaciones, movimientos y manifestaciones pedían cambios políticos económicos y sociales ante medidas y gobiernos que atrasaban el desarrollo de los sectores, sin embargo fue reprimido. Otros movimientos evolucionaron en instituciones u organizaciones que definían su marcado carácter izquierdista, este fue el caso de La Liga Comunista Espartaco (LCE) las cual constituye un referente político que “permite comprender el devenir de la izquierda mexicana (...) al constituir una alternativa política durante la segunda mitad de la década de 1960. Intelectuales, académicos, escritores, dirigentes y trabajadores la moldearon y se formaron en sus filas (Moreno, 2020, 1113). Esta Liga fue parte de estos movimientos sociales, con mayor organización, y a su vez con acciones visibles dentro del país.

Se podría resumir a continuación que, entre los movimientos sociales con más auge de la década de 1960 se destacan los magisteriales y estudiantiles, los cuales tienen antecedentes fuertes y a su vez constituyeron un pilar importante de los movimientos sociales latinoamericanos en esta época.

### **Movimientos Estudiantiles y Magisteriales**

En relación a la problemática expuesta, resulta importante el estudio de un apartado que incluya los movimientos estudiantiles y magisteriales, como uno de los sectores más significativos en los movimientos sociales de la década de 1960 desde escala global hasta estatal. En este sentido, se aborda en el presente, las principales conceptualizaciones de movimiento estudiantil, su origen, así como un recorrido historiográfico de los principales autores que tratan la temática en México y el mundo. Se prestará especial atención al movimiento estudiantil mexicano y sobre todo a los artículos y bibliografías que traten el tema de la represión a dichos movimientos. Pese a que este sector se ve muy ligado al magisterial se dividirá su estudio para realizar la caracterización de su funcionamiento a partir de los criterios de las voces autorizadas en la temática. El movimiento magisterial, ha desempeñado un papel importante en la historia de las demandas sociales en el continente, sin embargo, no ha sido tan reconocido y estudiado como el estudiantil.

### **Movimiento Estudiantil: Recorrido Historiográfico de un Concepto**

La documentación que sustenta el término de movimiento estudiantil es extensa. Desde libros de texto, ensayos, artículos científicos, y con autores de todas las latitudes, la temática ha sido arduamente trabajada. Ante la variada bibliografía recopilada, se pretende en el presente apartado sustentar una conceptualización de movimiento estudiantil como continuidad y complemento del estudio anterior de la investigadora Vega-Hernández (2020).

Con el objetivo de revisar la condición teórica del movimiento estudiantil como un caso particular de movimiento social, Aranda (2000) se centra en el contexto del paradigma de los Nuevos Movimientos Sociales, refiriéndose a los que surgieron en la segunda mitad del siglo XX. Para su estudio realiza una división de los movimientos estudiantiles por etapas, pero centrándose en esas características comunes que soportan la noción de que esas similitudes los convierten en una única ola de movimientos en el escenario de la historia.

Refiriéndose a este estudio, el autor realiza un listado de características o puntos peculiares que definen al movimiento estudiantil como caso particular dentro de los movimientos sociales. Entre ellos se encuentra la conformación y organización, entendiendo al alumno como sujeto pensante y cuestionador, que se organiza en asambleas y federaciones para la constitución de movimientos más amplios (Aranda, 2000). Este primer punto se evidencia claramente en el

caso chihuahuense dónde existían varias organizaciones juveniles dentro de los diferentes centros escolares como la Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México (FECSM), la Federación de Estudiantes Chihuahuenses (FECH) y el Comité de Orientación Política e Ideológica (COPI).

Otro de los puntos enunciados por Aranda (2000) son los de identidad e ideología al referir que:

La identidad define en la lucha, en el conjunto de acciones y movilizaciones, a través de las cuales se logra la integración social, la cohesión y la resistencia, por lo que aparecen diversas y novedosas formas de solidaridad y actitudes asociativas acordes a las condiciones de la lucha (p.246).

En este orden de ideas, también el autor menciona dos puntos interesantes dentro del movimiento estudiantil: las demandas y el desempeño (Aranda, 2000). En este primero se entiende que dentro de las demandas existe una división entre lo gremial y lo político, sin embargo en la caso chihuahuense estos aspectos se ven mezclados ya que los movimientos estudiantiles surgen para la defensa de sus pedidos, pero también en apoyo a otros movimientos sociales como el magisterial y los campesinos, en contra del sistema político capitalista y neoliberal. Sin embargo, luego de analizar los criterios del autor, se entiende que hasta cierto punto, limita a los movimientos estudiantiles, solo como aquellos de un ala izquierda, pues dentro de estas características no tendría cabida los movimientos estudiantiles religiosos, conservadores o de otra índole. Aranda hace una interpretación *a priori* de su conceptualización de movimiento estudiantil, pese a ello la, su recorrido teórico resulta de gran importancia para el presente trabajo.

El movimiento estudiantil, según las particularidades que le ofrece el espacio social en que se dilucida, evidencia sus propias líneas que le permiten evolucionar de luchas por derechos estudiantiles a protestas colectivas, organizadas que se oponen a sistemas económicos, políticos y sociales. De esta forma el movimiento estudiantil, es parte, se une y nace de movimientos mayores, los sociales.

Un ejemplo de ello lo constituye el movimiento de francés de 1929, reconocido como uno de los primeros enfrentamientos estudiantiles, entusiasmados por las ideas libertarias de la Ilustración (Ontiveros y Pérez, 2018), contra la autoridad. La situación detonó en una huelga

general donde se suman otros sectores, demostrando el criterio de que los movimientos estudiantiles no deben estudiarse como fenómenos aliados de los demás movimientos sociales.

Otra conceptualización interesante sobre movimientos estudiantiles pero desde la perspectiva de las edades y la juventud la ofrece Suárez (2017), ya que intenta ponderar el involucramiento activo del «ser joven» de los estudiantes en la construcción de las representaciones sociales. Relata “algunas disputas que se han dado entre estudiantes y autoridades universitarias en los planos de la realidad y el simbólico, y da cuenta del proceso de ahondamiento de la brecha que separa el mundo institucional del de los estudiantes” (p.2). Pese a constituir una análisis actual del tema, brinda conceptos interesantes que lleva interrogantes sobre, si la edad de los jóvenes influye en su combatividad, su destreza y participación en los movimientos estudiantiles.

Además de este factor generacional, la influencia de procesos externos resulta un detonante indiscutible en los movimientos estudiantiles. Como expresa Ángela (2010), refiriéndose al movimiento del 68 en México:

El cambio se hallaba estimulado por el fragor de la Revolución Cubana, las protestas contra la guerra de Vietnam, el «Mayo del 68», el liderazgo de Camilo Torres Restrepo y el proceso de configuración de la guerrilla colombiana, entre otros fenómenos culturales y políticos de orden nacional y mundial (p.8).

En este sentido se comprende que, en su papel de estudiantes, los jóvenes van aumentando su cultura general a partir de sus convicciones con los temas de su interés y se nutren de influencias externas que avivan las ansias de protesta y de luchar por cambios sociales. Tal como se demuestra, el movimiento estudiantil latinoamericano ha estado influenciado por acontecimientos históricos como las ideas socialistas y el triunfo de la Revolución Cubana.

El tercer cuarto del siglo XX fue un período en el que la contienda entre socialismo y capitalismo se vivió con especial intensidad en América Latina. En el plano de las ideas (...), ambas matrices políticas prometían solucionar los graves problemas que afectaban a parte importante de la población. A lo que se sumaba el triunfo de los rebeldes cubanos, en 1959, que vino a imprimir nuevos bríos a esta disputa, sobre todo porque la izquierda

latinoamericana encontró en ellos un referente de que era posible impulsar transformaciones significativas a partir de un puñado de convencidos (Romo, 2017, 138).

Tanto el movimiento del 68 mexicano, como los demás de Latinoamérica, vivieron la influencia de la Revolución Cubana y otros procesos de corte socialista. Las luchas estudiantiles, que usualmente surgen como demandas del sector, salen a evolucionar y solidarizarse con otros sectores de lucha como el campesino, obrero o magisterial, pues beben de las ideas más radicales de la sociedad y en ese espíritu rebelde basan su accionar.

La cuestión coyuntural o de contexto es otro elemento significativo para conceptualizar los movimientos estudiantiles. Como lo hace notar Rey (2013), en su artículo donde propone una caracterización de las luchas estudiantiles en Bogotá durante los años 1980-1991, pese a que se aleja de la temporalidad de la presente investigación, delimita importantes cuestiones que deben ser tomadas en cuenta. “Se entiende las luchas estudiantiles como una expresión de los movimientos sociales que posee una postura de negociación política dentro del Estado, y aunque se reconoce su transitoriedad, se destaca también su capacidad de generar y canalizar propuestas en relación con sus diferentes necesidades y afectaciones coyunturales” (Rey, 2013, 65).

El referente social o contexto político al que se enfrentan los movimientos estudiantiles, independientemente de la región donde se efectúen, demuestra que su implicación va más allá de lo académico, incursiona en lo político y lo cultural. No debe entenderse entonces a los movimientos estudiantiles sólo como producto de las contradicciones externas a los espacios académicos, sino, debe vérselos a partir de las contradicciones internas que se producen en los ámbitos de producción y reproducción de la cultura y el conocimiento.

Otra autora que trabaja el tema de los movimientos estudiantiles es Cejudo (2019). La misma, define las categorías y dimensiones del concepto, a partir del trabajo de teóricos del tema. Uno de los aportes de su investigación está en proponer tres presupuestos fundamentales necesarios para definir un movimiento estudiantil, específicamente: construcción, heterogeneidad y especificidad de lo local. A partir de este estudio, es posible describir desde cada región y contexto las características de estos actores colectivos. Cejudo (2019), entiende movimiento estudiantil como:

Un actor colectivo, producto de una contienda política, conformado por estudiantes (o sujetos identificados como estudiantes) con referentes identitarios comunes ligados a una

institución educativa. Su forma de organización es estructurada y solidaria en torno a objetivos inmediatos ubicados en términos de lo institucional o extra-institucional, pero tienen la aspiración de modificar o construir sociedad partiendo de comprender a la educación como una condición para ello, aunque su definición varíe. Para lograr sus objetivos desarrollan estrategias, junto a sus aliados naturales o estratégicos, y producen repertorios de acción específicos y variables durante la contienda, atendiendo a sus tradiciones políticas históricas, frente a uno o varios oponentes, entre los que generalmente están representantes institucionales o estatales (p.142)

Esta conceptualización, como otras abordadas por diferentes autores demuestran que los movimientos estudiantiles mantienen características similares, sin embargo no debe definirse estrictamente en categorías cerradas, pues dependen de su tiempo, contexto y causas de conformación.

A partir de la investigación teórica de Vega-Hernández (2020), se puede caracterizar el movimiento estudiantil en el plano latinoamericano. Autores como Blaz (2016), Acevedo y Samacá (2011), Delgado (2010) y Ontiveros y Pérez (2018) permiten resumir que los estudios historiográficos sobre movimientos estudiantiles en nuestro continente se centran en el año 68 y se desconoce en gran medida los antecedentes de este y el papel del estudiantado en los cambios y desarrollo de movimientos sociales en los países de la región.

Se logró caracterizar los antecedentes de los movimientos sociales estudiantiles en América Latina durante la década de los 60. Países como Argentina, Chile, Perú, y México por solo citar algunos testifican el auge de los movimientos sociales en el continente. Dentro de sus principales características está su heterogeneidad. Los jóvenes mostraban su ímpetu generacional a través de movimientos de transformación social y política promovidos por movimientos sociales consolidados, opuestos al orden gubernamental imperante. Los principales conflictos se dieron por el posicionamiento izquierdista, socialista y revolucionario de los estudiantes, formados con doctrinas marxistas contra gobiernos conservadores de derecha (Vega-Hernández, 2020, 125).

Existen, desde el punto de vista de los autores estudiados, variadas conceptualizaciones sobre el movimiento estudiantil. Para efecto de esta investigación se asume movimiento

estudiantil como la gestión colectiva del sector dependiendo del grado de enseñanza, contexto y edad. Se llevan a cabo por contradicciones con el orden imperante, ya sea la institución o al gobierno, para garantizar sus derechos o necesidades. En muchas ocasiones surge o se desarrollan en solidaridad con otros sectores, de esta manera lo fortalecen llegando a convertirse en sólidos movimientos sociales. Estos movimientos han llegado a significar una eficaz forma de expresar ideas e inconformidades y defender los principios de los estudiantes.

*Movimiento Estudiantil Mexicano.* El movimiento estudiantil mexicano tuvo características similares a los contemporáneos latinoamericanos, con las evidentes diferencias que surgen de contextos y situaciones específicas. Sin embargo, México, es reconocido a nivel internacional por un movimiento estudiantil que terminó en tragedia por la cruda represión a la que fueron sometidos en 1968. Pese a que el mayor reconocimiento investigativo sea para este acontecimiento, no fue el único. Durante la década de 1960, México estuvo plagado de movimientos sociales, y entre ellos los estudiantes mostraron la vanguardia. El caso de Chihuahua no se aleja de esta realidad.

La bibliografía sobre los movimientos estudiantiles en México es variada y amplia. Autores como Gómez-Nashiki (2003), Moreno (2020), Pensado (2013), Cejudo (2019) y Cazés (2008), encabezan la lista de títulos que han dedicado sus investigaciones a tratar los movimientos estudiantiles de México, con mayor frecuencia el de 1968 en Tlatelolco.

Para la comprensión de la temática de los movimientos estudiantiles en México, es indispensable un recorrido histórico sobre estos sectores. Para ello se trabaja con el artículo *El movimiento estudiantil mexicano. Notas históricas de las organizaciones políticas, 1910-1971* de Gómez-Nashiki (2003). La investigación analiza el surgimiento y desarrollo de las organizaciones estudiantiles universitarias en México desde principios del siglo XX hasta 1971. “En primer lugar, se expone la pugna entre las organizaciones por sus posiciones sobre acontecimientos como la autonomía o la implantación de la educación socialista. Posteriormente se analizan las dos grandes corrientes resultantes: la liberal y la popular” (Gómez-Nashiki, 2003, 42). Centra parte de su investigación en el 68 mexicano, año decisivo en la historia del movimiento estudiantil mexicano, sin embargo, “la brutal represión estatal las polarizaría de nuevo, dando como resultado dos corrientes antagónicas: la democrática y la revolucionaria” (Cazés, 2008, 46)

Se identifican las primeras organizaciones estudiantiles mexicanas a finales del siglo XIX y principios del siglo XX. Sobre ellas, caracteriza que se centraban en pedir mejores condiciones escolares, ayuda financiera y ambientes de estudios adecuados, además de alojamientos. Estos movimientos pioneros, eran vistos como pequeños grupos alborotadores a los cuales no se les prestaba atención. Sin embargo, las protestas fueron cambiando y se convirtieron a su vez en acusaciones al orden político demandando soluciones (Gómez-Nashiki, 2003). Estas primeras organizaciones carecían de organización, líderes y funciones representativas, pero para ese entonces ya se reconocía la necesidad de mayor estructuración. Para la década de 1920 se crea la Federación de Estudiantes del Distrito Federal, primera organización estudiantil del siglo XX en México, para defender los intereses estudiantiles y mejores condiciones de alojamiento, alimentaria y tipos de acreditación (Cazés, 2008).

En este recorrido histórico, fueron varios los acontecimientos representativos, en 1927 se fundó la Confederación Nacional de Estudiantes (CNE), que contenía un reglamento de participación, para la elección se basaba en principios democráticos, además de la aceptación de las distintas corrientes políticas, y la toma de decisiones a partir del consenso. Otro elemento significativo, resultado de las movilizaciones estudiantiles fue en 1929 la autonomía universitaria, sin dejar de mencionar los combates que librarían los jóvenes, en 1933-1934, en defensa de la libertad de cátedra (Gómez-Nashiki, 2003).

Según Delgado (2010), en la educación socialista, planteada por Lázaro Cárdenas también estuvo el trabajo de los movimiento estudiantiles. Finales de la década de 1950 principios de 1960, se considera un momento de ruptura en los movimientos estudiantiles mexicanos. Refiriéndose a esta etapa, específicamente al movimiento del Instituto Politécnico Nacional (IPN) en 1956, Gómez-Nashiki (2003) indica:

Movilización que marcaría el inicio de una nueva etapa en la historia de los movimientos estudiantiles, ya que las corrientes antagónicas tenderían a aproximarse para responder, de manera similar, ante los acontecimientos nacionales que se desarrollaban en un contexto de descontentos sociales manifestados por otros grupos, como los telegrafistas, maestros de primaria, telefonistas, electricistas, ferrocarrileros y trabajadores de otros gremio (p. 195).

En este momento se comienza a ver el movimiento estudiantil como una institución fuerte y solidaria con los demás sectores sociales. Se supone como una consumación de la política educativa en contra de la orientación popular y sus instituciones.

Para Cazés (2008):

Las movilizaciones estudiantiles de finales de los cincuenta y de los sesenta, encabezaban demandas relacionadas con asuntos universitarios, otras las abordaron lateralmente pero, en ambos casos, representaban una defensa de intereses; una defensa de clase en torno al principio de movilidad, vía la educación universitaria, a su garantía de supervivencia” (p. 48).

Desde estas perspectivas se visibiliza la compleja situación social, institucional, política y educativa de finales de los cincuenta. La década de 1960 nace en este contexto revuelto y favorable para el aumento y consolidación del movimiento estudiantil más estructurado y acompañado por el magisterial, campesino, obrero, como sucede en Chihuahua en esta etapa.

A mediados de los sesenta con la aparición de distintos movimientos sociales que cuestionarían severamente al régimen, y con ello se vitaliza el movimiento estudiantil, pero ¿Quiénes conformaban este movimiento? “En las universidades se concentraban y de ahí salían los hijos de la clase media. Los movimientos estudiantiles de las décadas de los cincuenta y sesenta, así como las instituciones de donde provenían, estaban constituidos, en su mayor parte, por jóvenes de esta clase” (Gómez-Nashiki, 2003, 125). La principal característica de los movimientos sociales de la etapa, principalmente el estudiantil fue la confrontación y oposición a la política estatal, y la respuesta fue la represión militar y policial.

Desde el punto de vista de Pensado (2013):

Los prismas desde los cuales se observó y construyó un discurso histórico –en cierta forma hegemónica– sobre el movimiento estudiantil mexicano, fueron textos literarios, periodísticos o testimoniales. En la memoria colectiva ha predominado una narrativa sobre el poder juvenil, el autoritarismo de Estado y la represión de la protesta social (p.16).

A partir de hipótesis instigadoras, el autor realiza una crítica de los libros que tratan la temática de los movimientos estudiantiles en México. Sostiene además, que el conflicto

mexicano que desató los hechos de 1968, tuvo origen en 1956 con la huelga del instituto pedagógico nacional (IPN). Desde esta relación de los acontecimientos permite ver el movimiento estudiantil mexicano como proceso histórico y no como acontecimiento aislado. Para su estudio, marca la temporalidad de 1956 a 1971 como los *long sixties*. Pensado (2013), también realiza un análisis de la época en temas culturales y políticos, que el caso de los jóvenes y estudiantes se visualizaron con mayor efectividad.

Siguiendo este orden de ideas, también se debe hacer alusión a la investigación de Moreno (2019), quien realiza una interpretación del proceso de articulación entre la práctica política de la izquierda y la contracultura, en los festivales musicales, mediante el impulso de la protesta encubierta, tomando ventaja del anonimato entre la multitud.

A lo largo de la década de 1960 la contracultura y la izquierda, particularmente sus expresiones estudiantiles, se articularon en la práctica de manera contradictoria. Es decir, el conjunto de las prácticas culturales en ruptura se articuló en la práctica política de la izquierda anudando la transformación social y política con la cultural, nutriéndose mutuamente en la dimensión crítica, anti autoritaria, irreverente y en el ímpetu para la protesta político-cultural. Sin embargo, dicha articulación se realizó de facto en términos generales y no de manera consciente o bajo una perspectiva estratégica y táctica o programática. En ese sentido, el grupo etario juvenil que producía y reproducía la contracultura fue abordado por la izquierda desde su posición en el campo social como estudiante, bajo una política estudiantil en la disputa de espacios en los centros de estudio. De ahí que al filtrarse en la acción política se presentara como una tensión que alimentaba y minaba a la vez el *ethos* transformador individual y colectivo. (Moreno, 2019, 26)

La investigación de Moreno (2019), aporta las teorías generales de cómo la izquierda estudiantil dentro de los movimientos de la década de 1960 encontraron una vía de divulgación e influencia en los festivales y actos culturales de la época. Aclara en su texto que “aún es necesario profundizar en otras experiencias regionales de vinculación entre política y contracultura, desde los movimientos estudiantiles y musicales para conocer hasta qué punto casos como los analizados se extendieron a lo largo del país”(Moreno, 2019, 26). Atendiendo a esta a petición y con la información obtenida en entrevista personal a Alama Gómez Caballero,

hija de Pablo Gómez, luchador revolucionario que participa y es fusilado en las acciones de Madera en 1965, es posible aportar que en caso de Chihuahua, específicamente en las escuelas normales, también la cultura y los festivales fueron una vía para la divulgación socialista.

Haciendo un recuento de su vida estudiantil en la Normal Rural de Saucillo durante los años 60, Expone Alma Gómez como ante la visita de un grupo deportivo de beisbolistas cubanos, en el festival se realizaron actos de corte socialista y en apoyo a la Revolución Cubana (Figura 5):

**Figura 5:**

*Festival en la Normal de Saucillo ante la visita de deportistas cubanos.*



*Fuente: Gómez, A. Papelería personal: Fidel. (3 de abril de 2021).*

Como recuento de los hechos Alma Gómez enuncia:

Cenaron y hubo un festival en la explanada de la Normal, hubo discursos, bailables, poesías de Nicolás Guillén por el grupo de poesía coral, etc. En ese entonces yo declamaba dos poemas: *Sierra Maestra* de Pablo Neruda su final decía:

*¡Abrid los ojos pueblos oprimidos,  
Que en todas partes hay Sierras Maestras!*

y un poema de Ana Lardizabal que encontré en la Revista Avante del PPS que se llamaba *Jóvenes que huyen*, que se refería a los jóvenes que huían de la revolución a USA y terminaba así:

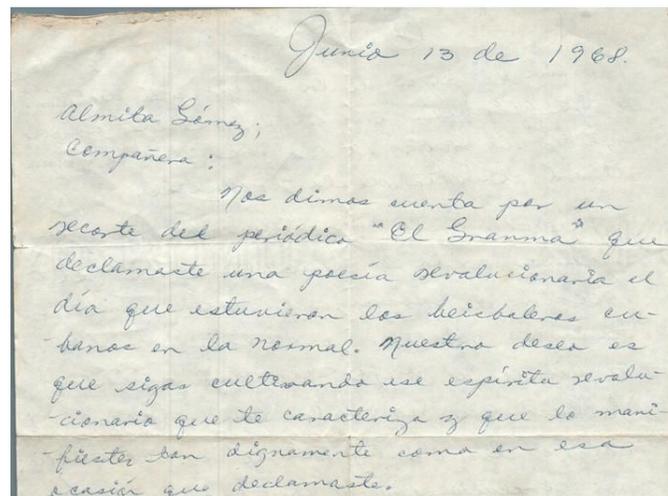
*Tu hermosa juventud, tu inteligencia  
Se la niegas a tu patria y al futuro  
Y se la entregas con los ojos cerrados  
Al enemigo que ya está muerto  
¡te entregas al pasado!*

La declamé en el evento, alguien, tal vez el profe Marco Vinicio Aguilera o la Maestra Ramona Flores Soto, Directora de la Normal, mientras yo declamaba le comentaron sobre mi papá al responsable de la delegación. Los cubanos se fueron profundamente conmovidos de su visita. Nos abrazaban con lágrimas en los ojos y nosotras queríamos que se quedaran más tiempo. (Gómez, 3 de abril de 2021, papelería personal)

Relata posteriormente que unos años después, el 13 de junio de 1968, recibió correspondencia firmada por Oscar González Eguiarte, también revolucionario chihuahuense, involucrado en los movimientos guerrilleros e izquierdistas donde le contaba sobre un recorte de periódico del Granma que hacía alusión a su participación en aquel festival (Figura 6).

### Figura 6

*Fragmento de la carta recibida por Alma Gómez firmada por Oscar González Eguiarte el 13 de junio de 1968.*



Fuente: Gómez, A (3 abril de 2021) Papelería personal.

La carta que anexo me llegó por otra vía meses después y el recorte del periódico Granma con una reseña de la visita de los cubanos. En esa nota, los cubanos decían que habían ido a la Normal por compromiso, sin muchas ganas, pero que había sido una visita inolvidable, que regresaron felices y entusiasmados. Hablaban de mí, como la hija de un líder (Gómez, 2021).

El movimiento estudiantil chihuahuense al igual que en el resto de México, se mantuvo activo. En el análisis que realiza Vega-Hernández (2020) se identificaron, para el caso estatal, como principal el movimiento guerrillero de Madera. Antes de este suceso, ya los estudiantes habían estado involucrados en procesos contra la política del estado. Uno de los hechos fue en el año 1961 con el mitin en apoyo a la Revolución Cubana contra la invasión a la isla por Playa Girón. En este acontecimiento se destacaron los estudiantes normalistas. En la Caravana de la Justicia, realizada desde Madera hasta Chihuahua, los estudiantes se unen al movimiento campesino de protesta. “Durante toda la década también se dieron huelgas, protestas y mítines a favor del respeto de los derechos de maestros y estudiantes. Estos movimientos sociales fueron apoyados y seguidos por los estudiantes de Chihuahua” (p. 125).

El movimiento estudiantil mexicano debe verse como proceso histórico y no como acontecimientos aislados. Pese a que las demandas fueron variando, así como su organización y acciones, representa en la temporalidad un solo proceso que se distingue por jóvenes que desde las diferentes aristas, cultural, política o social demostraron su rebeldía por sus intereses y en apoyo de los demás movimientos sociales. El caso chihuahuense no se aleja de esta caracterización, como tampoco lo hace de la respuesta represiva a la que fueron sometidos junto a los movimientos magisteriales.

### *Movimiento Magisterial*

Al igual que el movimiento estudiantil, el movimiento magisterial suele ir de la mano con los movimientos sociales en esa eterna pugna por mejores condiciones de vida, trabajo y políticas con los gobiernos imperantes. Autores como Street (1999), Montes de Oca (2008), González (2009), Mendoza (2011) y López (2016), son algunos de los que en sus análisis se remiten a los movimientos magisteriales con diferentes conceptualizaciones. Realizan

investigaciones que, si bien, distan en temporalidad, permiten que la presente propuesta se acerque al recorrido historiográfico de los movimientos magisteriales y su definición.

Street (1999) incursiona en la auto etnografía al revisar los tres tránsitos teórico-metodológicos por los que pasó la autora en su investigación del movimiento magisterial chiapaneco (1978-1992). Pese a la distancia temporal, resulta interesante el concepto que propone, al definir movimiento magisterial como “una fuerza que podía llegar a ser actor político e impactar a ciertos ámbitos burocráticos del Estado. Esencialmente, concebí al movimiento como un indicador de las fisuras y crisis en el régimen político autoritario” (Street, 1999, p.10).

Esta conceptualización resulta interesante, pero se debe tener en cuenta que al ser parte de un estudio auto etnográfico se resume a criterios específicos y personales. No obstante, es una realidad que se reitera que este tipo de movimientos nace de las fisuras, problemas del gobierno imperante. Dicha situación no se enmarca solamente a la década de 1960, desde años antes las problemáticas de los docentes habían desatado conflictos internos que desembocaron en movimientos magisteriales de mayor envergadura.

En el caso de la década de 1930;

Los profesores se agruparon en una gran organización sindical: el Sindicato de Trabajadores de la Enseñanza de la República Mexicana (STERM), en el que se adoptó como uno de sus lemas ser un ejército cuyas armas serían la ciencia y el trabajo, poner la ciencia al servicio de la técnica, luchar contra la ignorancia, la superstición y la desigualdad social, formar mentalidades libres a salvo de dogmas y prejuicios irracionales, un profesorado constructor de una patria para todos, orgulloso de su labor social. La escuela fue vista por los profesores convencidos de la reforma, como medio para la construcción de una mejor sociedad (Montes de Oca, 2008, p.501).

Una característica común dentro del movimiento magisterial fue la creación de organizaciones o sindicatos que permitiesen la aglutinación de las masas docentes para diversas actividades de capacitación política e ideológica a los docentes y miembros participantes. En el caso de los años 30 la formación de estos movimientos se basa en temáticas sobre la historia de la clase obrera mexicana como vía de fomentar la conciencia de lucha de clases y terminar con la explotación capitalista imperante. Los años treinta que traían consigo el auge del socialismo con

Cárdenas al frente y la transformación del Artículo Tercero Constitucional y con ello aumentaba el miedo hacia ese cambio de sistema, por lo que el movimiento magisterial fue siendo frenado, lo que no constituye un cierre, sino una parte del proceso histórico de este sector.

Dentro de este orden de ideas, es relevante el artículo de González-Villarreal (2009) donde realiza un análisis del movimiento magisterial de Morelos. Como estudio similar en temática, aunque no coincide en tiempo y contexto, es interesante el concepto que brinda en su investigación:

Hay que decirlo lisa y llanamente: el movimiento magisterial de base es un caso ejemplar de la irrupción de las masas en la política; del desborde de las formas tradicionales de organización sindical, oficial u opositora; de la suma de batallas cotidianas, de pequeñas luchas en donde las masas van creando y recreando su conciencia y su organización; de la resistencia colectiva que pasa por la reelaboración individual de la identidad docente y traza formas de reconocimiento intersubjetivo (González-Villarreal, 2009, p.75).

La caracterización que realiza el autor es extensa y generalizadora. Aunque se centra en los movimientos magisteriales de base, realmente no dista demasiado del movimiento del sector en sí. Identifica la participación y crítica hacia la política gubernamental por parte de las masas, y reconoce que no sólo incluye las grandes huelgas y movilizaciones, sino también aquellas pequeñas muestras de desacuerdo de los docentes organizados.

Por su parte, Mendoza (2011), en su trabajo realiza un recorrido de los movimientos sociales, entre ellos el magisterial, de los años anteriores a la década de 1960, con el objetivo de demostrar el por qué mucho de estos movimientos optaron por la vía armada, a través de guerrillas, con el propósito de materializar los cambios que décadas anteriores exigían desde sus sectores.

La mayoría de estos movimientos fueron violentamente reprimidos: campesinos, médicos, ferrocarrileros, maestros y estudiantes encarcelados y muertos fue la respuesta que el Estado mexicano dio a las demandas de estos sectores. Muchos de los reprimidos, y otros que vieron de cerca la represión, llegaron a la conclusión de que no quedaba otra ruta que la vía armada; esto es, la toma de las armas significó para muchos de ellos la última opción que el poder les dejaba (...). En septiembre de 1956 el Ejército toma las instalaciones del Instituto Politécnico Nacional (IPN), en respuesta al movimiento

estudiantil que exige una Ley Orgánica justa. Ese mismo año surge el Movimiento Revolucionario del Magisterio, que aglutina a maestros de educación básica de distintos puntos del país. En 1958 sus líderes son encarcelados (Mendoza, 2011, p.145).

El movimiento magisterial formó parte activa de la situación descrita por el autor, estos elementos permiten entender, en el caso específico de Chihuahua por qué en la guerrilla de Madera participaron activamente maestros e incluso de forma indirecta, también fue un sector activo junto al estudiantil.

En la perspectiva que aquí se aborda, se reconoce el movimiento magisterial como activo durante todo el recorrido histórico de los movimientos sociales en México. Sobre esta temática existe una teoría sustentada por López-Romero (2016), donde centra el tema de la clase social como eje estratégico para entender a los movimientos magisteriales. Ubica entonces a este sector dentro de la clase media específicamente por su identidad socio profesional. Hace una crítica al movimiento estatal por su falta de cohesión social específicamente en el caso sonoreño. Este estudio permite reconocer estos procesos como variados según el contexto donde se desenvuelven, las razones y causas del conflicto.

Por último, es conveniente acotar que, el movimiento magisterial no ha sido tan estudiado y documentado como el estudiantil. Si bien su accionar directo no fue tan fuerte como el de los estudiantes, su participación fue destacada y constante durante todo el proceso histórico de los movimientos sociales mexicanos. Específicamente en la década de 1960, se vieron muy vinculados con los demás sectores en la búsqueda de cambios representativos en la autoridad estatal y gubernamental. Dicho movimiento, al igual que el estudiantil fue reprimido por aquellas instituciones que pretendían el mantenimiento y conservación del poder.

## **Represión**

El presente apartado es la explicación y justificación teórica de la temática a abordar. Para ello, en el constructo represión, dependiendo de los autores, artículos, libros e investigaciones científicas identificadas se analizarán las principales definiciones y teorías que sustentan el marco teórico y conceptual. En un segundo momento, se delimitarán los tipos de represión que presenta la literatura revisada para llegar a construcción de un concepto de

represión para el contexto específico de los movimientos estudiantiles y magisteriales durante la década de 1960 en México.

### *Definiciones y Teorías*

La revisión bibliográfica en bases de datos actualizadas y revistas científicas demuestran la amplia existencia de investigadores que abordan la temática sobre represión, construyen conceptos, delimitan tipografías y citan a los clásicos del tema desde las vertientes sociológicas, psicológicas, humanísticas, literarias y filosóficas como Michel Foucault o Sigmund Freud. Desde las diferentes perspectivas se delimitan a su vez los tipos de represión, causas y consecuencias que permiten acercarse a la temática y asumir desde la historiografía regional cuál o cuáles represiones fueron ejercidas durante la década de 1960 a los movimientos estudiantiles y magisteriales en Chihuahua.

Para asumir un concepto de represión es necesario entender desde las diferentes corrientes y disciplinas su significado. Naranjo (2005), trata la relación existente y establecida por Lacan, psicólogo y psicoanalista francés, a partir de la relectura de la obra freudiana, entre las nociones de sujeto, cultura y lenguaje en aras del eje estructural de la noción de represión. Para Freud, la propuesta del concepto de represión, se origina desde el inicio de su teoría:

En un primer momento, Freud se topará con un fenómeno característico del cual desprende el concepto de represión, a saber: el trauma. La represión no es un mecanismo de defensa presente desde el origen; no puede engendrarse antes que se haya establecido una separación nítida entre actividad consciente y actividad inconsciente del alma, y su esencia consiste en rechazar algo de la conciencia y mantenerlo alejado de ella. (Naranjo, 2005, 129).

Este análisis se centra en lo introspectivo, en el centro del individuo, pero bien puede conformar una parte importante de la comprensión del concepto, ya que, sea dicha represión auto infringida o a los demás proviene de un “trauma”, como se especifica en el artículo. En el caso que compete a la investigación se estaría hablando de la amenaza comunista y socialista que era centro de atención en la década de 1960 tanto en América Latina como en el resto del mundo. Las autoridades debían reprimir el trauma.

Por su parte, González (2006), analiza el origen del término represión y su empleo por las diferentes tendencias de análisis sociológico, especialmente las teorías de la acción colectiva. Su investigación concluye con una evaluación de las estrategias represivas más adecuadas que

puede adoptar el poder establecido, y su relación con el problema de la legitimidad política. El autor plantea que el origen, naturaleza e implicaciones del término represión provienen de varios aspectos como la represión en las teorías de la acción colectiva, la evolución histórica de los instrumentos coactivos del moderno Estado nacional, las modalidades represivas especiales: vigilantismo, genocidio, politicidio, democidio y las estrategias represivas del poder establecidos y el problema de la legitimidad.

Desde su perspectiva y haciendo un análisis de las conceptualizaciones de autores como Davenport (1996), Goldstein (1978) y la postura marxista clásica se evidencia una comparación acertada de González (2006), quien refiere desde su punto de vista, que en el plano de la ciencia política se demuestran el sesgo de identificar “la represión como una de las posibles acciones reguladoras que los gobiernos adoptan contra los individuos o los grupos que desafían las relaciones existentes de poder” (Davenport, 1996, p.377). Sin embargo, Goldstein (1978) define represión como “la acción de gobierno que discrimina brutalmente a personas o a organizaciones que se considera que presentan un desafío fundamental a las relaciones de poder existentes o las políticas clave del gobierno” (p.16). Para el marxismo clásico, destaca González (2016), las relaciones en la sociedad capitalista son represivas, ya que son esencialmente vínculos económicos de clase entre los dueños de los medios de producción, que aparecen como los conservadores de la supremacía en el entramado estatal, y el proletariado, tienen una naturaleza coactiva.

Ante el análisis realizado, González (2006) define: “la represión, entendida como el conjunto de mecanismos dirigidos al control y la sanción de conductas “desviadas” en el orden ideológico, político, social o moral, aparece como un concepto muy cercano a la noción de violencia política” (p.5). Esta conceptualización de represión ubica el término como similar a crimen político, lo que aporta a la presente investigación donde fue el Estado y sus órganos militares y políticos los encargados de protagonizar los hechos de esta índole.

Otros autores como Romero (2003) relacionan el término represión con violencia política. En el caso de este investigador, postula la existencia de dos formas de accionar: la violencia represiva “que se caracteriza por impedir los movimientos populares de defensa y los intentos de organización independientes de las clases dominadas mediante los aparatos ideológicos del Estado”(p. 11), y la violencia pseudo revolucionaria, que se caracteriza por “grupos cuya participación en la vida política se ve anulada por su aislamiento de las luchas

sociales y por sus formas de acción ajenas a las exigidas por la dinámica del proceso histórico”.(p. 13). Ante esta definición el autor reconoce que la violencia en la política es un rasgo característico del poder, ya que al contar con los mecanismos como la policía, el ejército y otros aparatos especializados, tienen el control de cualquier grupo social.

Águila (2018), declara en el artículo *La represión en la historia reciente Argentina: perspectivas de abordaje, conceptualizaciones y matrices explicativas*, que dicho concepto incluye “la implementación de un conjunto de mecanismos coactivos por parte del estado (cualquiera sea su contenido de clase), sus aparatos o agentes vinculados a él para eliminar o debilitar la acción disruptiva de diversos actores sociales y políticos” (p.2). La coherente definición describe la situación en un contexto diferente al de la presente investigación en tiempo y espacio, sin embargo se ajusta claramente a los acontecimientos de la década de 1960 en México y Chihuahua para interrumpir el avance de los movimientos sociales y guerrilleros, que influenciados por el socialismo creciente en el continente amenazaban los intereses de las autoridades políticas, mediáticas y eclesiásticas.

A través de una revisión crítica de la literatura reciente, Sánchez (2018) explora la relación entre protesta contenciosa y regímenes autoritarios, y examina las dinámicas y consecuencias que emergen durante el conflicto político. A partir de dicho análisis brinda una conceptualización relevante para la presente investigación:

Finalmente, la represión constituye el modo característico de la relación que establecen los autoritarismos hacia los grupos opositores. La represión se refiere a la restricción forzada de las libertades civiles y políticas por diferentes medios. Frente a los movimientos de protestas en regímenes autoritarios, la represión adquiere principalmente la forma de violencia directa aplicada sobre los manifestantes. El impacto, tanto para los grupos desafiantes como para el régimen mismo, de la relación violencia represiva-protesta son múltiples y muy variados dependiendo del contexto histórico y político en el que está inserto el conflicto. (Sánchez, 2018, pp.145-146)

La aseveración de Sánchez (2008) no es errónea, sin embargo resulta incompleta. Si bien la represión puede constituir, y de hecho lo hace, una relación violenta hacia los implicados o manifestantes como evidencia la autora, realmente este proceso ha ido más allá de lo físico y de tener como víctimas a los participantes, sino también a personas indirectas quienes sufren de

mutilaciones, físicas o psicológicas, como consecuencias aledañas del castigo. Al respecto González (2006) destaca:

Conviene que despejemos un error muy extendido: es equivocado identificar represión con violencia corporal. Entendida como un principio universal de dominio, la coerción física no es necesaria para asegurar la conformidad de los miembros de una sociedad a las normas que la rigen, sino que es una condición para que la mayoría continúe voluntariamente desempeñando sus obligaciones bajo reglas legítimas que ellos mismos defienden. Por ello, en su grado de menor visibilidad, aparece vinculada con fenómenos como el control social y la violencia subliminal (p. 6).

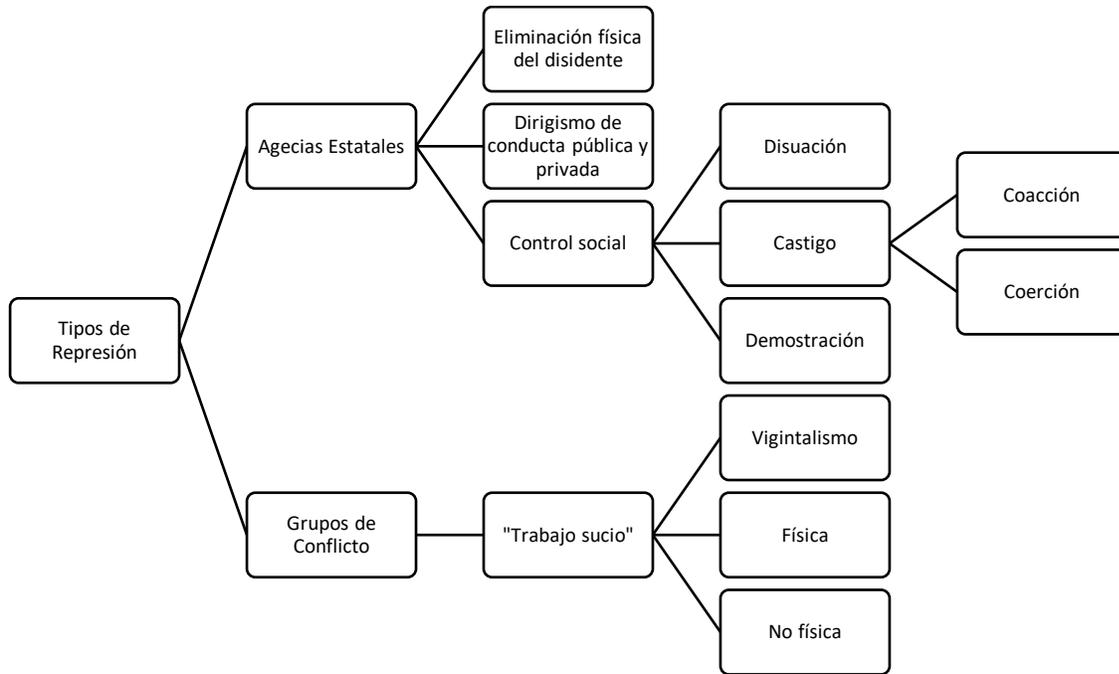
Este criterio, también compartido por la presente investigación demuestra que la represión incluye desde fenómenos de violencia física, como moral o de control, que minimice los derechos sociales, laborales, humanos o de otras índoles a las personas involucradas. En el caso que se estudia la violencia se manifestó en diversas formas y tipologías dentro de los grupos y movimientos sociales. Esto demuestra la importancia de definir los tipos de represión existentes para delimitar el fenómeno con más exactitud y asumir la construcción de un concepto que englobe la situación social y contextual de los movimientos estudiantiles y magisteriales Chihuahua en la década de 1960.

### **Tipos de Represión**

Existe variada bibliografía y autores que delimitan la represión en tipos o formas diversas. Sin pretender abordar todas, el presente apartado realiza una selección de algunos investigadores que abordan el tópico y permiten a la presente investigación delimitar el camino a seguir en el trabajo a realizar. Tras estudiar la evolución histórica de los instrumentos coactivos del moderno Estado nacional, González (2006) considera que algunas de las modalidades represivas especiales son “el vigilantismo, el genocidio, el politicidio, o el democidio” (p. 2). El análisis de la obra de González (2006) permite la construcción de un mapa conceptual que resume los tipos de represión (Figura 7):

**Figura 7:**

*Tipos de Represión*



Fuente: Elaboración propia (González, 2016).

La gráfica demuestra como la represión abarca un vasto escenario de actuaciones, que pueden ir desde la eliminación física del disidente, o sea, el asesinato o genocidio hasta el dirigismo de conductas públicas y privadas. El dirigismo se ve asociado al control social, visto como el medio de dominación o mecanismos positivos o negativos, “que utiliza una sociedad o un grupo social para conformar a sus miembros a las normas que le caracterizan, impedir o desanimar los comportamientos desviados, y reconstruir las condiciones de consenso en caso de un cambio en el sistema normativo” (González, 2006,6). Se entiende entonces este mecanismo no solo como método estatal, sino como representativo de cualquier grupo de poder que tenga influencia en el comportamiento social.

Cuando se especifica el uso de la fuerza se establece como el recurso límite de coerción o de obligación. Se delimita entonces dentro del control social la disuasión, el castigo y la demostración. La primera trata de la prevención de una acción no deseada, o coacción, (González 2006), en el tema que aborda la investigación podría incluirse el papel de los medios de difusión

en hacer llegar el pánico a la sociedad de lo que podía representar el socialismo o los movimientos sociales, o la iglesia al excomulgar y satanizar cualquier tipo de manifestación de esta índole (Vega, 2020). Por otra que puede desglosarse en coacción “acción para hacer realmente imposible la realización de sus intenciones, como el confinamiento físico” (González, 2006, p.6) y coerción “amenaza del uso de la fuerza si el otro realiza la acción no deseada”. El incumplimiento de las primeras advertencias conlleva entonces al castigo, que en el caso de la investigación se refiere a los ejemplos de represión ante las protestas, demostrando la supremacía de poder, armamentística y de medios de opresión.

En un segundo orden el autor refleja otro grupo represivo, que se subordina a las agencias estatales, para hacer el trabajo sucio, o sea representan los intereses gubernamentales y políticos pero desde las actuaciones más reaccionarias. Lo que González (2006) denomina “grupos de conflicto” para el ajuste de cuentas y ejemplifica con el caso de los escuadrones de la muerte latinoamericanos. En la presente investigación se han detectado varias de estas organizaciones como La Brigada Blanca o la Dirección Federal de Seguridad (DFS):

La DFS se crea entre fines de 1946 e inicios de 1947. En ese momento depende de la Presidencia de la República. Después estará bajo las órdenes de la Secretaría de Gobernación. No participan militares en su fundación, pero tiempo después se incorporarán. Desde un inicio sus integrantes se dedican a espiar opositores y a integrantes del propio régimen. Con el paso del tiempo su fama de crueles, por los métodos que usan, se volverá un lugar común (Mendoza, 2011, p.153)

La Brigada Blanca la creó la DFS y se caracterizó por ser especialmente cruel. Se le asignó la eliminación de la Liga 23 de Septiembre, aunque participó en operativos contra otros grupos guerrilleros. Tenía a su disposición una gran cantidad de recursos e infraestructura. Estas organizaciones son una muestra de estos grupos de conflicto que constituyeron la mano ejecutora dirigida por los poderes estatales.

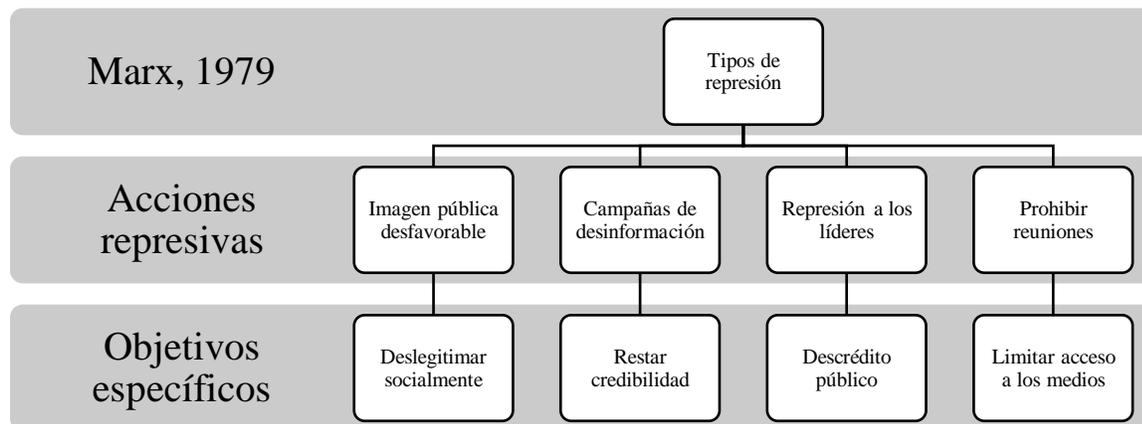
El trabajo sucio realizado por estos grupos se basó en tres ejes, el vigilantismo, la represión física y la no física (González, 2006). El primero, son aquellos “actos de amenaza o de coerción que violan los límites formales de un orden sociopolítico estabilizado, actos que, sin embargo, los violadores consideran que son en defensa de este orden contra otras formas de subversión” (p. 21). En el segundo caso:

(...) puede ser física (detenciones arbitrarias, desapariciones, detenciones, torturas o asesinatos políticos) o no (psicológica, espiritual, intelectual, estética), pública (oficial) o privada, individual o colectiva, oficial (la realizada través de los organismos estatales especializados en la violencia) o extraoficial, abierta o encubierta, legítima o ilegítima, positiva (que busca o promete beneficios) o negativa (castigo, amenaza de privación), formal o informal (Gonzáles, 2006, 21).

Las delimitaciones de tipos de violencia realizadas, se complejizan y se pueden ejecutar varias y en diferentes ejes, este elemento hace que se considere dicho estudio de gran validez pero de poco esclarecimiento científico. Sin embargo, para mayor elucidación se estudia a Gary Marx (1979), pese a la antigüedad del capítulo de libro referido, resalta la distinción de las acciones represivas que realiza en función de sus objetivos específicos. A partir de su análisis se realiza la presente gráfica (Figura 8):

**Figura 8 :**

*Tipos de Represión*



Fuente: Elaboración propia (Marx, 1979).

La gráfica demuestra que las acciones represivas siempre tiene un objetivo específico de fondo, en la búsqueda de minimizar o eliminar completamente aquellas manifestaciones, movilizaciones o acciones que alteren el orden imperante. Otros ejemplos son las políticas

tendientes a la desmovilización de sus activistas y de sus grupos de simpatizantes, las políticas de fomento de las divisiones y conflictos dentro del grupo movilizado y represión policial directa de sus acciones concretas, las cuales se identifican en la represión a movimientos sociales y estudiantiles en México e la década de 1960.

***Tipos de Represión en México.** Varios autores muestran la represión en México desde su obra, la cual tuvo características similares y puntos de ruptura con los hechos en el continente latinoamericanos. Figura 9:*

**Figura 9:**

*Estudiantes y Soldados en la Ciudad Universitaria (1968)*



ESTUDIANTES Y SOLDADOS EN LA CU  
 "...se ha esperado con toda paciencia..."

Mayo

*Fuente:* (Castillo, 2008, p.69)

La imagen muestra la represión policial ante las movilizaciones estudiantiles de Tlatelolco, México en octubre de 1968, y constituye un testimonio gráfico de las políticas tendientes a la desmovilización de las manifestaciones sociales. Castillo (2008), a partir del

artículo *El movimiento estudiantil de 1968 narrado en imágenes* realiza un recorrido pictórico de la represión, agresión y coerción de la época.

Adentrados al contexto mexicano, las décadas de 1960 y 1970 fueron de creación y aumento del accionar de las guerrillas. El estado, gobierno y órganos policiales actuaron violencia feroz y eficaz, la cual se expandió contra toda señal de protesta social durante la conocida guerra sucia, o sea:

(...) la serie de prácticas encaminadas al aniquilamiento de las guerrillas, las cuales fueron de carácter extrajudicial al rebasar los límites de la legalidad. Entre estas prácticas puede mencionarse las detenciones ilegales, las cárceles clandestinas, las torturas, los asesinatos a sangre fría y las desapariciones forzadas de las que fueron víctimas los guerrilleros y, en algunos casos, sus familiares y amigos. La guerra sucia se caracteriza por violar la propia ley que se dice defender, proviniendo dicha violación desde el propio Estado. (López de la Torre, 2013, p.59)

Se hace referencia entonces a la no aplicación de mecanismos amparados legalmente, este procedimiento garantiza que los ejecutores no sean juzgados y obren con impunidad. “Se calcula que más de tres mil personas asociadas a la guerrilla murieron y más de quinientas se encuentran desaparecidas”. (López de la Torre, 2013, p.59). Este dato demuestra que la represión y métodos estatales utilizados se convirtieron en una política gubernamental recurrente y efectiva. Dentro de los mecanismos estatales también resaltan algunos personajes tristemente célebres, alude López de la Torre (2013) que: “Miguel Nazar Haro es recordado como uno de los principales ejecutores de la guerra sucia en México entre las décadas de 1960 y 1980”. Fundador de la Brigada Blanca, partícipe en la tortura y desaparición de opositores políticos. El artículo de López de la Torre (2013), indaga cómo Nazar Haro participó en la lucha del Estado mexicano contra la violencia revolucionaria, atendiendo el ambiente ideológico que justificó la violencia estatal y sus mecanismos de represión. El reconocimiento de los principales dirigentes y organizaciones que llevan a cabo la represión en México permite la verificación de los hechos. A partir del marco general se podrá identificar estos mismos personajes y organizaciones a nivel estatal, en el caso específico de Chihuahua durante la década de 1960.

Encaminados en esta misma temática y para determinar tipos de represión en México identificadas por otros autores se analiza el artículo de Ovalle (2019), que estudia la política de contrainsurgencia y la práctica de la desaparición forzada implementadas por el Estado mexicano contra las disidencias internas durante la década de 1970. A pesar de que se aleja un poco del contexto a estudiar, las prácticas a las cuales se refiere se comenzaron a implantar en la década de 1960, por lo que explica la selección del mismo. El artículo propone “un marco interpretativo y explicativo que caracteriza de manera general la lógica de violencia contrainsurgente, observando al mismo tiempo las variaciones en su implementación” (Ovalle, 2019, p.43).

Teniendo en cuenta el período de Guerra Fría que acechaba América Latina y no excluía a México, Ovalle (2019) indica que los comunistas fueron el primer blanco, pero no fueron los únicos. Ideológicamente el nacionalismo anticomunista funcionó como la justificación para eliminar la disidencia, comunista o no. En estos grupos entraron campesinos, obreros, maestros, estudiantes, como ocurre en Chihuahua de la década de 1960. “La represión buscó desarticular las expresiones de descontento, y procuró el control de las organizaciones obreras y campesinas, así como la cooptación y mediatización de las clases medias” (Ovalle, 2019, 51). Para explicar dicha represión ejecutada bajo el lema del nacionalismo anticomunista, el autor define dos tipologías, la desaparición forzada, la desaparición forzada transitoria.

Definida en la jurisprudencia internacional, la desaparición forzada se entiende como la privación de la libertad de una persona o grupo de personas por parte de un servidor público o con la aquiescencia del Estado, acompañada de la falta o negativa de información sobre el paradero de la persona, sustrayéndola de los efectos de la ley. Esta definición ha sido asociada a un tipo ideal de detenido desaparecido: el desaparecido permanente a manos del Estado. Sin embargo, también abordamos la desaparición forzada transitoria, categoría que define la experiencia de aquellas personas que sobrevivieron a la desaparición (Ovalle, 2019, p.45).

Las definiciones explicadas demuestran los tipos de desapariciones a manos estatales, de las cuales no se tiene constancia por ningún documento oficial, sin embargo no incluye aquellas, que también bajo un causal político, no se da parte de detención policial o judicial y queda a manos de esos grupos represivos que representan los intereses gubernamentales. Como da a

conocer el autor, hasta el momento en el país no existe un documento oficial que informe de la desaparición forzada de personas en la década de 1960:

Hasta ahora sólo se han elaborado dos informes a nivel nacional: el informe de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) de 2001, que presentó 532 casos; por otra parte, está el informe de la Fiscalía Especial para Movimientos Sociales y Políticos del Pasado (FEMOSPP) de 2006, en éste se dice que, entre las décadas de 1960 y 1980, hubo 787 casos de desaparición forzada. El informe de la FEMOSPP no fue presentado oficialmente, la versión que se conoce fue una filtración, y con problemas de subregistro de casos (Ovalle, 2019, pp. 46-47)

El desconocimiento de los datos no es casualidad, no es de interés de las autoridades estatales y gubernamentales que salgan a la luz los crímenes, nombres y métodos de represión. Los archivos también han mantenido en resguardo la documentación y por ello las investigaciones que tratan la temática han tenido que basarse, ateniéndose a subjetividades, en los testimonios orales de personas que participaron o se vieron implicadas.

Sobre la desclasificación de archivos de seguridad, Moreno (2020) da a conocer que en 2002, “la creación de la Fiscalía Especial para Movimientos Sociales y Políticos del Pasado (FEMOSOPP) y la publicación de un primer informe en 2006 sobre los crímenes cometidos por el Estado han brindado mayores pistas respecto a la represión ejercida” (p. 114). Dicho accionar, es distinguido por Ovalle (2019) en cuatro momentos de la contrainsurgencia, que delimita entre 1960 y 1980, centrandolo primero de 1965 a 1972 por la creación del primer grupo de contrainteligencia a cargo de la DFS, “denominado C-047, hasta alcanzar niveles de sistematicidad e institucionalización de las distintas técnicas contrainsurgentes, en particular la desaparición forzada. Pero aún en este momento, las acciones de contención y desarticulación política tenían preeminencia por sobre las de aniquilamiento” (Ovalle, 2019, p.54).

Acorde con Sierra (2008), algunos de los principios de la contrainsurgencia que operó en la guerra sucia fueron:

La contención y aniquilamiento de los grupos armados, la descalificación de las guerrillas al considerarlos simples delincuentes para justificar la represión en su contra, la modernización del armamento de las Fuerzas Armadas, las prácticas extrajudiciales como

la tortura y la desaparición forzada, junto a la organización de grupos paramilitares que contaron con el aval del Estado para actuar con impunidad (p.389).

Las agencias, grupos u órganos policiales a cargo del trabajo represivo ante los movimientos sociales respondían al único interés de mantener el orden imperante por el gobierno y para ello no escatimarían en recursos ni en métodos, por más violentos que fuera, como la tortura.

Mendoza (2011), realiza en su investigación un breve recorrido por la historia de la humanidad en la búsqueda de argumentar que la tortura es un ejercicio de violencia. Estos “castigos han habido, y durante siglos, incluso milenios; estos eran abiertos, públicos, para el escarmiento de ciertos grupos, lo mismo disidentes que mujeres, esclavos que herejes, pobres que hurtadores, la tortura buscaba ser ejemplar” (Mendoza, 2011, p.150). El ejercicio de tortura que se practicó contra las personas que, acusadas de ser guerrilleras, lo fueran o no, se les sometió a tratos crueles, es un tema de estudio pendiente que debe la historiografía latinoamericana.

Empleando la palabras de Dobles (1990), la tortura se basa en “el aislamiento, la humillación, la presión psicológica y el dolor físico son medios de obtener información, de someter al preso y de intimidar a sus allegados” (p.198). A su vez, Martín Baro (1983), enuncia cuatro elementos que conforman la tortura. Primeramente la estructura formal, cuando desde la supremacía e impunidad se intenta humillar a la persona torturada. Como segundo factor el rol personal, donde se delimitan los papeles del victimario, víctima y de quien da la orden. El tercer elemento, el contexto posibilitador, y por último, el fondo ideológico, donde la violencia se genera desde ciertas posiciones de poder.

La tortura, se ha dicho, es una agresión que comete el Estado por medio de las fuerzas armadas, de seguridad o funcionarios; es una manera de poner en pausa a la gente, y lo hacen vía física o psicológica, toda vez que es un recurso de terror, es una especie de implementación de la falta de voluntad, del desánimo: quitarles la voluntad a los torturados, y que ello se irradie al grupo al que pertenecen. A ellos se dirige el mensaje de la tortura (Mendoza, 2011, p.154).

La tortura, como los demás tipos de represión que se han descrito, según los criterios de varios autores mencionados anteriormente, tanto a escala global como de México, demuestran que estas acciones violentas fueron ejecutadas por grupos de poder en contra de movimientos que buscaban cambios políticos, económicos o sociales y representaban un peligro para el orden imperante. La situación de Chihuahua en la década de 1960 no dista de la descrita, con especificidades de su contexto que son temáticas abordar y esclarecer.

### **Construcción de un Concepto**

La represión es sí aparece como medio y método de control. Sin embargo, entrando en las entidades que reprimen e intentan mantener ese poder, se hace más viable su accionar violento al tener bajo su mando los medios represivos, “la mayor entidad del aparato coactivo incrementa las posibilidades de que los gobiernos empleen una acción represiva” (Dieu, 1996, p.17). El uso de la fuerza física es un rasgo distintivo en los grupos policiales y militares y esto es debido al orden al cual responden.

Sin embargo, la propia población, la cultura represiva y de subordinación propician el mantenimiento y aceptación de actos violentos por parte de las autoridades y sus grupos de control:

Para que la acción represiva del Estado tenga efectividad deben cumplirse tres condiciones: la creencia pública de que el uso de la violencia por parte del gobierno resulta legítimo; que la fuerza se utilice de forma consistente, y se combine con acciones que palien los agravios que dan lugar al aumento de la disidencia (González, 2006, p.25).

Entendiendo este punto de vista, no es difícil suponer que este tipo de “recompensas”, tienen un doble interés, afianzar la fidelidad de la parte poblacional que sigue al Gobierno e intentar disminuir las consecuencias del desprestigio de las acciones represivas en el resto de la población. Por ello tampoco es extraño que luego de grandes movimientos y oleadas represivas, le sucedan amnistías a presos políticos y otras prebendas para calmar las aguas y mantener el orden imperante.

Situaciones similares se vivieron en toda Latinoamérica en las décadas de 1960, 1970 y 1980. Las dictaduras y sus órganos represivos terminaron la vida de muchas familias, ahogaron manifestaciones y escribieron tristes páginas a la historia de nuestros pueblos. El caso mexicano,

a pesar de considerarse por algunas bibliografías, de los países menos violentos en los que se refiere a represión gubernamental, en comparación con el resto del continente, realmente no distó mucho en métodos y consecuencias. Gamiño (2019), describe en su artículo las escalas de violencia política desplegadas por el Estado mexicano contra los múltiples movimientos estudiantiles que, desde los años cincuenta del siglo XX, emergieron en el país.

Para la complementación de esta investigación, el autor se basa en la información de la Fiscalía Especial para Movimientos Sociales y Políticos del Pasado (FEMOSPP), que fue creada con el propósito de cumplir con la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) en la caso de investigar desapariciones en México durante la segunda mitad del Siglo XX, por razones políticas e ideológicas. Se intenta dar respuesta en este Informe a la población sobre las 532 personas desaparecidas luego de ser detenidas por las autoridades policiales en los últimos años de la década de 1960 (FEMOSPP, 2005).

La investigación demuestra que los años 60 en México tuvieron matices tan sangrientos como en las dictaduras latinoamericanas. Los jóvenes mexicanos vivieron la “permanente respuesta represiva del Estado mexicano contra todo aquello que lo cuestionara: la represión contra las movilizaciones obreras a finales de los años cincuenta, el asesinato de líderes comunistas, el encarcelamiento de líderes ferrocarrileros, telefonistas y obreros” (Gamiño, 2019, pp. 143-144). A estos elementos se le suma el fusilamiento a los guerrilleros de Madera y otros actos represivos protagonizados por los oficiales en el norte de México.

En una caracterización inicial a la represión del Estado en México se puede identificar que la intimidación, la mediación y la violencia directa se convirtieron en una norma, en una regla de acción de los agentes del Estado. “La represión que padecieron las manifestaciones estudiantiles en provincia durante los primeros años de la década de los sesenta, tuvo pocas variaciones, el patrón parece ser el mismo” (Gamiño, 2019, p. 146). La represión suele verse como respuestas del Gobierno a movimientos o manifestaciones sociales, no obstante, dichas expresiones de protesta responden al propio Gobierno que reprime al no poder atender a sus necesidades sin perder el control político y económico del país o estado. Para López de la Torre (2013):

La aparición de las guerrillas fue el resultado de la cerrazón política del Estado mexicano a todo tipo de oposición, reprimiendo con brutalidad toda muestra de descontento social. Esta situación provocó la radicalización de diversos sectores de la sociedad, entre ellos

los estudiantes y varios miembros de estrato medio del clero, quienes adoptaron un discurso revolucionario que justificó la lucha armada a partir de la noción de que los cambios que deseaban no podrían obtenerse por mecanismos y procedimientos legales, siendo las armas la última opción que el poder les dejaba al no existir espacios de acción y representación posibles. Se considera que alrededor de 1860 hombres y mujeres tomaron las armas durante estos años, creando 29 organizaciones diferentes, entre ellas el Partido de los Pobres (PDLP), encabezado por el maestro Lucio Cabañas, el Movimiento de Acción Revolucionaria (MAR) y la Liga Comunista 23 de Septiembre (LC23S). (López de la Torre, 2013, p. 58).

La situación política, económica y social, en cualquiera de las aristas anteriores, desfavorable para el pueblo, para el sector trabajador, obrero, estudiantil, campesino, fue el detonante de las protestas. La necesidad de cambios introdujo la influencia de nuevos sistemas sociales como el comunismo. La ideología socialista permeó varios sectores de la población y con ello llegó el temor a su avance y la respuesta violenta.

Con base en el criterio de Gamiño (2019), las principales manifestaciones de represión se reflejaron la opresión a las “múltiples huelgas, asesinatos de líderes comunistas, persecuciones, encarcelamientos, torturas, ajusticiamientos y desaparición forzada temporal y permanente” (161). Detrás de toda la violencia estaba la guerra sucia con sus procesos de aniquilamiento influida por la Doctrina de Seguridad Nacional (DSN), desarrollada por los Estados Unidos a partir de la lucha contra el comunismo en América Latina (López de la Torre, 2013).

Otro argumento encontrado en la bibliografía consultada y compartido por autores como Sierra (2008), López de la Torre (2013), Horcasitas (2016) y Gamiño (2019), fue la anuencia de Estados Unidos y supervisión para llevar a cabo esta lucha contra el ideal comunista que se convirtió, como en resto de América en una masacre a jóvenes fuesen comunistas o no. Los oficiales estadounidenses adoctrinaron a los militares mexicanos en contrainsurgencia, inteligencia militar, guerra psicológica y procedimientos de tortura para obtención de información.

Para entrenar al Ejército mexicano en el combate a la guerrilla, para 1968, según López de la Torre (2013), Díaz Ordaz envió a 306 oficiales a las academias militares estadounidenses. Tanto la Agencia Central de Inteligencia (CIA) y el Buró Federal de Investigación (FBI)

impulsaron la formación técnica e ideológicamente a los integrantes de la Dirección Federal de Seguridad (DFS).

Este tipo de acciones represivas se dieron en dos contextos específicos, el rural y el urbano. En el caso de los campos, el ejército y organizaciones militarizadas de México se encargaron de combatir a la guerrilla rural y a los sectores sociales que la apoyaron, principalmente campesinos. En las ciudades, los organismos policiales fueron los principales encargados de combatir a las guerrillas urbanas y manifestaciones de carácter social (López de la Torre, 2013).

Teniendo en cuenta la variada bibliografía consultada y los criterios de los investigadores se asume el término de represión para el contexto mexicano de la década de 1960, como aquellas acciones violentas que perjudican la integridad física o moral de las personas que mostraban desacuerdo con las condiciones políticas imperantes. Protagonizaron dichas acciones organizaciones formales o no, que respondían a los intereses gubernamentales y estatales. Esta represión tuvo lugar las zonas rurales y urbanas y bajo la consigna de lucha contra el comunismo y los movimientos armados fueron protagonistas de la desaparición, tortura, asesinato, encarcelamiento y otras vejaciones a personas que catalogaban bajo la influencia socialista.

El análisis teórico realizado permite concretar que existe bibliografía y referencias válidas que sustentan el tema a investigar. Desde las temáticas de socialismo, movimientos sociales y represión concurre mucha información que valida la pertinencia del tema que se propone. Específicamente, investigar sobre la represión a los movimientos estudiantiles y magisteriales de Chihuahua en la década de 1960, presupone un arduo estudio este tipo de prácticas dominantes, sus causas y efecto, lo que ha sido posible a partir de los principales referentes teóricos que se han tratado a lo largo de este apartado.

### **Capítulo III: Una Propuesta Metodológica para la Investigación Histórica Contemporánea**

El presente apartado constituye un aporte metodológico de la tesis propuesta. Las investigaciones históricas, generalmente se rigen por el método histórico, un método estudiado pero un poco difuso, pues como debe adaptarse a diferentes períodos y contextos no cuenta con pasos específicos para su desarrollo. Se reconoce que la historia tiene modelos muy particulares para investigación, pero en el afán de facilitar el proceso de análisis de las fuentes se propone este trabajo. Constituye un método para, a través de la interpretación de textos orales o escritos (hermenéutica), triangular las fuentes históricas evitando el sesgo de la fuente y del investigador en mayor medida, aunque se reconoce que la subjetividad es inherente a cualquier investigación. Esta propuesta no pretende encajonar modelos para la investigación histórica, se está consciente de que cada investigador y cada tema a trabajar dictarán las formas, sin embargo propone un camino, que puede ir variando pero da una guía para las investigaciones históricas contemporáneas, que necesitan beber de fuentes orales y escritas para su mejor desarrollo.

#### **Fase Heurística de la Investigación.**

La heurística desde su doble definición se ha entendido como medio para hacer ciencia. El término heurística viene de hallar o inventar, y ofrece dos significados que, en relación con la historia, pueden resultar contradictorios. “La primera acepción lo define como arte de inventar; la segunda, como "busca o investigación de documentos o fuentes históricas” (Matute, 1999, p.9). Comprendido en esta área del conocimiento entiende entonces como la labor del historiador con el documento, ya sea que provenga de fuente primaria o secundaria. Hoy en día la heurística constituye uno de los factores fundamentales de la elaboración historiográfica. Pero, según matute (1999) “cada horizonte cultural debe elaborar su propia heurística partiendo de bases generales y enfatizando la información histórica que logre iluminar las zonas oscuras de su acontecer” (p. 152).

En la investigación actual se ha trabajado con fuentes secundarias que permiten definir un estado del arte. Según Aróstegui (1995), la documentación escrita que el historiador emplea pertenece a dos grandes campos: la documentación de archivo y la documentación bibliográfica

y hemerográfica. Visto desde esta perspectiva se considera que esta conceptualización minimiza el texto recogido de la historia oral en el caso de las investigaciones del tiempo presente.

En cualquiera de los casos lo importante para una investigación está en el análisis que se realiza para extraer la verdad del acontecimiento histórico. Según Simiand (2003) “para extraer de un documento una legítima noción de un hecho, se hace, por lo tanto, necesario tomar una serie de precauciones críticas que han sido establecidas por la metodología histórica” (p. 165). El método histórico ha sido muy trabajado y se reconoce la crítica al documento, autor, contexto como indispensable para el análisis y la búsqueda más objetiva de la verdad en el acontecimiento histórico.

Si en el documento se buscan, como hace el historiador tradicional, acontecimientos individuales, más aún, explicaciones por los motivos, las acciones, los pensamientos individuales, cuyo conocimiento sólo puede obtenerse por intermedio de un espíritu, el documento no es, de hecho, materia de trabajo científico propiamente dicho. Pero si la investigación está dirigida hacia «la institución» y no hacia «el acontecimiento», hacia las relaciones objetivas entre los fenómenos y no hacia las intenciones y los fines concebidos, ésta se encuentra a menudo, en realidad, con que llega al hecho estudiado no por intermediación de un espíritu, sino directamente (Simiand, 2003, p. 179).

Desde esta reflexión se debe asumir el análisis del documento más allá de meramente el texto en sí. El análisis que se pretende realizar en la presente investigación va desde una mirada integradora del escrito, el escritor, su contexto, para ello es útil la hermenéutica y las pautas que ofrece para la interpretación de los textos. El método histórico es abarcador e insustituible para una investigación de este corte, sin embargo desde una mirada interdisciplinaria, puede beber de otras técnicas y metodologías de las ciencias sociales para enriquecer el proceso de búsqueda y los resultados de la investigación.

Para la mayor explicación de la propuesta de método que se realiza en la investigación se comienza con un apartado que explica el trabajo heurístico, desde las fuentes secundarias, las primarias, ya sea de archivo, documentos y bases de datos y las fuentes hemerográficas, las cuales resultan un hallazgo importante para determinar el contexto general del país, estado y municipio chihuahuense.

**Fuentes Secundarias: Una Revisión Inacabada**

El tema de la represión a los movimientos estudiantiles y magisteriales Chihuahua surge de la investigación anterior y los hallazgos encontrados en la prensa de la época y los testimonios de los participantes en los movimientos sociales de la década 1960 en el estado. A partir de allí, comienza una búsqueda de lo que se ha escrito basado en tres constructos fundamentales: influencia socialista, represión y movimientos estudiantiles y magisteriales.

Con el fin de llevar a cabo este análisis de comenzó la búsqueda en los libros de textos de historia en las bibliotecas de la Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH), biblioteca del Instituto Nacional de Historia y Antropología (INAH) en Ciudad de México y bibliotecas virtuales como Library of Congress y Library Genesis. Esta información también se fue completando con los propios libros que fueron sugiriendo los entrevistados.

Dentro de estas fuentes secundarias referidas destacan los textos de especialistas en los temas de movimientos sociales y guerrillas en Chihuahua. Por mencionar algunos, resaltan los de Carlos Montemayor, Jesús Vargas, Fritz Glockner, Aleida García, entre otros (Figura 10). Otra fuente importante es la página Madera 1965, creada por el Comité Primeros Vientos, que actualiza la información sobre los hechos de septiembre 1965, los antecedentes y lo sucedido posteriormente a la década de 1960. El mismo está conformado principalmente por protagonistas y familiares de las acciones guerrilleras en Chihuahua.

**Figura 10:**

*Fuentes secundarias para el análisis de la temática.*



Aleida García, es una joven historiadora experta en la temática de los movimientos sociales en Chihuahua durante la década de 1960. Sobre su trabajo y principales conclusiones del tema, se ha entrevistado en varias ocasiones y analizado sus textos. Específicamente el libro *La revolución que llegaría. Experiencias de solidaridad y redes de maestros y normalistas en el movimiento campesino y la guerrilla moderna en Chihuahua 1960-1968* de García (2015) construye una explicación sobre por qué y cómo los normalistas y maestros rurales apoyaron a los grupos de peticionarios de tierras de Chihuahua entre 1960 y 1964 y cuáles rasgos distintivos pudo dar su presencia a la lucha agraria. Trabajar este texto ha sido enriquecedor para la tesis, se reconoce a la vez el posicionamiento político de izquierda de la autora, su accionar político y social en la actualidad lo cual constituye un elemento de reserva para tomarlo en su totalidad como referente teórico, sin embargo su trabajo con las fuentes es basto así como los análisis de los acontecimientos.

Desde una mirada similar se analiza el texto *Memoria Roja* de Glockner (2013). También historiador y periodista, cercano a los temas de izquierda, en el texto intenta rescatar las voces que no son reconocidas por la historia oficialista. Para ello dedica un capítulo a trabajar el asalto de Madera y la figura de Arturo Gámiz. El trabajo con este tipo de fuentes enriquece la investigación al ver, desde diferentes contextos, una misma historia contada por voces que no coinciden en todos los puntos pero permiten problematizar el tema de la represión a los movimientos sociales de la época.

Un autor indispensable para estudiar la represión y los movimientos sociales, incluidos los estudiantiles y magisterial, en Chihuahua en la década de 1960 es Carlos Montemayor. En textos como *Guerra en el Paraíso* y *Los Informes Secretos*, son novelas que mezclan la historia con la ficción. Sin embargo, específicamente *Las armas del alba*, *Las mujeres del Alba* y *La Fuga*, constituyen los relatos de la década de 1960 en Chihuahua, los hechos de Madera y las penurias de los familiares ante la represión policial luego de septiembre de 1965. La biblioteca de Carlos Montemayor constituye una fuente imprescindible para el trabajo con la temática actual.

Otro tipo de fuentes secundarias trabajadas son el audiovisual, específicamente se analizó con el documental *Madera 1965* y la película *Las Armas: la primera guerrilla*, basada en la novela de Montemayor. Este tipo de fuentes resulta muy interesante pues muestra a través de imágenes el sentir de sus creadores, a pesar de ser ficción muestran imágenes de la época, testimonios y otros indicios que sirven para contrastar la información obtenida. El trabajo con este tipo de fuentes secundarias, ya sea relatos de personas que vivieron la etapa, novelas, audiovisuales o criterios de investigadores, permite ubicar la investigación en su pertinencia determinar que se sabe, qué falta por descubrir y problematizar los criterios de los autores contrastando su información con las fuentes primarias. Se reconoce que la búsqueda es inacabada y que siempre surgirán nuevos textos que constituyen interpretaciones de la temática.

### **Fuentes Primarias: Archivos, Documentos y lo Inaccesible**

Para la presente investigación, dado el caso de su contexto, periodicidad y momento histórico, se toman como fuentes primarias desde: la prensa de la época, los libros escritos por protagonistas de los hechos ocurridos que cuentan sus anécdotas, entrevistas realizadas a personas que vivieron la década, hasta documentos de archivos que muestran información relevante sobre la represión. Teniendo en cuenta esta especificación es importante acudir al concepto de Ahumada (2020):

Quando se habla de documento histórico, es preciso entender de manera rigurosa: todo aquello (vestigio o resto) que puede, de alguna manera, revelarnos alguna cosa que nos permita conocer el pasado humano (...) bajo el aspecto o ángulo particular según el cual es interrogado. Esta definición de documento histórico admite al interior de ella las más

diversas clasificaciones que se quieran proponer sobre las llamadas fuentes históricas (pp. 98-99).

Asumiendo este criterio, se convierten en fuentes primarias para la presente investigación: cartas de la época, información de archivos personales, fotografías, entre otros documentos que se encuentren en el proceso de búsqueda de información. Pese a que no se desechan las fuentes, se entiende la necesidad de la crítica y análisis de las mismas para la correcta reconstrucción de los acontecimientos históricos. “Es importante tener en cuenta que un documento histórico es siempre una realidad fragmentaria” (Ahumada, 2000, p. 100). Por ende, el hecho de ser un documento de la época no lo convierte en verdad, se reconocen las subjetividades del texto y del autor como inseparables para el análisis y crítica histórica. Para lograr este proceso, el historiador debe convertir al documento en su objeto de estudio, asumiendo su función epistemológica propia. El investigador debe preguntar e interrogar al documento, no asumir como sentencia lo que en él aparece.

Pese a la subjetividad propia del texto“(…) si no existiese este nexo objetivo que llamamos documento, la historia no sería posible, y por consiguiente el historiador no podría realizar su tarea propia, que consiste esencialmente en lo que nosotros llamamos la operación historiográfica” (Ahumada, 2000, p. 102). En dicho proceso surgen interrogantes de cómo analizar los textos cuando son editados y no documentos de archivos, pero a la vez son testimonios de la época. En estos, la subjetividad es mayor, pues se escriben a la luz de nuestros días pero narrando lo sucedido décadas anteriores, lo que aumenta el sesgo. Sin embargo, al igual que la entrevista histórica, constituyen fuentes imprescindibles para las investigaciones contemporáneas de historia.

Dentro de este tipo de fuentes se deben mencionar los testimonios de los propios participantes de las acciones (Figura 11), como es el caso de Francisco Ornelas con el texto *Sueños de Libertad*. Se considera una fuente primaria pues es la escritura de primera voz de uno de los sobrevivientes del asalto al Cuartel de Madera el 23 de septiembre de 1965. En similar circunstancia está el texto de Vargas (2018): *Vámonos a la guerrilla de Chihuahua* el cual constituye un testimonio desde Juventud Comunista de México, sobre la influencia de las acciones de Madera. Otro texto, con similares características, es *La Hija del Guerrillero: historia de una persecución* de Luz María Gaytán y María Monserrat Perales, hija y nieta del guerrillero

chihuahuense, participante en Madera 65, Salvador Gaytán. Lo más interesante de este texto es que, a pesar de ser redactado a la luz de estos días, recurre a la memoria histórica de las mujeres que directamente sufrieron la represión por las decisiones políticas de sus padres y esposos y que asumieron seguir el camino de la lucha clandestina en la década de 1960. Este tipo de textos son fuentes primarias en sí, son escritos por personas que vivieron la época, pero a su vez están muy sesgados por posicionamientos políticos, ideológicos, por toda una vida de luchas sociales. Pese a este elemento, su análisis, aunado con los demás testimonios, enriquecen la presente investigación.

También desde el punto testimonial se asume como fuente primaria el texto *50 años de lucha*, el cuál recoge desde el Instituto de Estudios Sindicales, específicamente la Sección 8 del SNTE, las vivencias de 19 profesores que comparten análisis sobre la década de 1960 en el sector magisterial. Desde el punto de vista de la presente investigación, el analizar las experiencias desde dentro de los movimientos magisteriales resulta oportuno y necesario para el trabajo del historiador. Otros textos con similares características son *Normalistas: Testimonios de la docencia* y *Un paseo por los recuerdos*. Ambos textos constituyen una compilación de experiencias de ex estudiantes normalistas, luego maestros, en la etapa histórica que se trabaja, los cuales estuvieron de alguna manera involucrados en los movimientos estudiantiles y magisteriales. Este análisis a textos que constituyen fuentes primarias, relacionados con los hallazgos en los archivos y contrastados con la historia oral y hemerográfica, permite la triangulación necesaria para reconstruir la historia de los movimientos sociales en Chihuahua en la década de 1960 y la represión a la que fueron sometidos.

**Figura 11:**

*Fuentes primarias para el análisis de la temática.*



La búsqueda de información en los archivos es uno de los trabajos más frecuentes del historiador. Sin embargo, la visión de los textos empolvados y las lecturas de documentos amarillos y manuscritos se hace menos frecuente cuando existe una gran cantidad de archivos que han digitalizado sus servicios. Para la presente investigación, se ha trabajado en ambas modalidades, por la situación que ha traído la crisis de pandemia del SARS-CoV-2 (Covid-19), la virtualidad ha sido imprescindible para la investigación.

La investigación presencial en archivos ha sido de obligatoria consulta por el tema que se trata, entre ellos: el Archivo Histórico de la Mediateca Municipal de Chihuahua, El archivo de la UACH, los archivos de escuelas normales como la Escuela Normal Rural de Salaices y la Escuela Normal del Estado y el Archivo del Instituto Nacional de Historia y Antropología. Además de estos centros institucionales, se ha tenido acceso a archivos personales como los de Alma Gómez Caballero, Paco Ornelas y Pablo Gómez Caballero, quienes han brindado para la presente investigación, además de su testimonio, documentos, cartas, fotografías y textos de interés para la investigación.

Dentro de los archivos virtuales a los que se ha tenido acceso se encuentran: The Portal to Texas History, Archivo del Supremo Tribunal de Justicia, Archivo Digital UTEP, Archivo del Centro de Estudios de Historia de México (CEHM), La Hemeroteca Nacional de México (HNDM) y Archivos de la represión (virtual). Este último es el archivo íntegro que pone a disposición pública documentos históricos oficiales que se encuentran originalmente en el Archivo General de la Nación. Los principales datos que en él se recogen son los obtenidos de agencias gubernamentales como la Dirección Federal de Seguridad (DFS) o la Dirección de Investigaciones Políticas y Sociales (DGIPS) y la Secretaría de Defensa Nacional, entre otras.

Tanto en el análisis tradicional de la documentación de archivo, como en su versión digital, el trabajo del historiador no difiere en la crítica y análisis de las fuentes. Según Aróstegui (1995):

La regla de oro de toda exploración documental de archivo es, sin duda, la de que la búsqueda y la explotación de la documentación ha de hacerse desde una buena planificación de la investigación que es la única que permite optimizar el trabajo desde puntos de vista de imprescindible observación: posibilitar búsquedas exhaustivas; permitir la reorientación de la búsqueda; producir una agrupación correcta de las informaciones; facilitar un claro control de las “lagunas” de la información (p. 365).

Siguiendo esta guía metodológica, el trabajo de archivo se realizó con un esquema previo que buscaba específicamente los nombres ya sugeridos por las fuentes secundarias. Entre ellos los participantes de los hechos; las instituciones representativas, como Partido Comunista, UGOCEM o Escuelas Normales; los organismos represivos, como los Granaderos o Brigada Blanca, los líderes gubernamentales del estados; los lugares de mayor acción de los movimientos sociales y las fechas representativas. “Un historiador no lee “a ver lo que hay”, sino cosas orientadas por un proyecto previo de observación. (Aróstegui, 1995, p. 365).

Por mencionar un ejemplo del trabajo con archivos y documentos históricos, se presenta la figura 12:

**Figura 12:**

*Memorándum sobre las declaraciones del secretario de gobierno del Estado de Chihuahua ante un posible movimiento subversivo.*

ESTADO DE CHIHUAHUA.

Chihuahua, Chih.- En el periódico local "Norte" se publicaron ayer, en la información relativa a los incidentes del día anterior, unas declaraciones del Lic. VICENTE GRAJEDA, Secretario General del Gobierno del Estado, en las cuales incluía lo siguiente: "Son órdenes de la Secretaría de Gobernación.... Los granaderos están usando equipo que nos mandaron de México...". (A Chihuahua tres días después de los sucesos de Madera, se le enviaron al Gobernador del Estado, confidencialmente a su casa habitación, 20 escopetas, 150 proyectiles para escopetas, 60 granadas de gases y 25 máscaras antigás, a efecto de que en caso de suma emergencia, en lugar de usar armas de fuego, se utilizara ese material, es decir, ante la inminencia de un movimiento realmente subversivo. Esta ayuda fue proporcionada con anterioridad en forma similar en días críticos a los Gobernadores de Michoacán, Puebla y Morelos.- El Gobernador de Chihuahua recibió personalmente el citado material".

El mismo sábado se publicó en el citado periódico, un desplegado de un cuarto de plana, titulado: "El P.A.M. frente al problema magisterial.- Acción Nacional Opina"... "La represión ejercida por el Gobierno del Estado, acatando según informó la prensa instrucciones de la Secretaría de Gobernación, es violatoria de los derechos ciudadanos y censurable desde cualquier punto de vista; en toda la República Acción Nacional ha sufrido directamente la tendencia del Gobierno a resolver los problemas no con justicia, sino con granaderos. La explicación del Secretario General de Gobierno de que instrucciones para agredir con bombas lacrimógenas, llegaron directamente de México, demuestra una vez más que los Gobiernos Estatales son títeres de la Federación.."

En la misma fecha, el C. Secretario de Gobernación hizo saber al Gral. PRAXEDES GINER DURAN, Gobernador de Chihuahua, que sería desmentido el Gobierno de esa Entidad, si algún funcionario insistía en expresar que los normalistas habían sido agredidos -- con gases por instrucciones de la propia Secretaría, ya que eso -- carecía en absoluto de veracidad; que evidentemente al incidente -- había sido inoportuno y el empleo de las bombas lacrimógenas innecesario, producto solo de la falta de serenidad de la Policía o -- del Gobierno mismo, ya que aún llegando la manifestación a las -- puertas del Palacio, habría podido el Gobernador recibir una comisión sin que ello pusiera en peligro la seguridad del edificio -- máxime que el inicio de la acción con las bombas lacrimógenas fue -- a cuartas del Palacio de Gobierno. Se le recordó que ese material -- se le envió inmediatamente después de lo ocurrido en Madera, pre -- viendo una situación de verdadero peligro.

Respetuosamente.  
EL DIRECTOR FEDERAL DE SEGURIDAD

CAP. FERNANDO GUTIERREZ BARRIOS

*Fuente: Dirección Federal de Seguridad, 24 de octubre de 1965. D.F.S. (Archivos de la Represión).*

Para acceder a este documento, como recomienda Aróstegui, se siguió un proyecto previo que busca específicamente la fecha indicada, pues por investigaciones previas ya se conocía el problema magisterial en la etapa. Además se la búsqueda se realiza a través de metadatos que permiten ubicar mejor la información. En este caso, los hallazgos del periódico "Norte", la participación de los granaderos en las prácticas represivas y el criterio de la DFS, como información que se ha autorizado en los últimos años a ser consultada por los investigadores. El documento constituye una hoja mecanografiada con las declaraciones del Secretario de Gobierno del estado de Chihuahua ante un posible movimiento subversivo. Refiere que el gobernador de la entidad, Práxedes Giner, recibió en su domicilio particular armamento que le mandaron de la Secretaría de Gobernación desde la Ciudad de México ante un movimiento guerrillero. Este tipo de datos que se encuentran de primera mano permite identificar a las fuerzas represoras de la época, su accionar y *modus operandi*.

Se debe tener en cuenta que durante la llamada "Guerra Sucia", mucha de la documentación de la época fue destruida, sobre todo aquella que registraba los elementos represivos contra los movimientos sociales. Aún en la actualidad muchos de los datos quedan

restringidos, y apenas el 6 de octubre de este año, 2021, se publicó, por Decreto Presidencial, que se crea una Comisión para el Acceso a la Verdad, donde los primeros historiadores e investigadores podrán llevar a cabo el esclarecimiento histórico y el impulso a la justicia de las violaciones de los derechos humanos cometidas de 1965 a 1990 (Encinas, 2021).

### **Fuentes Hemerográficas: La Prensa Oficialista y la Represión**

El trabajo hemerográfico en la presente investigación es de indudable importancia. La lectura y análisis de la prensa de la época permite poner en contexto la situación social, cultural, económica y política del estado. Se debe tener en cuenta que la prensa a la que se ha tenido acceso son periódicos oficialistas, en este caso El Heraldo de Chihuahua y Norte. Sin embargo, en una década donde la principal fuente de información era este tipo de prensa, el estudio de estos periódicos permite visualizar la opinión pública de una parte importante de la población.

Según Aróstegui (1995) la documentación hemerográfica tiene condicionamientos propios. Esta constituye la fuente de comunicación pública de mayor difusión e importancia a lo largo de la historia. Teniendo en cuenta estos elementos las primeras preguntas que se hacen los investigadores al trabajar con periódicos como El Heraldo de Chihuahua, son ¿a quién va dirigida la noticia?, ¿quién la redactó?, ¿qué defiende?, ¿qué objetivo sigue la nota? Este periódico se encuentra casi completo en la Hemeroteca de la Mediateca del Municipio de Chihuahua, en el propio Archivo de El Heraldo y algunos ejemplares en la Hemeroteca Nacional de México, sin embargo hasta el momento, por la situación pandémica, sólo se ha trabajado desde la página digital y con datos anteriormente guardados de la Mediateca.

Para entender la posición de El Heraldo de Chihuahua hay que analizar a quién representa. El Heraldo era propiedad de la cadena García Valseca relacionada a los poderes Estatal y Federal, así como poderes empresariales locales y nacionales. El coronel José García Valseca era dueño de la cadena integrada por editoriales y periódicos nacionales y en los estados. Este hecho permite suponer que el interés de un periódico conservador como El Heraldo era restar importancia a los movimientos campesinos y estudiantiles de la etapa, y una vez que tocan el tema, desacreditarlos. (Vega-Hernández, 2020, p. 72).

Estos elementos demuestran el carácter oficialista de este tipo de prensa, sin embargo se debe mencionar que cronológicamente permite ubicar los hechos históricos, ver desde la mirada del gobierno y los sectores el conflicto sucedido. Por otra parte está el periódico Norte, este con

un carácter más autónomo en lo que respecta a la información, se puede visualizar claramente en la forma de redactar cualquier noticia las diferencias de enfoque ante una huelga o la represión policial.

El trabajo con las fuentes hemerográficas resulta indispensable para la reconstrucción histórica de los hechos pasados. Pese al posicionamiento político de los medios de prensa, indudablemente constituyen una ubicación contextual y socio-política de un sector de la sociedad, de las autoridades y de las principales acciones. Ya sería trabajo del historiador realizar los análisis necesarios a partir de la crítica histórica y la triangulación de fuentes para lograr los resultados esperados en la investigación partiendo del problema, en el presente caso: la represión a los movimientos estudiantiles y magisteriales en Chihuahua en la década de 1960.

### **Historia oral: un método necesario**

Cuando se habla de historia oral se refiere aquellas investigaciones del tiempo presente, que según Aróstegui (1995), constituyen la historia del pasado reciente, donde aún hay generaciones participantes vivas. Este, específicamente, es el caso de la presente investigación. La década de 1960, aunque puede parecer distante, aún nos permite entrevistar a sus participantes. Tanto maestros como estudiantes de la etapa, protagonistas en las acciones y movimientos sociales, pueden brindar su testimonio y explicar las repercusiones que tuvieron para ellos y sus familias la represión gubernamental y policial.

### *Fuentes Orales*

La historia oral ha estado en la palestra de las discusiones teóricas. Por un lado sus defensores, que sustentan que su importancia es vital para hacer historia del tiempo presente: “La palabra no resulta tan efímera como generalmente parece, ella constituye la forma más antigua y generalizada de transmitir conocimientos, y ocupa por esa razón un lugar relevante entre las fuentes históricas.” (Plasencia, Zanetti y García, 1987, p. 181). Por otro lado sus detractores que ante el sesgo y la subjetividad presente no recomiendan esta fuente como certera. La realidad es que, ninguna fuente está libre de sesgo, ni siquiera el propio investigador puede deslindarse completamente de criterios personales, formación académica o posicionamiento político. También existe subjetividad en un periódico o en un documento de archivo. Sí, se es consciente que a la hora de trabajar con la historia oral es común la heroicidad del entrevistado, los

protagonismos excesivos y los criterios subjetivos, pero en todas las fuentes se está sujeto a estos elementos. Es parte del trabajo del historiador hacer la crítica y triangular la información para validar los acontecimientos, intentado eliminar el sesgo lo mayor posible.

No obstante a estos elementos, sin la historia oral, una investigación de este tipo no estaría completa. Este método de trabajo, a partir de la entrevista histórica permite reconstruir los hechos pero además sentir la experiencia de los testimonios, desde su mirada o sus gestos. “Una característica de la historia oral es que devela, con singular claridad el entramado y los nudos de las relaciones sociales que moldean la cotidianidad y delimitan los horizontes de opciones posibles” (Necoechea, 2005, p. 17). Otro elemento significativo radica en la nueva información que puede ir surgiendo desde los archivos personales, las fotografías e incluso las recomendaciones para otras entrevistas.

Según Mariezkurrena (2008), los trabajos que basan su información en fuentes orales suelen ser criticados por los detractores de este método de investigación. Menciona que los principales errores que se cometen al usar estas fuentes son las omisiones de los datos, de las fechas y los errores frecuentes del uso memorístico. Pese a ello, se debe tener en cuenta que para que la utilización de la historia oral sea efectiva, nunca debe verse separada de la fuente escrita, y a partir de ella contrastar la información que se ofrece.

Más allá de los pros y los contras que trae consigo la historia oral, para la presente investigación se considera imprescindible. En primer lugar, por la necesidad de rescatar las voces de los testimonios de la década de 1960, tanto maestros como estudiantes e incluso militares de la época. En segundo lugar, porque para entender la repercusión de la represión gubernamental a estudiantes y maestros en esta etapa, solo contrastando la fuente escrita con los criterios y experiencias de sus participantes se puede reconstruir los acontecimientos. En tercer lugar, porque la historia oral como método de investigación y teniendo en cuenta todo el análisis historiográfico al que va aunado debe ser considerada como una herramienta para este tipo de investigaciones.

La importancia de la historia oral queda recogida en las investigaciones que la han utilizado y sus resultados, en los estudios metodológicos que se enfocan a esta temática y sobre todo al rescate de los testimonios que pueden ser imprescindibles para la reconstrucción histórica de un pasado reciente. “La historia oral representa la visión de protagonistas o implicados, directa o indirectamente con los hechos históricos. Su estudio es útil y necesario, y su correcta

aplicación entregará los resultados para reconstruir el pasado basándose en las situaciones y contexto reales”. (Vega-Hernández, 2020, p.76). Para llevar a cabo a la misma existen diferentes técnicas y herramientas a utilizar, la más reconocida de todas y que en la presente investigación tiene preponderancia es la entrevista histórica.

#### *Entrevista Histórica*

Como técnica investigativa dentro de la historia oral, la entrevista histórica constituye un ente fundamental. Según De Garay (1999), la misma es una narrativa conversacional. El autor hace esta distinción, entendiendo conversacional por el ejercicio del testigo al contar los acontecimientos y narrativa por el trabajo del historiador al convertir dicha conversación en un discurso científico para los análisis correspondientes. Pese a que se tiende a relacionar este tipo de herramientas con la autobiografía, realmente dista significativamente una de otra. “Las conversaciones grabadas mediante la entrevista de historia oral son el resultado de una actividad conjunta, de una negociación entre entrevistado y entrevistador, organizada a partir de las perspectivas históricas de ambos participantes” (De Garay, 1999, p. 85). La entrevista histórica entonces no constituye solamente escuchar lo que cuenta el entrevistado, se evidencia parte del investigador, los temas que busca, que relaciona y las opiniones que toma o desecha por el sesgo que puede identificar.

Otros investigadores, expertos en la materia metodológica, como Plasencia, Zanetti y García (1987), definen que la entrevista de carácter histórico constituye una técnica de amplia aplicación en las investigaciones de este rango. Identifican su objetivo como la recopilación cualitativa de información mediante el testimonio directo de uno o varios participantes o testigos de un acontecimiento o proceso histórico determinado. En este sentido, la presente investigación reconoce como una fuente indispensable la oral, a partir de los testimonios con que se cuenta de los hechos.

Siguiendo las definiciones de Plasencia, Zanetti y García (1987) se debe mencionar las dos tipologías que ofrecen sobre fuente oral: las directas y las indirectas. Consideran las fuentes directas dentro de la historia oral como aquellas que presentan los testigos oculares o participantes directos de los hechos. Para el caso de la presente investigación se refiere a los participantes de los movimientos sociales, estudiantiles y magisteriales de la década de 1960, y sería ideal también poder contar con entrevistados que formaran parte de los sistemas policiales y gubernamentales de la época en Chihuahua. Hasta el momento se cuenta con las entrevistas a

maestros normalistas, ex estudiantes de Normales Rurales y del estado, participantes de los hechos de Madera 1965, como Francisco Ornelas e hijos y familiares de estos participantes con una labor combativa reconocida, como Alma Gómez Caballero, entre otros.

Se consideran fuentes orales indirectas, aquellas que no vivieron directamente los acontecimientos pero han estudiado la temática, también reconocidos por otros metodólogos como entrevista a expertos. En el caso de la presente investigación hablamos de Aleida García, historiadora que trata los temas de los movimientos sociales y guerrilleros en Chihuahua, Alicia de los Ríos, integrante del Comité de la Verdad en representación de los familiares de desaparecidos por la Guerra Sucia, Rubén Beltrán, director de Archivo Histórico, participante y estudioso de los acontecimientos, Mónica Naymich, historiadora e investigadora de los temas de represión, entre otros que se pretenden investigar en el presente trabajo.

Para determinar la repercusión de la represión a los movimientos estudiantiles y magisteriales en Chihuahua durante la década de 1960, únicamente hablando con los propios participantes se puede llegar a conclusiones certeras. Los jóvenes que se manifestaron, que conformaron las guerrillas, los maestros sin plaza que protestaron, los que fueron encarcelados, torturados, perseguidos, son el testimonio que urge para investigaciones como la presente.

### **El Método Histórico y la Hermenéutica para la Interpretación de las Fuentes**

El método histórico y la hermenéutica han sido estudiados específicamente en sus campos; el primero en las investigaciones históricas y el segundo desde una mirada más literaria. Sin embargo, la historia se basa en fuentes, escritas u orales, que determinan, a partir del análisis, la reconstrucción histórica del pasado. Estas fuentes resultan en textos o símbolos, los cuales deben ser analizados a partir de herramientas que permitan al investigador sacar toda la información posible de manera crítica y objetiva. Para ello, la hermenéutica resulta un método muy eficaz, en este proceso de interpretación. El presente apartado intenta, desde ambas aristas y sus definiciones, encontrar los puntos en común que los convierte en aliados metodológicos para la investigación histórica actual.

#### *El Método Histórico*

La historiografía, desde la metodología de la investigación histórica, recoge a muchos autores que han planteado el método histórico desde diferentes vertientes y con disímiles técnicas de investigación. Lo que sí es un acierto de todos es defender la idea de que la investigación histórica necesita un método propio. Como ciencia en sí, es indispensable este

procedimiento, y a su vez por sus características específicas de trabajar con el pasado requiere otros elementos propios de este tipo de investigación, que se irán dilucidando en este apartado. Dentro de estos autores reconocidos, se puede mencionar a Simiand, Topolsky, Ruiz, Braudel, Sáez-Rosenkranz, Aróstegui y Cardoso, entre otros como Oscar Zanetti Lecuona, Aleida Placencia y Alejandro García, estos últimos los más reconocidos del área de metodología histórica en la escuela cubana.

Para Simiand (2003), el método histórico es conceptualizado como: “el proceso de conocimiento experimental indirecto, es decir, de un conocimiento de hecho obtenido por intermediación de otro espíritu; dicho conocimiento puede ser indirecto en el espacio o indirecto en el tiempo: el proceso lógico es el mismo en los dos casos (p.165). Desde esta mirada se reconoce al método histórico como el ente de conexión entre el pasado y el historiador, la forma de reconstruir hechos que distan temporal y espacialmente. De esta conceptualización emana la pauta de caracterizar la presente investigación en el rango histórico-lógico, utilizado para el análisis de la racionalidad inherente al objeto de investigación en concreto, la represión, así como la relación que existe entre procesos estructurales y coyunturas como los movimientos estudiantiles y magisteriales en Chihuahua durante la década de 1960.

Topolsky (1985) refiere que el método histórico se desarrolla como el procedimiento de apoyar las afirmaciones que incluye el examen de la autenticidad y la fiabilidad de las fuentes, los describe como aquella gama de métodos directos e indirectos de encontrar hechos y una explicación causal. Desde esta mirada se asume para la presente investigación el procedimiento de crítica historiográfica a autores y obras. Este último permite el análisis y la síntesis de los conceptos, categorías y propuestas metodológicas aplicadas, útiles para el desarrollo de la investigación.

Trabajar la investigación desde el método histórico se debe enfocar en principios fundamentales, según Braudel (1980): explicar fenómenos buscando sus causas y no solo limitándose a su descripción, superando el enfoque positivista y buscando el porqué de los hechos, en este caso refiriéndose a las manifestaciones en sí y al por qué de la represión, el qué se protegía, el qué se necesitaba y el para qué los movimientos sociales.

Otro principio que se asume del autor es que la ciencia histórica no pretende realizar meros relatos que reconstruyan el pasado, sino analizar la multiplicidad de causas que permiten explicar un determinado fenómeno social (Braudel, 1980). Teniendo en cuenta este criterio, para

la presente investigación resulta indispensable el uso del método analítico-sintético, para el estudio de la represión y sus partes así como la síntesis de los aspectos generales y conceptos. Este procedimiento será útil en la medida que facilite sintetizar la amplia información dispersa en diversas fuentes e instituciones.

El tercer principio de Braudel (1980) que se considera importante en la investigación es contemplar el contexto social en el que se produce el tema a estudiar. Desde un procedimiento teórico inductivo-deductivo, esto posibilita entender el funcionamiento de la represión gubernamental desde la generalidad hasta el caso específico de la región de Chihuahua definiendo las características de la región y la época, y a su vez contribuir al conocimiento de los movimientos estudiantiles y magisteriales.

Sáez-Rosenkranz (2016), ratifica que los fenómenos sociales, como es el caso la investigación actual dentro de lo educativo, son consecuencia de causas directas y a la vez de otras de largo alcance y de diversos ejes como culturales, económicos, sociales o políticos y se sitúan en coordenadas de espacio y tiempo determinadas. Considerar el contexto en el que se inserta el tema investigado, en este caso Chihuahua de la década de 1960, permite dotar de mayor densidad a la explicación, puesto que en historia no se busca la generalización, sino la explicación de casos particulares de un momento y un lugar determinado. Para ello es imprescindible conocer los antecedentes de los hechos, de las personas que los protagonizan y la situación contextual.

“El método histórico aborda de forma global todo el proceso de investigación social, desde el planteamiento del problema hasta la exposición de resultados” (Vega-Hernández, 2020, p. 16). Autores como Aróstegui (1995) y Cardoso (2000) coinciden en pasos específicos para desarrollarlos. Primeramente el planteamiento del problema, seguido de la construcción del marco teórico, la elaboración de un proyecto de investigación, el trabajo con las fuentes, el procesamiento de los datos, la síntesis y redacción de los resultados. Siguiendo esta guía, la presente investigación propone una metodología que agrega la hermenéutica tanto en el texto escrito como en la fuentes orales.

**Método Histórico Crítico.** Teniendo en cuenta los referentes anteriores, se evidencia que “La Historia tiene su propio método, conocido como método histórico” (Ruiz, 1976, p. 450). Sin embargo, este método ha evolucionado, mejorado y transformado dependiendo de la investigación que se propone. En muchas ocasiones bebe de otros métodos y herramientas para fortalecer una búsqueda o el esclarecimiento de un proceso histórico. Una de las variantes más aceptadas e interesantes de analizar y aplicar es el método histórico crítico. El mismo emana del método histórico pero, apoyado en otras metodologías y pasos a seguir, busca la verdad de manera más analítica, a partir de la crítica de las fuentes y del propio historiador.

La historia no es una ciencia exacta, pero depende del método, de la crítica y del proceso analítico del historiador con las fuentes, el mayor o menor índice de subjetividad que se encuentre en un texto histórico:

Hay que insistir, por tanto, en la importancia de que los lectores de libros de historia entiendan que no tienen nunca ante sí la imagen última, la definitiva, sino apenas una contribución a la mejor comprensión de los procesos sociales. Y a veces ni siquiera eso, pues con lamentable frecuencia se encuentran versiones que de manera más o menos deliberada distorsionan la realidad. (Zanetti, 31 de mayo de 2007).

Los apuntes de Zanetti (2007) no se alejan de la realidad, sin embargo, es responsabilidad del historiador o investigador de temas históricos, evitar este tipo de comprensiones erróneas o falseadas por los sesgos de las fuentes. Para Simiand (2003), el historiador no debe limitar su obra al mero hecho de contar lo que pasó, debe agrupar, descomponer y reconstruir el pasado desde una ciencia cierta, la historia. La práctica de la crítica histórica permite evitar caer en problemas metodológicos que pueden desacreditar la investigación que se lleva a cabo. Refiere Simiand (2003), que:

Hasta nuestros días, ha sido muy habitual entre los historiadores, y más frecuentemente de lo que ellos creen, llamar causa de un hecho a uno o varios hechos anteriores elegidos sin regla precisa, a su juicio, a su impresión, a su olfato personal y, digámoslo, a la buena de Dios. Y esta misma ausencia de método consciente hace difícil analizar y criticar el proceso seguido (Simiand, 2003, p. 174).

Este tipo de prácticas, al revisar la historiografía, se hace muy frecuente, la historia contada desde puestos concretos, sin análisis previos, descriptiva, sin tener en cuenta el provenir de la fuente y descontextualizada. Este error no lleva consigo el etiquetar a un buen o mal historiador, sino a un buen o mal método. La historia requiere de una metodología crítica, ya que la misma no tiene el mismo nivel de comprobabilidad que otras ciencias, se evidencia de las mismas fuentes y su triangulación. Sin embargo, hay sesgos y subjetividades que se dificultan de determinar y erradicar, ahí el margen de error que también existe en otras ciencias, y en la historia aumenta o disminuye dependiendo del uso del método histórico crítico.

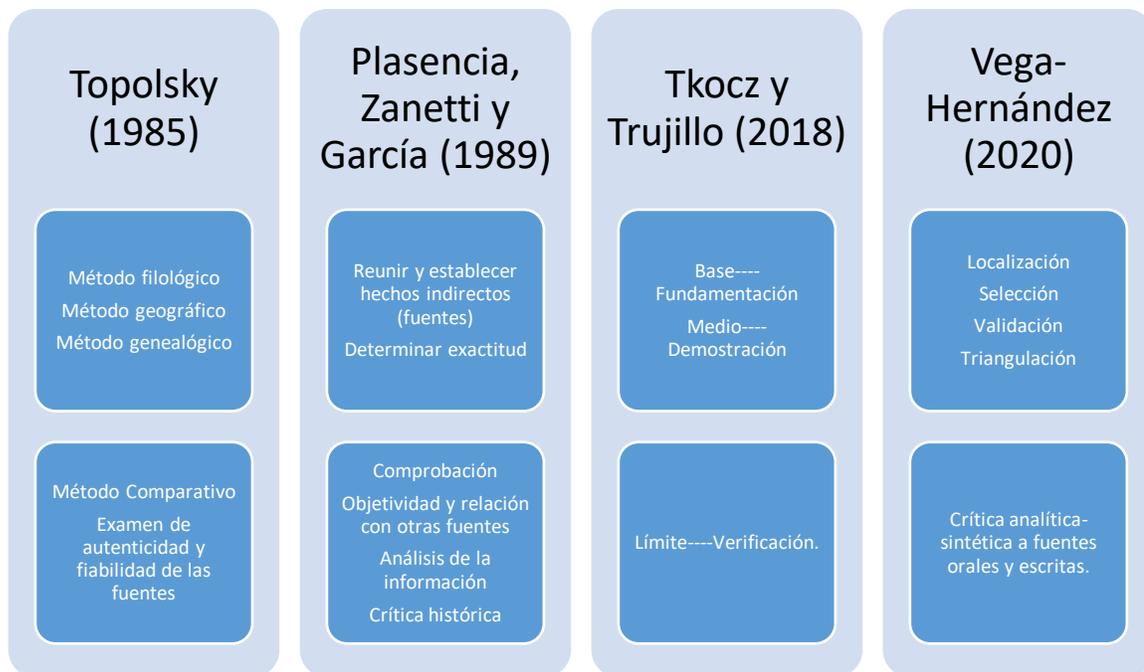
Hablando entonces de la verdad histórica como absoluta es imposible, pues como seres humanos nos formamos en diferentes ambientes, sean culturales o ideológicos, por lo tanto, las visiones e interpretaciones de la historia son distintas. Al ser subjetivas es fácil descalificarlas y por lo tanto es necesario enfocarse en la metodología, para que sean por lo menos verificables. Parece entonces que la llave de la investigación histórica es la metodología. (Tkocz y Trujillo, 2018, p. 122)

La aseveración de Tkocz y Trujillo (2018) es comprobable por su coincidencia con autores como Aróstegui (1995) y Simiand (2003). Este último deja claro que cuando existe un uso correcto del método en las investigaciones sociales, donde juegan importante papel las costumbres, los funcionamientos institucionales, se evidencia complejidad al juzgar sin subjetividades a este tipo de procesos humanos. Poniendo como ejemplo la presente investigación, si se tomara al pie de la letra cada criterio de los entrevistados, maestros y estudiantes participantes en los movimientos sociales, se evidenciaría una heroicidad muy poco probable teniendo en cuenta otros criterios de las fuentes escritas. O si se asume como cierto lo que cuenta El Heraldo de Chihuahua, se perdería completamente la versión de las clases oprimidas, ya que este tipo de prensa representa a gobernantes y clases pudientes, y con ello a quienes salvaguardan sus intereses, los órganos represores.

El análisis de diversos investigadores sobre a metodología para la investigación histórica permite resumir el siguiente cuadro:

**Figura 13:**

*Método histórico crítico a través de varios autores.*



Fuente: Elaboración propia a partir de: Topolsky (1985), Plasencia, Zanetti y García (1989), Tkocz y Trujillo (2018) y Vega-Hernández (2020)

El cuadro que se presenta en la síntesis luego de un proceso de análisis sobre el método histórico crítico desde autores enfocados en el estudio y aplicación de esta metodología. Topolsky (1985) refiere una serie de métodos o herramientas que son necesarias antes de llegar al método crítico, menciona por ejemplo la filología para entender e interpretar el lenguaje. En este caso bebe de otras materias, como la geografía para determinar y entender el contexto y lo genealógico para establecer hechos sobre los que no informan las fuentes. Sin embargo, el análisis no llega a su éxito hasta que a partir del examen de autenticidad y fiabilidad de las fuentes logra comparar las informaciones para reconstruir el pasado. Se considera este análisis muy completo, no obstante el detenerse únicamente en estas herramientas mencionadas, deja fuera otros elementos que son indispensable para una crítica histórica. Es el caso de la mirada del propio historiador y las herramientas que él usa para intentar, desde su posición; formación, creencias e ideologías; reconstruir un pasado lo más objetivo posible.

En este mismo orden de ideas, los planteamientos de los investigadores cubanos Plasencia, Zanetti y García (1989), brindan una nueva categoría; hechos indirectos. Se refieren a los que se extraen de las fuentes, la historia contada desde otras miradas, diferentes y cambiables. Los autores dejan establecidos los pasos fundamentales para el trabajo con las fuentes, como: reunirlos, establecerlos, determinar la exactitud de los mismos. Uno de los elementos más importantes que se asume de la teoría de estos autores es que plantean que “el resultado de la crítica es la obtención de un conjunto de hechos objetivos, científicos, que permitirán al historiador dar respuesta al problema científico que se plantea. (Plasencia, Zanetti y García, 1989, p. 150)

Otra forma de ver este método es la propuesta por Tkocz y Trujillo (2018), donde a partir del proceso de fundamentación, demostración y verificación explican el método. Para la presente investigación se toman partes de cada uno de estas metodologías y estudios para conformar desde la crítica la reconstrucción histórica del proceso represivo a los movimientos estudiantiles y magisteriales en Chihuahua durante la década de 1960. “Así, tanto en estas transitorias direcciones como en la obra idealmente trazada, la preocupación dominante debe ser sustituir una práctica empírica razonada por un método reflexivo y verdaderamente crítico” (Simiand, 200, p. 202). Para el proceso de análisis de la fuente se utilizará otra herramienta o método: la hermenéutica, con la ayuda la misma la crítica estará basada en la interpretación del texto más allá de lo que meramente dice, sino desde el exterior e interior del mismo, su época y sus autores.

#### *La Hermenéutica para la Investigación Histórica*

Para determinar por qué se decide el vínculo del método histórico crítico con la hermenéutica es necesario estudiar las bases de la misma. Para ello, el siguiente apartado se mueve en dos direcciones, un acercamiento a la hermenéutica, desde sus conceptos y principales autores hasta el vínculo determinado por varios estudiosos del tema entre hermenéutica e historia. Una vez queden fundamentados estos aspectos ya se podrá describir el método que se utiliza en la presente investigación.

**Un Acercamiento a la Hermenéutica de Beuchot.** Según Beuchot (2018) la hermenéutica es la disciplina de la interpretación de textos. Constituye a su vez un arte o técnica de interpretación de la corriente filosófica. Una de las conceptualizaciones a la cual se puede apegar en vistas de la presente investigación, es verla como herramienta principal, ya que la hermenéutica se dedica a comprender. Ciertamente, es parte del ser humano intentar interpretar. La singularidad de la hermenéutica está en que enseña interpretar los textos escritos, hablados o actuados, este elemento resulta importante para la presente tesis que cuenta con fuentes orales y escritas y deben ser analizadas con la rigurosidad que la hermenéutica permite. O sea, no es una herramienta que se estanca en la interpretación de textos plasmados en un papel, sino todo aquel texto que tenga varios matices, desde un poema hasta una pintura o escultura como ejemplifica Beuchot (2018).

En este sentido, se identifica otra característica clave de la hermenéutica, ya que no es la interpretación básica a cualquier texto, por el contrario, este debe contener excedente de sentido, significado múltiple o polisemia. Otra característica distintiva en la conceptualización de hermenéutica brindada por Beuchot (2018), es que dicha interpretación de los textos debe ser crítica, desde esta mirada el interés de utilizarla como herramienta en el método histórico crítico para la presente investigación. La fusión de horizontes, como lo nombra Beuchot (2018), se refiere a la importancia de mezclar nuestros conocimientos y encontrar en un texto diversos significados. Para comprender el concepto, el autor alude a los tres elementos del acontecimiento hermenéutico: el texto, el autor y el intérprete. O sea, quien escribe y por qué, quién lo lee y qué busca y por supuesto, el significado que encierra y vincula el texto a analizar. Este análisis se propone como pertinente para realizar a cada una de las fuentes, escritas y orales, de la presente investigación.

Otro elemento significativo que aporta Beuchot (2018), para la conceptualización de hermenéutica es su finalidad comprensiva, reproductiva y aplicativa. Al ser variada, la hermenéutica entra en el carácter interdisciplinario y transdisciplinario, que constituye una necesidad en la ciencia actual. Según Beuchot (2018): “La hermenéutica se ha ganado un lugar entre los instrumentos cognoscitivos dentro de la filosofía de la ciencia aun cuando se resiste a ser considerada como método” (p. 24). Son variados los campos donde su utilización es necesaria, especialmente en las ciencias sociales y de la conducta y en las humanidades. La

filología, filosofía, sociología, historia, el psicoanálisis, la antropología son ejemplo de dicha multidisciplinariedad donde la hermenéutica constituye una herramienta imprescindible.

Dentro de las teorías o tesis que explica Grondin (2008), se encuentra la del círculo hermenéutico propuesto por Heidegger. Este expone sobre las interpretaciones y conocimiento que todos tenemos por nuestro contacto social, o sea que llegamos a la interpretación con ciertos antecedentes. Este elemento en vez de verlo como una limitante debemos aprovecharlo, de ahí la conceptualización de círculo virtuoso. Del mismo asunto también aborda la tesis sobre la tradición de Gadamer, donde explica que además de ser imposible llegar a la interpretación sin conocimientos anteriores, son necesarios estos pre-conocimientos o prejuicios. Para comprender e interpretar debemos ubicar el texto en nuestro contexto, en nuestra tradición. Entonces esta tesis propone que la comprensión surge en la fusión de horizontes que hacemos como lectores con el autor del texto. Otra tesis interesante es la de Ricoeur, que habla de dos posturas: una es la hermenéutica de la sospecha y otra la hermenéutica de la confianza. Además propone acercar la comprensión y la explicación. Beuchot (2018) propone el concepto de analogía en la hermenéutica principalmente para evitar el subjetivismo y relativismo que la caracterizaba. Entendiendo la analogía como mediación, se encuentra su importancia ya que, hasta el momento, se había visto la hermenéutica entre un significado unívoco y equívoco. Sin embargo, se necesita encontrar un término medio y para ello la analogía como un intermedio y mediador.

Se ha aclarado que la interpretación constituye la tarea de la hermenéutica. Los seres humanos, según Vital y Barrios (2008), las cuatro actividades que cotidianamente realizan: interpretar, malinterpretar, sub-interpretar y sobre interpretar:

Por interpretación se entiende el desciframiento pertinente de un mensaje conforme al lenguaje, la lengua y los códigos que el receptor del mensaje, responsable del desciframiento, logra identificar como necesarios para la actividad hermenéutica precisamente porque son aquellos que ha empleado el emisor (Vital y Barrios, 2008, p. 36).

O sea, se identifica interpretación, como aquellas lecturas visibles que se hacen del texto, del tipo que este sea, literario, teatral, simbólico, o proveniente de una entrevista histórica o cualquier otro. Es el resultado del punto de vista del receptor del mensaje, este puede estar o no alejado del interés del autor, pero queda sujeto a lo que tienda el interpretador de lo que deja el

autor. De ahí la importancia de la hermenéutica como herramienta para una interpretación correcta y menos “infinita” del texto.

Se entiende como interpretación no adecuada o malinterpretación: aquella lectura o decodificación que difiere de las intenciones del emisor entre otras razones porque el receptor maneja códigos diferentes o superponen de tal manera sus propias intenciones que no percibe o no admite las del emisor (Vital y Barrios, 2018). O sea, aunque quiera evitarse, la malinterpretación está vigente desde la vida cotidiana hasta el análisis de cualquier texto. Es muy poco probable que tanto el autor como el emisor manejen los mismos códigos, o todos ellos, pero el reconocerlo e intentar evitarlos ya lleva a la investigación por un camino más certero. Entrando al tema de la sub-interpretación, se entiende como la insuficiencia en el ejercicio hermenéutico de modo que la comprensión y la explicación quedan por debajo, en mayor o menor medida, de los requerimientos mínimos para la única que la comunicación fluya de forma adecuada en la medida en que el oyente receptor colector ha entendido al menos lo mínimo que el hablante emisor autor intenta comunicarle (Vital y Barrios, 2018). Este elemento también tiene mucho que ver con los códigos antes mencionados y los contextos de formación. Si el lector o emisor, en este caso el creador de la fuente y el historiador, no tiene los mismos códigos o no los entiende, del autor a interpretar, este ejercicio quedará incompleto. Esto nos lleva a concluir nuevamente que el trabajo hermenéutico es indispensable para intentar aminorar este riesgo.

Por último, se encuentra la sobre interpretación, que se entiende como: una lectura o descodificación excesivo del mensaje del hablante que parte del oyente o lector quien al convertirse en hablante manifiesta una interpretación exagerada atribuyéndole al emisor autor ciertos contenidos que este último nunca pensó ni propuso transmitirle (Vital y Barrios, 2018). Este fenómeno también es muy común en la vida cotidiana y en las investigaciones. El hecho de exagerar los mensajes nos puede llevar a cometer errores graves de contenido e incluso históricos. Es importante entonces que un emisor sea capaz de además de hacer una lectura del texto, antes de interpretarlo pueda buscar su origen y contexto, esto le daría códigos necesarios para una interpretación correcta y no amuentada. Aquí también está presente el uso correcto de la hermenéutica como una necesidad. Las interpretaciones sobrepasan el mundo oficialista y que desde las diversas esferas sociales y cualquier persona puede hacer esta labor. Además El desconocimiento o poca preparación en la hermenéutica atenta de seguro a la interpretación que de realice a un texto de cualquier índole, de allí que esta ciencia constituya una necesidad.

**Hermenéutica e Historia.** Una vez entendida la hermenéutica como indispensable para la interpretación tanto de textos escritos, como resultantes de la oralidad, es necesario determinar su vínculo con la historia, para que así, fundamente la propuesta metodológica que sostiene la presente investigación:

Las etapas del método histórico están bastante delimitadas y reciben unas denominaciones que ya son clásicas. Se trata de la heurística, la crítica, la hermenéutica y la exposición, siguiendo la terminología más aceptada por varios autores. La heurística se ocupa de la localización y clasificación de los documentos, así como de las ciencias auxiliares de la historia. Una vez fijados los documentos concretos para una investigación hay que proceder al análisis crítico de los mismos, a fin de que les podamos otorgar la validez que realmente tengan. Normalmente se considera necesario una crítica externa, que se preocupa por determinar la autenticidad de las fuentes según sus características formales, las circunstancias en que ha llegado a ser posible su conocimiento y el modo de llegar a las manos del historiador ; y una crítica interna, que atiende a la comprensión y recta interpretación del contenido de los documentos. La labor de interpretación histórica de los datos constituye la hermenéutica. Finalmente, hay que hacer la historia propiamente dicha, procediendo a las explicaciones convenientes, y exponiendo el trabajo histórico al que deseábamos llegar. (Ruiz, 1976, pp. 450-451).

El autor vincula, a partir del método histórico, la heurística y la hermenéutica. Aunque raramente es un trabajo no tan reciente, revela los pasos que se deben seguir para la reconstrucción histórica, aunque deja fuera la historia oral, que se pretende incluir en la presente investigación. Beuchot (1999) también realiza una revisión de las definiciones de la heurística y la hermenéutica y de las funciones que han cumplido a lo largo de la historia. Da por sentado que el hermeneuta, como intérprete de los textos y de las interpretaciones sobre ellos, debe alcanzar la sutileza interpretativa, la capacidad de descubrir y explicitar el significado implícito y de captar lo universal en lo particular. En este caso también el historiador es responsable de validar las fuentes e interpretarlas de manera objetiva y crítica. La mejor manera de lograr lo anterior, coincidiendo con Beuchot (1999), es mediante un método histórico, crítico y hermenéutico.

La tesis «todo es interpretación» puede recibir un sentido más habitualmente histórico: toda interpretación es hija de su tiempo. Esta visión corresponde a lo que podemos llamar

historicismo. El historicismo que la hermenéutica clásica y metodológica (Dilthey) intentaba las más de las veces refrenar, pero que el relativismo posmoderno saluda a menudo como una liberación: la razón está en que nos liberaría de la concepción de la verdad como adecuación, al no ser más que una «perspectiva útil». En régimen historicista, la verdad sigue siendo posible, pero interpretar la verdad de un fenómeno quiere decir que se le comprende a partir de su contexto. Una verdad no contextual parece excluida. (Grondin, 2008, p. 163).

El historicismo y la hermenéutica no tienen por qué repelerse, siempre y cuando el historiador o investigador sepa usar uno en función del otro. Para ello el contexto del momento histórico a estudiar, de redacción de la obra y de vida del autor son imprescindibles para lograr esa verdad contextual.

El uso de un método histórico crítico y hermenéutico traería mejores resultados a la investigación aunque la misma no queda exenta de subjetividades. “El excesivo distanciamiento puede impedir la aplicación. Además, si nos fijamos en la voluntad del autor, hay mucho que se le escapa: inconsciente, fantasía, intuición, etcétera” (Beuchot, 1999, p. 22). Teniendo en cuenta estos factores se hace imprescindible una propuesta, que no es novedosa ya que bebe de los autores antes mencionados, líderes metodológicos en sus áreas, pero intenta unir todas las herramientas que necesita la presente investigación. La misma, puede ser útil para trabajos similares que dependan de la oralidad y las fuentes escritas y estén plasmadas en la reconstrucción de acontecimientos históricos contemporáneos.

### **Propuesta Metodológica: el Método Histórico-Crítico-Hermenéutico (HCH)**

El presente apartado no constituye una imposición metodológica, fuera de ello, es una vía que pudiese servir a historiadores e investigadores de las ciencias sociales que trabajen, desde la crítica, la historia contemporánea o del tiempo presente con la unión de fuentes orales y escritas. Siguiendo las recomendaciones metodológicas de los autores mencionados en los apartados anteriores, se pretende, a partir de cuatro fases, explicar mediante qué herramientas se lleva a cabo la presente investigación, utilizando lo que se asume nombrar: Método Histórico Crítico hermenéutico (HCH).

*Fase 1. Identificar Problema de Investigación*

La fase inicial de la investigación debe estar enfocada a identificar el problema de investigación. El mismo puede llegar una vez seleccionado un tema o idea de investigación o puede ser sugerido por temas de investigación anteriores que abrieran nuevas brechas de investigación. El caso de la investigación actual, surge como continuidad de la investigación anterior. La búsqueda bibliográfica y las fuentes orales existentes que permitieron definir un tema: la represión a los movimientos sociales en Chihuahua.

Existen una serie de preguntas que el investigador debe hacerse cuando tiene una idea de investigación: ¿qué se ha escrito sobre el tema? ¿Es pertinente? ¿Qué aporta? ¿Existen las fuentes necesarias como para desarrollarlo? ¿Es viable la investigación? Si alguna de estas preguntas no es contestada antes de comenzar el trabajo investigativo, se corre el riesgo de comenzar un trabajo que quede incompleto o sin resultados a pesar del tiempo y esfuerzo ya invertido en el mismo. Debemos tener respuestas afirmativas para estas preguntas, y una vez que así sea entonces estaremos listos para plantear el problema de nuestra investigación.

Tenemos un problema de investigación una vez que el tema no se ha estudiado, o no se ha hecho a profundidad. Cuando se vinculan procesos históricos que no se habían efectuado o cuándo desde lo teórico falta análisis que realizar para la reconstrucción histórica de los procesos. Cuando se puede relacionar con el presente, en los casos de las investigaciones históricas, y permite desde el pasado resolver conflictos cognitivos y sociales, también estamos en presencia de un problema de investigación.

A partir de este hallazgo se inicia entonces el rescate de los antecedentes del tema. Este apartado de la investigación suele ser nombrado marco teórico, estado del arte o estado de la cuestión, aunque los autores difieren en estas conceptualizaciones, lo que sí es un punto en común es en la importancia de encontrar lo que se ha escrito sobre el tema desde escala internacional, nacional y local. Desde lo más antiguo hasta los últimos estudios, para verificar que nuestro tema es pertinente, que no haya sido ya muy trabajado y que valide nuestro problema de investigación.

Estos estudios ubicarán teóricamente a la investigación y permitirán tener una justificación del tema y sobre todo ubicar temporal y espacialmente nuestro tema de investigación. En el caso de la presente investigación además de la búsqueda inicial en internet, nos remitimos las bibliotecas más emblemáticas del estado para identificar los antecedentes de la

represión. Esta búsqueda permitió definir que, ante la amplitud de los movimientos sociales, ya que la mayor cantidad de estudios van dirigidos a los movimientos guerrilleros y campesinos, era necesario rescatar a la historia de los movimientos estudiantiles y magisteriales. De igual forma se ubicó en el contexto específico de la década de 1960. Los antecedentes y primeras búsquedas destacaron esta etapa como una de las más convulsas en el mundo, el continente, México y Chihuahua. El tema era amplio y por ello se decide enfocarse al Estado de Chihuahua y sus entidades educativas, con la seguridad de que una vez que se fuera adentrando a las fuentes quizás se debería reducir un poco más el contexto para que el análisis fuera profundo y no una descripción superficial de acontecimientos.

El siguiente paso sería crear una matriz metodológica que permita tener un esquema lógico que seguir y una vez que se comience la búsqueda de información no dispersar la atención en temas adyacentes, como suele suceder cuando los investigadores encuentran fuentes que dan mucho pero que nos aleja de nuestro objetivo. En este orden de idea, ese debe ser el centro de nuestra matriz metodológica; los objetivos de investigación. La misma debe estar conformada, mínimamente, por el tema de investigación; preguntas de investigación; objetivos e hipótesis, supuestos o idea a defender.

A modo de resumen:

Fase 1: Identificar problema de investigación

- a) Selección de la idea o tema de investigación (nuevo o brecha)
- b) Validez del tema (actualidad, novedad, pertinencia, viable, importancia)
- c) Antecedentes del tema.
- d) Justificación del tema (ubicación temporal y espacial)
- e) Matriz metodológica

*Fase 2. Recopilar Información: Fuentes Secundarias, Fuentes Primarias, Fuentes Orales.*

Una vez definido el problema de investigación, se comenzó el proceso de búsqueda de información. Cada tema tendrá, dependiendo de su área de estudio, objeto y sujeto, especificaciones para la búsqueda. Sin embargo, uno de los principales referentes son las propias bibliografías de los textos revisados en los antecedentes, que permiten encontrar más fuentes y hacer los análisis de primera mano y no reinterpretaciones del mismo. En las investigaciones es de obligatoria consulta las bases de datos de revistas académicas certificadas como Web of

Science, Redalyc, Scopus, Scielo, entre otras, que permiten determinar ese estado del arte mencionado.

En las investigaciones históricas, la búsqueda en bibliotecas, archivos, hemerotecas e instituciones educativas es fundamental. Pero se debe tener en cuenta que depende específicamente del tema, debemos ceñirnos a nuestra matriz para no perder el hilo de la investigación en la amplia gama de información que podemos encontrar. En el caso de la presente investigación, como se ha mencionado la búsqueda ha sido principalmente en las bibliotecas y archivos institucionales, desde las escuelas normales, la Universidad Autónoma de Chihuahua, hasta el Archivo Histórico Municipal. A partir de ahí, y para contrastar la información, se ha realizado trabajo hemerográfico, para consultar los escritos de la prensa de la época. Se ha trabajado con Archivos institucionales como los de la DFS y a partir de ubicar los nombre representativos, se ha comenzado el proceso de entrevistas a testigos de la época y los acontecimientos y el acceso a sus archivos personales y familiares.

La búsqueda de las fuentes se recomienda hacerla en ese orden, primeramente fuentes secundarias y las entrevistas a expertos. Estas aportan a la construcción del marco teórico y además referencias a fuentes primarias. Luego, con un conocimiento previo y conceptualización se hace mucho más fácil el dominio de las fuentes primarias, la selección y localización a partir de las fechas y otras referencias obtenidas. De esta misma forma, las entrevistas a participantes se hace más rica cuando tenemos un conocimiento vasto del tema que nos permite ampliar las preguntas, sacar más información y dirigirla a lo que buscamos.

Una vez que se localizan las fuentes, el siguiente paso es la validación de las mismas. Esta se hace a partir de preguntas que le hacemos a las fuentes para entender quien la escribe y por qué, fechas, imágenes y otros elementos que nos permitan corroborar que son de la época y son fuentes fiables. Un documento histórico encontrado en un Archivo, pero que no contenga firmas, nombres comprobables o signos de validez no se pueden asumir como fuentes válidas, pues podemos estar reconstruyendo la historia a partir de fuentes falsas.

En este sentido, el paso que sigue es la recopilación de las fuentes y para ello, sobre todo en la investigación histórica se recomiendan las fichas. Estas, deben ser de dos tipos: bibliográficas y de contenido. Las fichas bibliográficas le permiten al historiador ubicar la fuente, describir su forma, determinar autor, o institución, fecha, lugar, elementos que son significativos a la hora del análisis de la fuente y de la crítica histórica hermenéutica. Las fichas

de contenidos, son aquellas selecciones, sin prejuicios, que debemos hacer del tema a investigar. Aquellos fragmentos o textos extensos que aportan información a la investigación. Estos deben quedar asentados, respetando su ortografía y redacción, como citas textuales. Las mismas, deben quedar correctamente ubicadas dentro de las fichas bibliográficas para organizar las futuras referencias.

Cuando hablamos de fichas, quizás pensemos en esas cajas enormes llenas de papeles que caracterizan a los historiadores. Pero, la metodología y las herramientas históricas también han avanzado con la tecnología. Existen programas y software digitalizados que permiten y están diseñados para el fichaje y la labor del historiador. Para la presente investigación se utiliza Fichero 2.0. Es un programa muy completo que permite agrupar y elaborar las fichas tanto de contenido como las bibliográficas. Una vez concluido este proceso, comienza entonces el análisis de la información.

A modo de resumen

Fase 2. Recopilar información:

- a) Búsqueda de la información.
- b) Localización de las fuentes. (Fuentes secundarias, fuentes primarias y fuentes orales.)
- c) Validación de las fuentes
- d) Recopilar la información (Fichaje)

*Fase 3. Análisis Crítico de las Fuentes a partir de la Hermenéutica.*

La aplicación del método histórico crítico, en esta tercera fase, cuenta con dos momentos fundamentales, el análisis crítico de las fuentes y la triangulación de la información. En ambos momentos, la hermenéutica es indispensable para evaluar la fuente, interpretar la información que brinda y contrastar versiones a partir del enfrentamiento de las diversas bibliografías y testimonios.

El análisis de la fuente se propone iniciar de manera individual: documento a documento, a partir de la descripción y análisis de su contenido y otros elementos. Para facilitar el proceso se sugiere la siguiente tabla:

**Figura 14**

*Propuesta para análisis crítico de la fuente a partir de la hermenéutica*

<b>Fuente</b>	<b>Autor</b>	<b>Fecha</b>	<b>A quién se dirige</b>	<b>Contenido</b>	<b>Lo no escrito</b>
<b>-Clasificación (Fuente secundaria, primaria o oral)</b>	-Identificar -Posicionamiento (político, socio-económico, ideológico, religioso, cultura etc.)	Contexto Temporalidad Ubicación espacial Implicación (testigo o no)	Intencion alidad ¿Qué dice? Subjetividad Oficialidad validez	Descripción Interpretación tendencias	Intenciones Gestos Silencios (evitar sobreinterpretación)
<b>-Descripción física de la fuente.</b>					
<b>-Referencia y ubicación</b>	-Formación -A quién o a qué representa				
<b>-Tipo de fuente (Foto, entrevista, doc.)</b>	-Otros textos				

*Fuente: Elaboración propia.*

El análisis debe comenzar desde lo intertextual, lo visible en la fuente. Primeramente su clasificación, si es fuente secundaria, primaria o la transcripción de una entrevista. Definir este elemento nos permite determinar la subjetividad a la que puede estar expuesta la información que contiene. Se debe además realizar la descripción física de fuente, si es una foto, entrevista, documento oficial, de dónde fue obtenida, si de un archivo, hemeroteca, biblioteca etc. Estos

elementos permiten entender el porqué de la información que va a brindar su contenido. También es importante dejar establecida la fecha del texto para poner en contexto la información que se va a analizar.

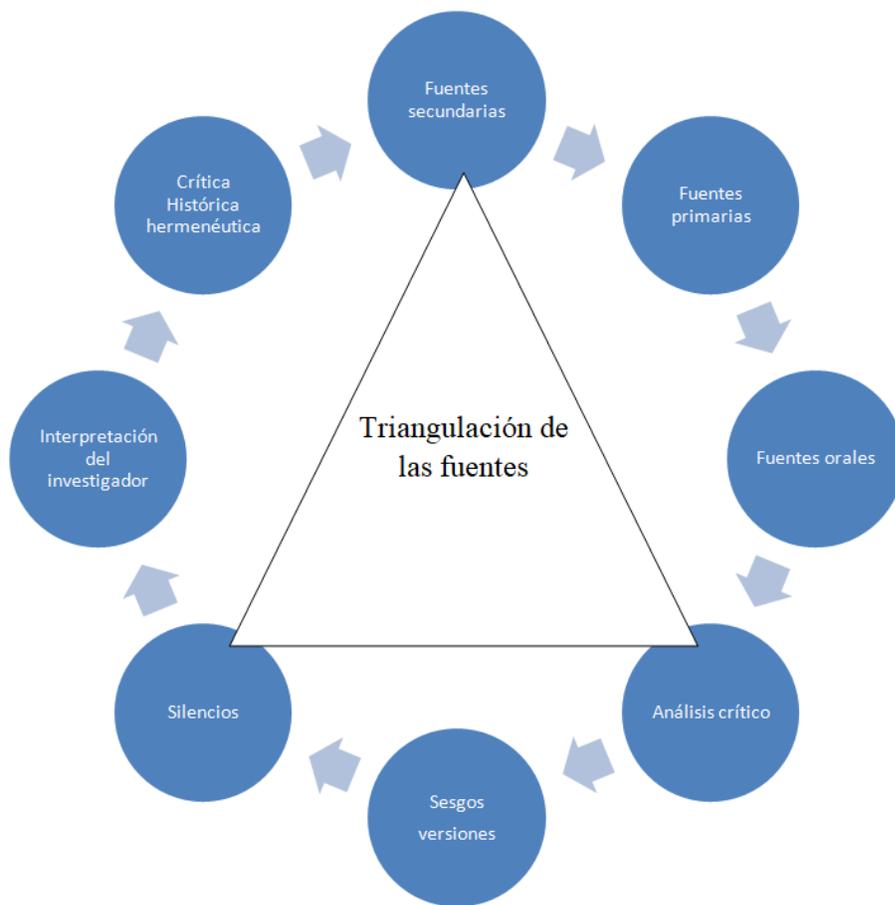
Un segundo momento de suma importancia es identificar quién crea la obra a estudiar, su autor, institución, entrevistado, periodista, etc. Una vez identificado, se debe buscar, a partir de otras fuentes, su posicionamiento ya sea político, cultural, religioso o ideológico. Estos elementos permiten entender porqué brinda esta información y que busca con ella. También se debe intentar dilucidar para quién escribe o para qué, si representa una institución, o partido o clase social específica. Una vez obtenidos estos datos recurrimos una vez más a la hermenéutica para buscar otros textos u obras del mismo autor, para comparar y buscar similitudes que permitan establecer pautas en sus redacciones.

Otro momento importante es contextualizar la fuente, cuándo fue escrita y dónde. Este elemento permite ubicar temporal y espacialmente la información que brinda la fuente. Una vez determinados estos aspectos comienza el trabajo al interior del contenido, para ir extrayendo a quién va dirigido, quién se espera que sean los receptores de la información que se ofrece. Esta parte determina el estilo de la redacción, en caso de ser texto o lo que se cuenta si es parte de la historia oral. A partir de este momento se comienza a analizar de manera objetiva y crítica la información, el cuerpo de los documentos. Se buscan los sesgos, las subjetividades y también lo no escrito, los silencios de la obra, lo que no se cuenta y el objetivo de por qué se calla. No todas las fuentes quizás puedan darnos toda esta información, pero que el investigador vaya en su búsqueda ya garantiza una ciencia más objetiva en su resultado.

El segundo momento de esta fase es la triangulación de las fuentes, la siguiente figura muestra dicho proceso a partir de los elementos claves que se utilizaron en la presente investigación:

**Figura 15:**

*Proceso de triangulación de las fuentes.*



*Fuente:* Elaboración propia.

Un hecho histórico no puede ser reconstruido por una sola versión del pasado, se necesitan varias fuentes, varias voces y varios posicionamientos para lograr acercarnos a la verdad. La historia contada por los vencedores no debe ser la meta del investigador actual. Escuchar y analizar las versiones permite entender los acontecimientos y ubicarlos en su contexto. Todo hecho histórico, todo momento en la vida tiene matices, si el historiador se deja llevar por una posición rígida de la fuente o por su propio sesgo, la investigación invalidaría lo sucedido, solo sería la reproducción de una parte de la historia, hazañas de vencedores o victimización de perdedores, sin un análisis crítico.

A modo de resumen:

Fase 3. Análisis Crítico de las fuentes a partir de la hermenéutica:

- a) Análisis crítico de las fuentes (Individual)
- b) Triangulación de la información.

*Fase 4. Informe Escrito*

La última parte del proceso investigativo, dentro del método HCH es la socialización de lo apprehendido. Esta fase depende en mayor medida del investigador. El mismo debe intentar ser imparcial en sus conclusiones e interpretaciones. La objetividad es otro elemento significativo, como ya se ha mencionado es parte de la riqueza de la investigación el conocimiento y la formación que trae el propio investigador, pero debe evitar que este sesgo impida los resultados de validez y la búsqueda de la verdad histórica. Existen otros elementos de estilos, como la redacción, el lenguaje científico o la correcta citación que también enriquecen ese informe escrito que debe quedar como evidencia de todo el análisis crítico realizado.

En las investigaciones históricas el investigador no se queda afuera, desde su posición como historiador debe dar criterios fundamentados en los análisis realizados. La reconstrucción del pasado no viene de criterios personales o la descripción de hechos, sino que analiza un proceso histórico, humano desde el presente, partiendo del pasado y con vínculos a futuro. Estos elementos se han ido llevando a cabo en la presente investigación como se ha declarado en los apartados anteriores. Para analizar la represión a los movimientos estudiantiles y magisteriales en Chihuahua se parte del método histórico- crítico y hermenéutico. Se pretende rescatar de las fuentes toda la información necesaria para la reconstrucción histórica del pasado y para entender los movimientos sociales actuales y la represión como proceso histórico, no como hechos aislados y sin vínculos aparentes.

#### **Capítulo IV: La Represión al Movimiento Estudiantil y Magisterial Chihuahuense Vista desde los Documentos Históricos**

El presente apartado corresponde a los resultados de la presente investigación. Debido a la extensa información encontrada, que recoge desde fuentes secundarias, primarias, de archivo, fuentes orales y hemerográficas, se decide dividir el apartado de resultados en dos capítulos de información y triangulación de fuentes. En el caso del presente, contiene los datos encontrados y sus análisis correspondientes sobre la represión al movimiento estudiantil y magisterial chihuahuense. En este sentido, se abordarán específicamente desde el trabajo documental, iniciando por fuentes secundarias de alto valor por su contenido, el trabajo de archivo y hemerográfico. El objetivo fundamental de este capítulo es dejar sentada y analizada la información sobre la represión a los movimientos estudiantiles y magisteriales que se encuentran plasmados en los documentos históricos, y como un hallazgo importante trabajar con el “Archivo de la represión” que explica desde la mirada de la DFS los conflictos de esta índole en Chihuahua en la década de 1960.

#### **El Contexto Nacional desde las Fuentes Secundarias sobre Represión**

La represión policial y gubernamental en la década de 1960 fue una constante a nivel mundial, desde los casos europeos hasta nuestra región latinoamericana. Fueron varios los países que durante estos años se vieron envueltos en situaciones de represión por movimientos sociales, donde destacaron los movimientos estudiantiles. En el caso mexicano, el 68 constituye un ícono de estos acontecimientos; sin embargo, no fue ni el centro, ni el inicio de los movimientos estudiantiles en México y de la represión. No obstante, por su importancia y relevancia histórica se toma una parte de la historiografía mexicana para explicar en el siguiente apartado el modelo represivo de Tlatelolco del 68 y sirva como cuadro comparativo con el caso chihuahuense en la década de 1960.

#### *La Represión Gubernamental y Policial en la Década de 1960 en México*

“La violencia que con frecuencia se ha presentado en los centros educativos superiores y contra los jóvenes universitarios, ha tenido en México manifestaciones muy particulares que corresponden a la naturaleza y esencia del sistema político mexicano” (Ordorika, 2008, p. 459). El tratamiento historiográfico sobre la represión a los movimientos estudiantiles en el país es

amplio, pero generalmente refiriéndose a las acciones de 1968, que si bien, son reconocidas por la cruel represión a que fueron sometidos, no fue el único ejemplo de protesta estudiantil reprimida y ahogada por los grupos paramilitares y policiales bajo la orden del gobierno. Autores como Gómez-Nashiki (2003), Imanol Ordorika (2008), Mendoza (2011), Aguirre (2014), Horcasitas (2016) y Gamiño (2019) basan sus investigaciones en temáticas relacionadas con la represión a los movimientos estudiantiles en México.

Mendoza (2011), realiza un recorrido temporal y espacial, desde la década 1960 a 1970 y desde cada rincón del planeta que permite entender el contexto internacional complejo que avivó a los movimientos sociales, especialmente el estudiantil mexicano. Desde el Movimiento de Liberación Nacional, en 1961, se avizoraba la intención de aunar a las izquierdas e influir en el rumbo nacional, además de apoyar a la Revolución Cubana, recientemente triunfante en 1959.

En el plano internacional, diversos acontecimientos incidirán en la manera como un sector de los mexicanos, especialmente jóvenes universitarios y de izquierda, mirarán e idealizarán su realidad. A partir de 1954, cuando los franceses son derrotados en Vietnam, la figura de Ho Chi Minh se difunde por distintos puntos del orbe. (...) De igual manera, cuando el 1 de enero de 1959 el Ejército Rebelde del Movimiento 26 de Julio toma La Habana, y con el triunfo de la Revolución, vientos de insurrección se alimentan en suelo mexicano; la figura del Che Guevara que recorre Latinoamérica tendrá su repercusión en México. En 1961, en Honduras, se funda el Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional que actuará en El Salvador. En Colombia es ya una leyenda Manuel Marulanda Vélez, Tiro Fijo. El padre Camilo Torres se incorpora a la guerrilla. Uruguay tiene a los Tupamaros, guerrilla urbana, en acción (...) Dentro de este contexto, la gesta cubana se convirtió en un ejemplo de consecuencias impredecibles. Surgieron los libros y folletos que avalaban la guerra de guerrillas y los ‘focos’ guerrilleros aparecieron como hongos en Centro y Sudamérica, en selvas, serranías y ciudades del continente americano. ¿Por qué México iba a ser la excepción, si las similitudes abundaban? (Mendoza, 2011, 143-146)

El contexto internacional era propicio para alimentar los movimientos estudiantiles, e incluso los movimientos más radicales como los guerrilleros, dentro de ellos el caso de Madera 1965. En este recorrido histórico y temporal se transita por la línea del tiempo para encontrar

similitudes y diferencias que permitan caracterizar tanto el movimiento estudiantil mexicano como la oleada represiva a la que se vieron enfrentados. Según Aguirre (2014) “Dos sucesos actuales tienen una proyección directa de aquellos días del agitado 68 mexicano: la movilización de los estudiantes del Instituto Politécnico Nacional y los 43 normalistas desaparecidos en la manifestación de Ayotzinapa” (p.72)

La vinculación de ambos acontecimientos, según explica la autora y se hace evidente en el análisis, está en el mismo sector social, o sea el estudiantil y el tipo de represión al que fueron sometidos. A pesar de que ambos momentos tienen significados y motivaciones diferentes, todos tienen en común su carácter de resistencia ante los dictados de cierta autoridad establecida. En este orden de ideas, es importante aclarar un tema que se discute en la cátedra de investigaciones actuales, si es un movimiento estudiantil o varios movimientos estudiantiles. A pesar de que no se ha llegado a un consenso en esta terminología, como se amplió en el apartado teórico, el vínculo que se puede realizar entre el movimiento estudiantil de Chihuahua en los 60, Tlatelolco 68 o Ayotzinapa, pese a sus diferencias contextuales, presentan similitudes que permiten a algunos autores reconocerlos como un mismo movimiento.

Además, todos estos fenómenos sociales dan cuenta de la coyuntura nacional particular en la que se producen, por lo que el análisis conjunto y comparativo de estos acontecimientos aporta conclusiones importantes respecto de continuidad y cambios en las prácticas de participación juvenil a lo largo del tiempo” (Aguirre, 2014, p. 72).

Ordorika (2008), realiza en su estudio un recorrido histórico de la represión hacia los estudiantes en México. “Como en otros países del mundo, en los orígenes de las universidades mexicanas hubo confrontaciones entre estudiantes, y entre éstos y la autoridad o contra otros sectores de la población, por motivos diversos” (Ordorika, 2008, p.459). Su estudio va desde la de la colonia, la dictadura de Porfirio Díaz cómo se logra homogeneidad en 1929 con la autonomía universitaria, hasta que a partir de 1933 los grupos católicos y conservadores opositores al régimen, tomaron el control de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y de otras instituciones de educación superior.

En las generalizaciones anteriores indica el autor cómo se va institucionalizando la violencia, haciendo hincapié en el porrismo de los años 50 y el denominado nuevo porrismo de 1968:

El porrismo es un fenómeno distintivo de la educación superior mexicana y consecuencia histórica de los conflictos al interior de las universidades y de las relaciones entre las universidades públicas y el sistema político en nuestro país. El término genérico “porrismo” denota a un conjunto diverso de hechos de violencia que tienen lugar en el espacio educativo y que están conectados, al menos en el origen, a las prácticas políticas de control corporativo que han caracterizado al régimen político en México (Ordorika, 2008, p.473).

De esta manera, se entiende el porrismo como una de las tantas modalidades represivas que se implementaron contra los grupos estudiantiles que se oponían a ciertos aspectos de la vida estudiantil, política y social. Para Gómez-Nashiki (2003) se vivía en la década de 1960 una intolerancia oficial para todas aquellas manifestaciones que no estuvieran incorporadas a su dirección. “Fueron combatidas sin vacilación. Además, se consolidó una explicación oficial que servía de trasfondo para justificar y controlar cualquier brote o manifestación de descontento, es decir, la lucha contra la subversión y el comunismo” (Gómez-Nashiki, 2003, p.125). Bajo la justificación de la lucha contra el comunismo las autoridades cegaron los intentos de los movimientos sociales, incluido el estudiantil mediante cualquier vía represiva. “El argumento utilizado por el gobierno federal y local para justificar y legitimar las acciones extralegales de todas las fuerzas del orden que participaban, fue el de la conspiración comunista” (Gamiño, 2019, p.161).

Este autor también realiza un análisis sobre la represión:

La norma represiva fue en primera instancia la “mediación”, la intimidación y el ejercicio de la violencia directa. Esta represión fue en todo momento ampliada y pública, la represión y la violencia cumplió un papel pedagógico ante la observancia pública. Las acciones represivas implementadas por policías locales, estatales, militares, granaderos, grupos de choque, “porros”, escuadrones armados, policías judiciales, agentes de inteligencia policial, del Servicio Secreto, de la Dirección Federal de Seguridad (DFS), batallones civiles, etc., tenían que operar de forma pública, sus acciones deberían estar presentes ante la observación ciudadana (Gamiño, 2019, pp. 160-161)

La represión a todos los movimientos huelguísticos y al movimiento estudiantil del 68 en sus diferentes fases, según este autor, mantuvo un patrón siempre homogéneo, ser ampliada, pública y extendida. Resulta interesante revisar estas características dentro de la represión a los movimientos estudiantiles y magisteriales en Chihuahua, para ello es imprescindible determinar el tipo de represión cotejando el modo de operación desde los afectados (testimonios) y los propios protagonistas (Archivo de la Represión DFS).

Para entender la caracterización de represión homogénea, ampliada, pública y extendida, es necesario caer en las particularidades del 68. A criterio de Horcasitas (2016) “Esta fue la primera vez que el Zócalo de la Ciudad de México se torna en el escenario de la represión abierta de los ciudadanos por parte del ejército con uso de tanquetas” (p.316). Aunque se tienen antecedentes similares como los acontecimientos del 12 de abril de 1958, cuando los maestros de la sección IX del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) fueron golpeados en el atrio de la Catedral, la diferencia estuvo en que los encargados de la represión habían sido los granaderos y la policía.

La expulsión y la represión de los estudiantes por el ejército, con el uso de material de guerra en el espacio urbano abierto más importante de la ciudad confirmaba que el ejército suplía a las fuerzas policíacas como la fuerza represiva y contenedora del movimiento social. El presidente Gustavo Díaz Ordaz, comandante supremo del ejército y jefe político del Estado nacional, daba por agotada la negociación y se retrotraía a la represión militar abierta como único recurso de poder del que pensó que podía echar mano (Horcasitas, 2016, p. 316).

Estas evidencias son la muestra de lo tan pública, ampliada y extendida de la represión ante el movimiento del 68. El desacuerdo entre el régimen y la sociedad se expresa en el contraste entre los tipos de movilizaciones sociales que a lo largo de la década llegarían al Zócalo. Esta plaza fue jugando un doble papel en la memoria histórica del país, desde escenario de la represión a las demandas colectivas, hasta centro de la violencia de Estado promovida por los gobiernos y sus fuerzas.

#### *Historia de la Represión Contada desde las Imágenes de la Época*

El presente apartado pretende realizar una comparación a partir de las imágenes de la época. Para ello se centra específicamente en los acontecimientos históricos de Chihuahua el 23

de octubre de 1965 y el movimiento estudiantil de 1968. Se debe tener en cuenta que son hechos que distan en fecha, contexto y objetivos, sin embargo fueron protagonizados por estudiantes y fueron reprimidos por el gobierno y sus fuerzas.

Según el propio informe de la DFS (23 de octubre de 1965) los jóvenes comenzaron a concentrarse a partir de las 9:30 horas en la escuela normal del Estado: Iniciaron una manifestación calculando en 300 los participantes portaban mantas con las siguientes leyendas: “Garantías individuales muertas”, “Educación muerta” (DFS, 23 de octubre de 1965, p.1). Se describe claramente en dicho informe como fueron reprimidos y las formas de hacerlo, las fuerzas represivas participantes y los instrumentos específicos.

Este tema será abordado con mayor claridad en próximos apartados, pero en consecuencia con buscar puntos de similitud a la represión del movimiento estudiantil mexicano desde el caso Chihuahua hasta el 68 capitalino, se toman como referencias imágenes de época. Para realizar el análisis se trabaja con las imágenes localizadas en el artículo: *El movimiento estudiantil de 1968 narrado en imágenes* (Del Castillo, 2008) y las imágenes extraídas del periódico *El Heraldo de Chihuahua* con fecha 23 de octubre de 1965. En una búsqueda inicial se recogieron muchas imágenes compartidas de la época, sin embargo se seleccionan algunas que se presentan a continuación que exponen titulares similares y permiten identificar características de la represión gubernamental y policial a los movimientos estudiantiles y magisteriales en México durante la década de 1960.

Fuerzas armadas contra los estudiantes:

**Figura 16**

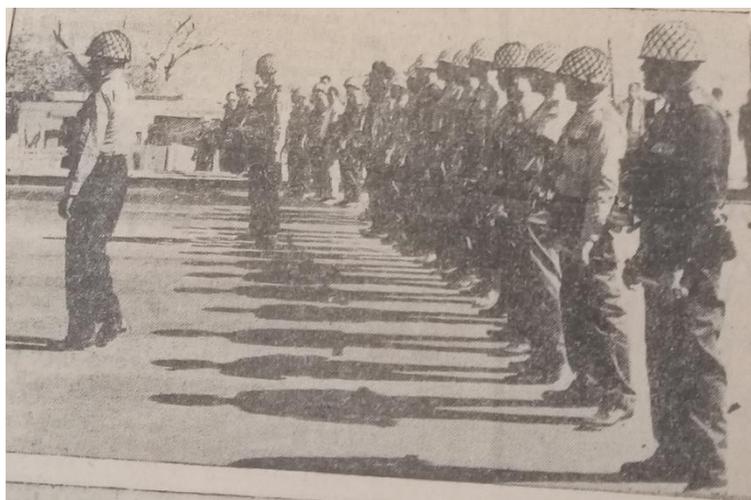
*Fuerza armada contra estudiantes en Ciudad de México, Octubre de 1968*



*Fuente: Del Castillo, 2008 p.73.*

**Figura 17:**

Fuerza armada contra estudiantes en Chihuahua, Octubre de 1965



Fuente: El Heraldo

de

Chihuahua, 23 de octubre de 1965

En ambas imágenes se visualiza las fuerzas armadas represivas del gobierno, en preparación ante los movimientos estudiantiles en México. En el caso de Chihuahua tanto la policía, el cuerpo de Granaderos y los miembros del DFS protagonizaron la represión, sin embargo, en el caso del 68, además de estas fuerzas, el gobierno saca al ejército a las calles a reprimir a los jóvenes.

Uso de la violencia policial:

**Figura 18:**

*Violencia y represión en México 1968*



*Fuente: Del Castillo, 2008 p.75*

Las imágenes presentadas durante las acciones de Tlatelolco en octubre de 1968, demuestran la violencia por parte de las fuerzas armadas del país, bajo el mando gubernamental contra los estudiantes que se manifestaban. Violencia que trajo consigo pérdida de vidas humanas, lesionados y una ciudad llena de historias de dolor. En el caso de Chihuahua las

imágenes siguientes muestran una violencia similar, que fue desde ataques con bombas de gas, hasta lesionados graves y golpizas por dichas fuerzas armadas.

**Figura 19:**

*Violencia y represión en Chihuahua de 1965*



Fuente: El Heraldo de Chihuahua, 23 de octubre de 1965, p.1

**Figura 20:**

*Violencia a culatazos y represión, México años 60*



Ciudad de México, Octubre 1868



Chihuahua, 23 de octubre de 1965

*Fuente: Del Castillo, 2008 p.76 y El Heraldo de Chihuahua, 23 de octubre de 1965, p.3*

Pese a estas similitudes, ¿se puede hablar de un solo movimiento estudiantil en México? Según los análisis teóricos revisados que fundamentan la presente investigación, existieron otros movimientos estudiantiles que fueron movidos por causas diferentes a los cambios sociales, como el caso de Chihuahua 65 y Tlatelolco 68. Entonces, queda definido como movimientos estudiantiles todos aquellos desempeñados por dicho sector, independientemente de la causa o móvil que los motivara. En el caso de las imágenes presentadas se puede seguir un orden secuencial de represión, sin embargo, en Chihuahua el movimiento más que estudiantil, fue la combinación de estudiantes y maestros, pues una de las principales causas y exigencias era plazas para los maestros normalistas egresados. No obstante, lo que sí constituye una constante es el accionar represivo por parte del estado, la incapacidad de resolver las situaciones de forma cívica y responder a las demandas de estos sectores con violencia, detenciones, persecuciones, entre otros que quedarán explicados en los próximos apartados.

### **Fuentes Primarias: La Historia no Contada de la Represión en Chihuahua**

El presente apartado hace un recorrido por las fuentes primarias documentales, específicamente documentos de archivo y fuentes hemerográficas. La principal intención del

mismo es analizar la información que brindan dichos documentos sobre la represión. Es importante, para llegar a conclusiones acertadas de la represión a los movimientos estudiantiles y magisteriales en Chihuahua lograr contrastar las fuentes desde las diversas miradas, para ellos e trabajará con los informes de la DFS, quienes desde el gobierno y las fuerzas militares explican los acontecimientos, la prensa de la época, alguna conservadora y otras más liberales, pero de igual forma permiten evaluar la opinión pública en el contexto histórico a revisar y los testimonios de los propios participantes quienes fueron reprimidos por las fuerzas armadas del estado.

*El Archivo de la Represión: Chihuahua de 1960-1970*

El Archivo de la Represión constituye el conjunto de informes de la DFS y memorándums los cuales fueron recientemente desclasificados y abiertos al público por el Archivo Judicial de México. Varios colaboradores tomaron fotos a los documentos y publicaron la información en un programa digital nombrado “Archivo de la Represión”. La información que recoge es útil y permite caracterizar y triangular la información sobre la represión en México, específicamente en los legajos trabajados que perteneces a Chihuahua durante la década de 1960. Dichos documentos, en el caso que se aborda son en su mayoría firmados por el Director Federal de Seguridad y acuñados por la misma institución.

Teniendo en cuenta la información recabada en este archivo se divide en dos tópicos fundamentales a tratar: El movimiento estudiantil y magisterial chihuahuense y las alianzas del Gobierno del Estado contra dichos movimientos. Estas temáticas también serán vistas desde las demás fuentes documentales y testimoniales encontradas para llegar a conclusiones sobre el objeto de estudio.

**Movimiento Estudiantil y Magisterial Chihuahuense.** La década de 1960, como ya se ha argumentado, estuvo signada por fuertes movimientos sociales a escala mundial. México y específicamente Chihuahua, no fueron la excepción. En el caso de los movimientos estudiantiles y magisteriales en el estado de Chihuahua estuvieron divididos en dos momentos fundamentales: el apoyo a otros sectores sociales y las demandas propias del sector estudiantil y magisterial. Teniendo en cuenta esta división se pueden referenciar tres acontecimientos relevantes protagonizados por maestros y estudiantes en apoyo a otros sectores y demandas sociales. El primero de ellos fue iniciando la década, en el año 1960 cuando se lleva a cabo la “Caravana de la Justicia”

Algunos maestros y normalistas habían participado en un movimiento campesino que demandaba la desarticulación y reparto de grandes propiedades ganaderas, forestales y de riego. Este movimiento inició con una caravana (Caravana de la justicia) de solicitantes de tierra que arrancó en Ciudad Madera y fue recibida por normalistas y estudiantes en la capital del estado, en noviembre de 1960 (García, 2015, p.26).

El objetivo fundamental que se perseguía era solicitar el reparto justo del latifundio de Bosques de Chihuahua. Otra demanda del evento era la investigación y el castigo correspondiente a los asesinatos de los líderes campesinos y profesor Francisco Luján Adame, en 1959. “Esta caravana fue la aceleración de la solidaridad de los normalistas con el movimiento campesino chihuahuense de 1966 a 1965” (García, 2015, p.38). La exigencia de justicia para sectores tan vulnerables como el campesinado y el magisterio provocó una unión, en lo adelante indisoluble, entre estos sectores para las luchas sociales en el territorio.

Un segundo momento donde se visualiza claramente el apoyo del movimiento estudiantil y magisterial a otros sectores y causas sociales fue durante el mitin protesta por la invasión por Bahía de Cochinos en 1961:

Ante la invasión de Estados Unidos a Cuba en abril de 1961 los estudiantes chihuahuenses se manifestaron. La ENE y la Sociedad Amigos de Cuba, conformada por miembros del PPS del estado, organizaron un mitin en apoyo a la Revolución Cubana el 24 de abril del propio año. La convocatoria fue firmada por el licenciado y maestro de la Facultad de Derecho Ernesto Lugo, y los profesores Moisés Avitia, Carlos Flores y Antonio Becerra, y entre sus oradores estuvo la maestra Ana María García. El evento terminó en un enfrentamiento físico. (Vega-Hernández, 2020, p. 95)

Esta acción fue un claro ejemplo de la posición política del movimiento estudiantil y magisterial chihuahuense. “El mitin en apoyo a la Revolución Cubana fue el primer evento en que convergieron los estudiantes de las normales de Salta, del estado y nocturna (...) aunque no la hayan organizado juntos.” (García, 2015, p.63). Es considerada entonces, esta acción como el inicio del trabajo político y social inter-normalista en el estado.

Un tercer momento que muestra el accionar de apoyo por parte de los movimientos sociales, fue en las propias acciones del Asalto al Cuartel de Madera el 23 de septiembre de 1965

y la respectiva participación en la guerrilla. En estos eventos estuvo presente tanto maestros como estudiantes, principalmente normalistas quienes simpatizaban con el ideal político que seguían los guerrilleros y sus líderes.

No obstante, fue a mediados de la década cuando se rescatan, desde las fuentes consultadas, las principales acciones de los movimientos estudiantiles y magisteriales en demandas propias y a su vez la represión. Algunas de estas acciones muestran tanto las alianzas entre los sectores estudiantiles y magisteriales, como la solidaridad entre plateles del estado.

Con fecha 27 de octubre de 1964, aparece el Memorándum firmado por la DFS y su capitán general en México que explica los acontecimientos siguientes:

Chihuahua, Chih. De las 14:00 a las 15:00 horas de hoy, en el primer piso de la Escuela Normal del Estado se llevó a cabo una asamblea convocada por el Comité de Huelga que encabeza Rodolfo Ramos Beltrán, presidente de la Federación de Estudiantes Chihuahuenses (FECH). Al acto concurren aproximadamente 300 alumnos del plantel mencionado los cuales se encuentran en huelga desde ayer y el mismo tuvo por objeto informar a los presentes sobre las gestiones que se han hecho para que su pliego petitorio sea aprobado, mismo que posiblemente se dará a conocer mañana a la opinión pública y que contiene los siguientes puntos:

Exigir la libertad del estudiante normalista Jesús Hilario Cardona Rodríguez.

Que cesen las represiones y las intervenciones de las autoridades estatales en perjuicio del estudiante chihuahuense y la participación de éstos en las actividades de las diferentes sociedades de alumnos.

Que se reabran los internados que fueron clausurados.

Que sea destituido el profesor Francisco Javier Álvarez, Jefe del Departamento de Educación del Gobierno del Estado.

Que se aumente el número de becas en forma proporcional y que se eleven económicamente éstas en forma gradual (DFS, 27 de octubre, 1964, p.1).

De esta información se deben rescatar varios puntos importantes de análisis. Primeramente que el plantel protagonista del movimiento es normalista, que como se ha establecido, constituían uno de los sectores más reaccionarios política e ideológicamente del país y el estado. Otro elemento significativo es que los estudiantes estaban organizados y dirigidos

por asambleas y organizaciones, en este caso la FECH propiciando así mayor concurrencia, orden y estabilidad al movimiento estudiantil. Importante también resulta el análisis a las principales demandas de los estudiantes, principalmente el cese de la represión, o sea las detenciones a compañeros normalistas, y la intervención en asuntos del sector educativo. Además de las solicitudes de mejoras económicas, o sea las becas, se pide la reapertura de los internados, fue una constante de la época que el gobierno cerrara escuelas internas y rurales pues en las mismas era más ferviente la oposición al sistema.

Según refiere el informe de la DFS, en el pliego petitorio de los estudiantes se realizaron algunos ajustes “con la intención de coincidir con la solicitud que hacen los miembros de la sección 40 del SNTE y en caso dado formar con esos maestros un frente común” (DFS, 27 de octubre de 1964, p.1). Este elemento constituye un punto de contacto que permite estudiar el movimiento estudiantil y magisterial chihuahuense como frente común.

Como evidencia de que la Dirección Federal de Seguridad tenía total conocimiento de cada paso del movimiento estudiantil, en próximos informes realiza un recorrido por horas de lo sucedido el propio 27 de octubre de 1964, ante la inconformidad normalista:

De las 18:30 a las 20:00 horas de esta fecha en los patios de la escuela Secundaria No. 1 Estatal ubicada en la esquina de Manuel Doblado y calle 29 de esta ciudad se efectuó una Asamblea general a la que concurrieron aproximadamente 700 jóvenes pertenecientes a la misma. En el acto de referencia estuvieron presentes Juan J García y Rosalía Lima de la Normal del Estado quienes junto con José Ponce de León Presidente de la Sociedad de Alumnos de la Secundaria aludida, exhortaron a los asistentes a secundar el movimiento iniciado por la normal estatal lo que fue aprobado por mayoría (DFS, 27 de octubre de 1964, pp.1-2).

La solidaridad entre los diferentes niveles de enseñanza también fue una constante dentro del movimiento estudiantil chihuahuense. “Por su parte de los organizadores de la huelga esperan que mañana los alumnos de la Escuela Técnica Industrial (antes de Artes y Oficios), Industrial para Señoritas, Secundaria Estatal No. 6 y los de las Escuela normales rurales de Saucillo y Salaices apoyo en su movimiento en forma material” (DFS, 27 de octubre de 1964, p.2). Las instituciones y fuerzas gubernamentales tenían absoluto control y conocimiento de los movimientos estudiantiles y sociales, les daban seguimiento, sin embargo, no podían evitar que

los mismos se desarrollaran y alimentaran de otros planteles, pues el sector estudiantil y magisterial se organizaba por Asambleas e instituciones que permitía su avance.

En este mismo orden de ideas, se recopiló del memorándum de la DFS fechado noviembre 14 de 1964:

Chihuahua, Chih. El día de hoy, de las 18:05 a las 19:45 horas en la plaza de la Constitución de esta población se llevó a cabo un mitin organizado por el Comité Central de Huelga de las Escuelas Secundarias Estatales No 1 y 5, Industrial para Señoritas y Normal del Estado y por la Federación de Estudiantes Chihuahuenses que preside Rodolfo Ramos Beltrán. Asistieron alrededor de 350 personas en su mayoría alumnos de los planteles aludidos, algunos de los cuales portaban mantas que decían: “Nuestros padres nos apoyan” “Exigimos la reapertura de las Normales Nocturnas” “Autoridades respetan estudiantes” “Los estudiantes Unidos venceremos” (DFS, Memorándum, 14 de noviembre de 1964, p.1).

Aparece en el mismo documento mensajes de padres de familia, estudiantes de la Normal del Estado, estudiantes de la Industrial para Señoritas, estudiantes de la Secundaria “Justo Sierra” de la ciudad de Cuauhtémoc, estudiante de la Secundaria No1, del Presidente del Comité de Huelga a la Secundaria no. 5, también de la Escuela Normal Rural de Salaces y la Normal de Zacatecas. La gran diversidad de niveles de enseñanza, e incluso diferentes municipios y estados, muestra la homogeneidad del movimiento estudiantil, su organización y la solidaridad del mismo.

Francisco Ornelas, de la Normal del Estado atacó a los politiqueros que cerraron los internados “disque porque en ellos se practicaba la homosexualidad, indicó que en esos centros tenían comodidades que no podrán disfrutar con las becas de \$250 mensuales que les concedió el gobernador y por eso lucha para que se abran las puertas del saber” (Memorándum, DFS 14 de noviembre de 1964, p.2). Este reclamo se hizo extensivo desde todas las organizaciones, era una constante en la época cerrar las escuelas internas, pues en ellas era más ferviente el ideal revolucionario. Una de las justificantes principales para tomar la decisión eran las prácticas homosexuales, las cuales eran desmentidas por maestros y estudiantes en defensa de la reapertura de los centros escolares.

Todo el año 1964 y 1965 estuvieron minados de movilizaciones, mítines y actos de protesta estudiantiles. Se respiraba aire de cambio y protesta, y desde ese entonces se apoyaba por parte de estudiantes y maestros la guerrilla chihuahuense:

En la parte posterior de las oficinas del Comité Ejecutivo de la Sociedad de Alumnos de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM apareció el día de hoy una cartulina a tinta y un manifiesto indicando que Arturo Gámiz, jefe de las fuerzas guerrilleras del estado de Chihuahua ha tenido en jaque al gobierno burgués del sátrapa General Práxedes Giner Durán, agregando que el estudiantado universitario y revolucionario de esa entidad apoya en todos sentidos la actitud de este líder(DFS, 19 de diciembre de 1964, p.1).

En el manifiesto se hace un llamado a todos los grupos políticos de diferentes ideologías para que continúen agrupándose en organismos como la Central Unitaria de Estudiantes Democráticos, con el fin de presentar un frente común y acabar de una vez por todas con los gobiernos que tienen en la miseria al pueblo mexicano, indicando que ya varias organizaciones revolucionarias le han manifestado su incondicional apoyo.

No son solo los estudiantes quienes presentan una actitud de protesta, el magisterio estatal persiste en su demanda económica ante el gobierno del estado en relación a la nivelación de salarios con el magisterio federal. Ante este tipo de peticiones el gobernador prometió resolver este problema en el mes de enero próximo y “caso que está resolución no sea satisfactoria los mentores amenazan con lanzarse a la huelga” (DFS, 21 de diciembre de 1964, p.1).

El cierre del año 1964 continuó con varios incidentes llevados a cabo por el movimiento estudiantil. Según declara el informe de la DFS el 21 de diciembre de 1964:

La federación de estudiantes Chihuahuenses piensan realizar después del periodo de vacaciones una serie de actos en contra del gobierno estatal por la desaparición del estudiante normalista Óscar Sandoval Salinas, quién no aparece desde el mes de noviembre culpando de ello a las autoridades locales (p.2).

Con el objetivo de tener un organismo para apoyar cualquier movimiento magisterial y estudiantil en contra de las autoridades continúan la integración de la llamada Federación de Padres de Familia (p.2).

Respecto a estas informaciones, cabe mencionar que el citado estudiante desaparecido, Óscar Sandoval fue uno de los normalistas que resultó muerto en las acciones de Madera de 1965. Es posible que dicha desaparición tuviera que ver con que ya se había incorporado a la guerrilla.

Los primeros años de la década de 1960, estuvieron signados por diferentes movimientos sociales que reclamaban por sus derechos civiles e institucionales. Destacaron en estas fechas los campesinos, maestros y estudiantes, quienes en más de una ocasión se unieron para apoyar a otros sectores contra el gobierno del estado. Para el año 1965, las condiciones de reclamo y protesta fueron en aumento, hasta llegar al punto de enfrentamientos armados y represión gubernamental.

En el propio mes de enero de 1965, los maestros estatales agrupados en la Sección 40 del SNTE suspendieron sus labores y llevaron a cabo el paro total para reanudar las clases normalmente el lunes 1 de febrero próximo, dándole continuidad a su demanda económica y a la falta de la promesa del gobernador (DFS, 28 de enero de 1965). La situación del sector magisterial, sobre todo el estatal era crítica, en muchos casos la desigualdad de salarios y en otros la numerosa cantidad de egresados sin plazas.

En el caso estudiantil, las protestas sobrepasaron al sector normalista, uno de los más aguerridos del estado. Para marzo del propio año los estudiantes de la escuela de leyes realizaron una huelga que duró varios días:

Encabezados por Miguel E. Maldonado, Presidente de la Sociedad de Alumnos de esta escuela, y José Luis Orozco, presidente del comité de huelga dicho movimiento como ya se ha informado, es para exigir la renuncia del rector de la Universidad de Chihuahua, doctor Carlos Villamar Talledo, por considerar que ha habido malversación de fondos en el dinero de la Universidad, actuación intrigante al frente de la rectoría, como de inconsistencia ideológica, como de ineptitud y de haberse rodeado en los puestos claves de esta casa de estudios como de personas incondicionales que buscan fama de desprestigiados como usureros y especuladores(DFS, 22 de marzo de 1965).

La situación se tensaba a medida que avanzaba el año. Era conocida la existencia de una guerrilla en la Sierra chihuahuense, la cual tenía muchos simpatizantes, entre ellos campesinos,

maestros y estudiantes, sobre todo normalistas. Las condiciones se acomodaban para un posible enfrentamiento armado, que tuvo su fecha el 23 de septiembre de 1965. En la previa preparación de los mismos se realizaron varios encuentros en la Sierra, reuniones de temas políticos, estratégicos e ideológicos. En cada unos de ellos participaban representaciones de los movimientos más radicales de estudiantes y maestros.

De la firma del Capitán Fernando Gutiérrez Barrios, Director Federal de Seguridad, se recopila la información de los hechos de Madera el propio día de los sucesos:

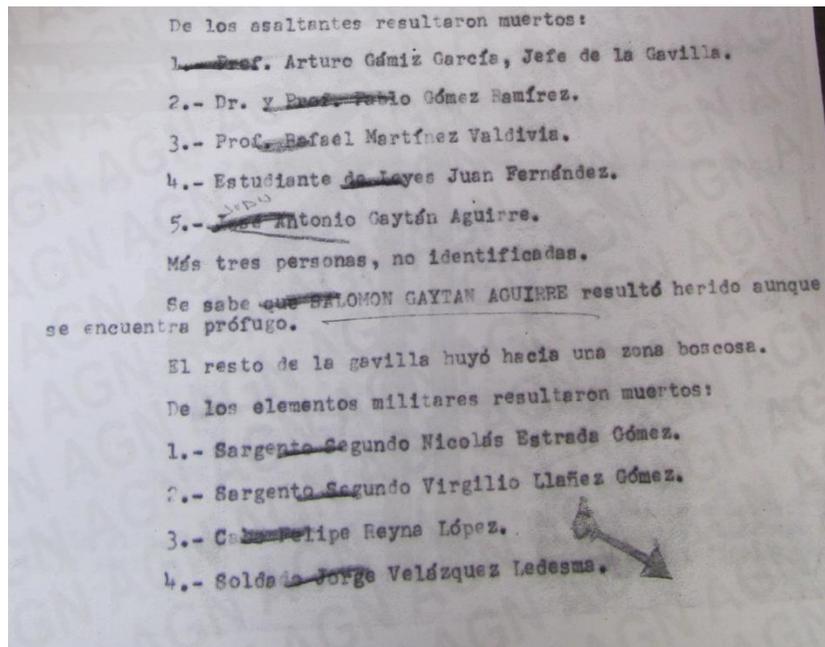
Municipio de Madera de las 6:15 a las 8:30 horas de hoy, un grupo aproximado de 20 elementos encabezados por Arturo Gámiz García al grito de: ríndanse están perdidos, en forma sorpresiva atacaron a la partida militar destacada en este municipio y la cual contaba con un efectivo de una compañía de infantería. Los hechos ocurrieron en el momento en que el personal de la citada compañía se disponía a tomar sus alimentos. Los atacantes cercaron el cuartel en que se encontraba acantonada la mencionada partida e iban armados con escopetas y rifles de diversos calibres, iniciando su acción parapetándose alrededor del recinto y lanzando varios tubos de hierro con dinamita e instando a la rendición del personal militar. Los elementos de la partida militar recuperados de la sorpresa de inmediato repelieron la agresión logrando que los asaltantes no consiguieron su posible objetivo que era el de apoderarse del armamento y hacer prisioneros. Con motivo de este encuentro resultaron varios muertos y heridos de ambos bandos (DFS, 23 de septiembre de 1965, p.1).

Esta información fue la que recorrió las oficinas de gobierno y seguridad del país, además contenía el listado de los muertos y heridos de ambas partes. El hecho de que haya sido un ataque sorpresivo se ha puesto en duda desde algunos de los propios sobrevivientes al ataque, como Paco Ornelas o historiadores e investigadores del tema, como Carlos Montemayor y Jesús Vargas. Defienden la postura que el ataque fracasó pues hubo una delación y por ello estaban preparados en el cuartel con una compañía de infantería.

Según la información de la DFS, se presentan los listados mencionados.

**Figura 21:**

*Listado de asaltantes y elementos militares que resultaron muertos en el asalto al Cuartel de Madera.*



De los asaltantes resultaron muertos:

- 1.- ~~Prof.~~ Arturo Gdmiz Garcís, Jefe de la Gavilla.
- 2.- Dr. y ~~Prof.~~ Pablo Gómez Ramírez.
- 3.- Prof. ~~Rafael~~ Martínez Valdivia.
- 4.- Estudiante de Leyes Juan Fernández.
- 5.- ~~Jefe~~ Antonio Caytán Aguirre.

Más tres personas, no identificadas.

Se sabe que BALOMON GAYTAN AGUIRRE resultó herido aunque se encuentra prófugo.

El resto de la gavilla huyó hacia una zona boscosa.

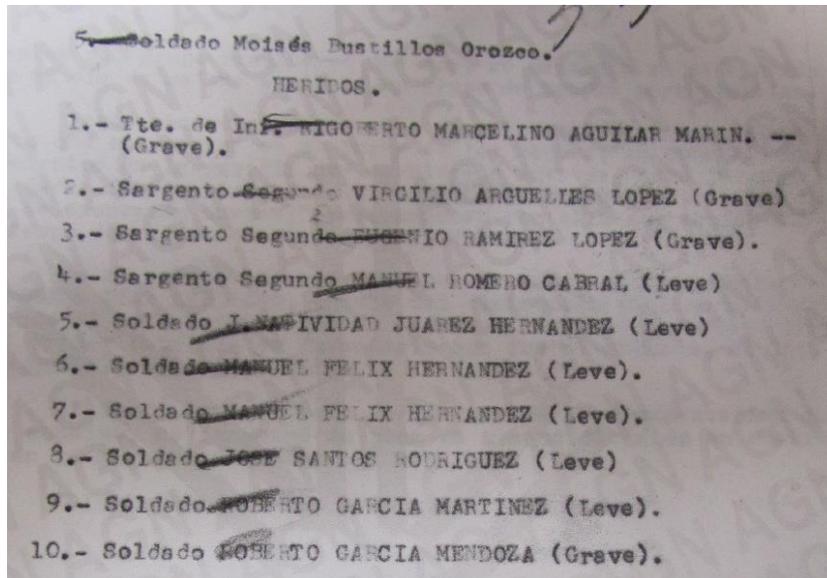
De los elementos militares resultaron muertos:

- 1.- Sargento Segundo Nicolás Estrada Gómez.
- 2.- Sargento Segundo Virgilio Llañez Gómez.
- 3.- ~~Caballero~~ Felipe Reyna López.
- 4.- Soldado Jorge Veldzquez Ledesma.

*Fuente: (DFS, 23 de septiembre de 1965, p.1)*

**Figura 22:**

*Listado de heridos*



*Fuente:* (DFS, 23 de septiembre de 1965, p.2)

De acuerdo con el informe de la DFS hubo 8 bajas por parte de los asaltantes y 5 militares. Dicha información corroborada por fuentes como la página: Madera 65, indica que sólo cinco de los trece participantes sobreviven. Del total de participantes, seis eran normalistas, 4 maestros y dos estudiantes. Los heridos fueron trasladados a la ciudad de Chihuahua para su atención médica y los muertos fueron sepultados cerca del lugar de los hechos. Pese al pedido de los familiares y organizaciones sociales, el gobernador del estado dio la orden de enterrar a los asaltantes en una fosa común en el lugar.

Según el DFS se recogió el siguiente armamento de los asaltantes:

**Figura 23:**

*Armamento de los asaltantes.*

Algunos de los muertos fueron sepultados cerca del lugar de los hechos.

A la gavilla asaltante le fue recogido el armamento siguiente:

Rifle Remington Cal. 22, Mat. 900301.  
 Carabina Remington Cal. 7 mm. Mat. 290318  
 Escopeta Remington Mod. 31 Mat. 523435.  
 Rifle Remington Cal. 22, Mat. 199588  
 Rifle Remington Cal. 22, Mod. 512.  
 Fusil M-1 Cal. 30.  
 Rifle Cal. 22 Aut. con mira telescópica.  
 Carabina 30-06 s/Mat.  
 Pistola Smith & Wesson Cal. 22, Mat. 19962.  
 3 bombas de manufactura casera de tubo de hierro, cargadas con dinamita.  
 180 cartuchos calibre 7.62 mm.  
 1,522 cartuchos cal. 22.

*Fuente:* (DFS, 23 de septiembre de 1965, p.2)

Aunque la comandancia de la 5ta Zona Militar considera que la situación está totalmente controlada, ya que los elementos de la gavilla que huyeron son una minoría y que los principales dirigentes del grupo resultaron muertos se especula que en el sentido de que el día de mañana arribará un grupo de tropas paracaidistas. Según observaciones hechas por algunos oficiales del ejército que estuvieron en el lugar de los hechos se constató que los elementos de la gavilla resultaron muertos eran jóvenes cuyas edades fluctuaban entre (DOCUMENTO RALLADO, no se ve el dato) los que portaban mochilas de excursión nuevas confirmándose con ellos que tenía muy poco tiempo de estar remontados en la Sierra (DFS, 23 de septiembre de 1965, p.3).

Los datos que arroja el informe de la DFS permiten visualizar el despliegue militar realizado por el asalto. Un dato interesante es que dicho documento fue modificado para ocultar las edades de los jóvenes muertos durante el asalto. Sin embargo, se conoce por testimonios de la época y la página web Madera 65, que habían jóvenes desde 17 a 25 años, los cuales fueron muertos en el ataque.

En la misma fecha, en la ciudad de Chihuahua, se reunía una comisión de estudiantes de la Escuela Normal del Estado para entregar un ultimátum al licenciado Grajeda Pedrozo, Secretario General de gobierno encargado del despacho por ausencia del gobernador quién desde temprana hora se trasladó a Madera. En dicho memorándum se conceden al gobierno del Estado

un plazo de 3 días para que aplique todo su presupuesto de egresos en la resolución de los problemas que afectan a los 201 estudiantes egresados el presente año, creando nuevas plazas para que de inmediato sean ocupados sus servicios en las diferentes escuelas de esta entidad o en su defecto llevarán a cabo manifestaciones mítines y una serie de actos de protesta y llegar inclusive a una lucha popular y al paro de actividades en la Escuela Normal del Estado hasta que el gobierno resuelva sus problemas (DFS, 23 de septiembre de 1965).

Luego de las acciones de septiembre, el ambiente en la ciudad estuvo más cargado de inestabilidad socio-política. Las instituciones y sectores sociales toman partido sobre lo sucedido en Madera. Específicamente, los estudiantes y maestros se mostraron indignados ante la actuación militar y del gobierno. Siguió meses de protesta y la respectiva represión. Otro elemento significativo fueron las alianzas que se fueron forjando a partir de las áreas de demanda en común en los sectores de izquierda.

En el medio local de la tarde “El Herald” del día de ayer aparece una información diciendo lo siguiente:

“Contra el ejército.- Apoya el PCM a la gavilla de Chihuahua. México, octubre 7 de 1965, Cadena García Valseca. El PCM considera que los ideales que sostuvieron y por los cuales ofrendaron su vida los jóvenes masacrados en Madera Chihuahua son justos y que se impondrán” (DFS, 3 de octubre de 1965, p.1).

El periódico “El Herald” constituye en la época uno de los medios de prensa más conservadores. Por ello la nota hace referencia a otro tipo de prensa, “La Voz de México” que constituía el medio de prensa oficial del Partido Comunista de México. Agrega el mismo que “ante la situación que prevalece en el estado de Chihuahua se exige el cese inmediato de las persecuciones y las medidas provocadoras del ejército y la policía, la caída del gobernador Giner Durán y la inmediata desaparición de poderes” (DFS, 3 de octubre de 1965, p.1). Era una constante en las demandas sociales, exigir la destitución de Giner Durán, el gobernador era muy mal visto por sus manejos por los sectores más radicales. En su informe, la DFS hace del conocimiento oficial, otro dato importante: el llamado que se realiza desde la prensa opositora a aliarse contra el poder gubernamental.

A continuación “La voz de México” hace un llamado a los campesinos obreros y estudiantes de Chihuahua a reforzar las líneas del Partido Comunista y afiliarse a las

organizaciones revolucionarias como la Central Campesina Independiente y la Central Nacional de Estudiantes Democráticos (DFS, 3 de octubre de 1965, p.3).

La ciudad de Chihuahua se había convertido en una Sierra citadina, los planteles, las organizaciones políticas, los maestros y estudiantes, desde sus Asambleas y organizaciones planteaban la posibilidad de mítines, huelgas y protestas. Una de las demandas principales era exigir la renuncia del Gobernador. Sin embargo, en el resto del estado también se notaban rasgos de desacuerdo y solidaridad con el movimiento:

Ciudad Juárez, dirigente de la delegación 32 del SNTE han iniciado una investigación para conocer la procedencia de unos volantes altamente ofensivos al Gobernador del Estado, General Práxedes Giner Durán, motivados por haberse evitado un mitin magisterial el domingo pasado de apoyo a los maestros sin empleo (DFS, 20 de octubre de 1965, p.1).

Al unísono de estas acciones, informa la DFS que en la ciudad de Chihuahua se suspenderán las clases de la Escuela Normal del Estado para realizar una manifestación de protesta en contra del gobierno de la entidad porque no soluciona el problema de los maestros egresados del citado plantel. “La manifestación va a recorrer varias calles de la ciudad durante la cual los estudiantes llevarán varios ataúdes que serán quemados al finalizar. Estos llevarán las siguientes leyendas: Garantías individuales y General Práxedes Giner Durán” (DFS, 22 de octubre de 1965, p.1). Eran planes sabidos los de las manifestaciones por parte de las autoridades políticas y militares del Estado. Era conocido el *modus operandi*, las fechas y las exigencias, y los policías, granaderos y militares se prepararon para reprimir. La información era total por parte de las autoridades, sabían de la solidaridad de los normalistas y de la posible participación de otros planteles del país.

Para el día de los hechos, el 23 de octubre de 1965, el informe del DFS deja sentado que a las 9:30 horas se empezaron a concentrar en la Escuela Normal del Estado unos estudiantes los que a las 10 horas iniciaron una manifestación calculando en 300 los participantes. Los manifestantes portaban mantas con las siguientes leyendas: “Garantías individuales muertas” “Educación muerta” (DFS, 23 de septiembre de 1965, p.1). Los jóvenes avanzaron por la Avenida Universidad hasta llegar al Río Chuvíscar, pero al intentar cruzar un puente de este

río fueron impedidos por la represión militar. Los estudiantes entonaron el himno nacional y la manifestación continuó más cerca del palacio del gobierno, donde también fueron brutalmente reprimidos.

Un elemento a destacar es la alianza conformada por los estudiantes de los diferentes tipos de enseñanza y niveles educativos:

Se cree que aproximadamente hay un 40% de los alumnos que son de otras partes del estado en la normal de Chihuahua (DFS, 23 de octubre de 1965, p.2).

A las 17 horas los estudiantes de la facultad de leyes de la universidad del Estado efectuaron una asamblea general acordando un paro de actividades académicas por el término de 48 horas a partir de las 9:30 de mañana en apoyo a los normalistas además a esa misma hora iniciará una manifestación del edificio universitario al palacio de gobierno en señal de protesta por la agresión de que fueron víctimas los estudiantes normalistas violándose las garantías individuales (DFS, 23 de octubre de 1965, pp. 2-3).

La Facultad de Ingeniería también acordó apoyar a los normalistas decretando 5 días de paro de labores académicas posiblemente tomen participación en la manifestación organizada por los alumnos de leyes (DFS, 23 de octubre de 1965, p.3).

Se hace notar que los alumnos de la Secundaria 1 y 5 simpatizan en todos los movimientos de la normal por lo que es factible que se sumen al movimiento (DFS, 23 de octubre de 1965, p.4).

Nuevamente se evidencia la solidaridad del movimiento estudiantil con la causa normalista. Uno de los elementos fundamentales para esta movilización fue en respuesta de la represión a la que fueron sometidos los protestantes. A raíz de los acontecimientos, el Gobernador del estado llamó a sus principales colaboradores formándose una comisión con el fin de que todos ellos sesionen y convenzan tanto a las centrales obreras como iniciativa privada para que den su apoyo al gobierno en desplegados de prensa orientando a la opinión pública sobre los hechos ocurridos.

La situación llegó a otros sectores de la sociedad chihuahuense y se producen alianzas entre padres de familia con maestros egresados sin plaza. Según los propios miembros de la DFS, en el salón de actos de la Sección VIII del Magisterio se llevó a cabo una reunión a la que asistieron 50 padres de familia y 30 maestros que recientemente egresaron. Se tomaron acuerdos

de ayudar a protestar contra el gobierno estatal porque los maestros no han obtenido plazas, visitar todas las escuelas primarias de la ciudad con el objeto de investigar el número de alumnos de cada grupo para saber si efectivamente faltan maestros, lanzar un manifiesto de los padres de familia en apoyo a los maestros del estado de la Escuela Normal del Estado en el cual circulará en toda la entidad. (DFS, S/F, octubre 1965).

Otra de las organizaciones estudiantiles más radicales era la Federación de Estudiantes Campesinos de México. La misma, tenía proyectado un mitin el cual se suspendió debido a que estos querían apoyar abiertamente las guerrillas de ciudad Madera. Oponiéndose a esto, los maestros egresados de la Escuela Normal manifestaron que a ellos los perjudicaban porque el pueblo de Chihuahua se pondría en su contra.

El 31 de octubre 1965 en la plaza principal de esta población se llevó a cabo el mitin organizado por maestros de egresados de la Normal del Estado que no han obtenido plazas. Habiendo asistido alrededor de 500 personas (...) exhibieron mantas con las siguientes:

“Reprobamos represión policial”

“Delegación 19 Federal apoya maestros sin plazas”

“Señor Gobernador exigimos respeto a las garantías individuales”

“Apoyamos maestros sin trabajo, Secundaria Estatal No.1”

“Delegación 33 protesta enérgicamente por la violación a la libre expresión de los estudiantes normalistas”

“Los Chihuahuenses somos civilizados, repudiamos la barbarie, SENTE”

“El magisterio juarense protesta enérgicamente por los atropellos a los estudiantes normalistas” (DFS, 31 de octubre de 1965, pp. 1-2).

Durante el mitin participaron varios estudiantes, maestros y directivos. En primer término, un estudiante de la Normal de Salaces que aludió a los grandes movimientos revolucionarios en México. Vicente Cortés, a nombre de los maestros de Ciudad Juárez expresó que no se presentaban a herirlos sino que lo hacían para denunciar al más inepto de los gobernadores que había tenido Chihuahua. Durán Benjamín Ramírez, en representación de los padres de familia de la Normal del Estado, mostraron su aprobación para que se celebrara el mitin. Jesús Hernández Vargas, a nombre del sector campesino de ciudad Delicias, enunció que

el campesinado chihuahuense estaba presente para apoyar a los maestros del estado de la normal profesor Jesús Luján Gutiérrez en representación del magisterio estatal de Chihuahua, dijo que la grave situación por la que atraviesa los profesores es reprobada por todos los mentores y estudiantes de la entidad, Gilberto Ordóñez, presidente de la Sociedad de Alumnos de la Facultad de Leyes, habló a nombre de los estudiantes de esta y de los de Ingeniería, diciendo que apoyan a sus compañeros normalistas en sus justas peticiones (DFS, 31 de octubre de 1967).

Otros de los participantes del mitin también dieron sus alegatos sobre el porqué se manifestaban y lo que exigían. Roberto Vega, egresado de lo Normal, sin plaza, dijo que en esos instantes están viviendo un grato momento porque el pueblo estaba ahí reunido a pesar de que se les acusaba de comunistas agitadores solo porque piden justicia. Rodolfo Ramos Beltrán, presidente de la Sociedad de Alumnos de la Escuela Normal del Estado habló a nombre de los normalistas chihuahuenses, dando su apoyo a los maestros egresados en ese plantel. Rosalba Abarca, de la Normal de Saucillo indicó a nombre de sus compañeras que denunciaba que en Delicias fueron aprehendidos cuatro de sus compañeros por el delito de dar a conocer la situación en que viven los estudiantes. Jesús Hilario Cardona Rodríguez, que fungió como maestro de ceremonias preguntó si estaban dispuestos a soportar y seguir soportando al mal gobierno que encabezaba Giner Durán y al unísono respondieron “no” (DFS, 31 de octubre de 1965).

Al terminar el mitin los asistentes siguieron a pie hasta la Plaza Hidalgo frente al Palacio de Gobierno. En este lugar los egresados de lo Normal continuaron su parada permanente. Al terminar el acto la asistencia era de 1000 personas aproximadamente, según los datos del informe de la DFS. La situación estatal era preocupante para sus dirigentes y las secciones de seguridad. Además de los sucesos de Madera, en la ciudad se respiraba un ambiente de protesta. El mismo había sobrepasado a los normalistas para convertirse en una causa del pueblo. Las organizaciones de izquierda se apoyaban entre ellas:

Jesús Contreras Pacheco, Secretario General de la Federación de Estudiantes Socialistas de México y varios de sus colaboradores han estado celebrando pláticas con elementos del Partido Comunista Mexicano pidiendo a estos, orientación sobre la lucha que se lleva acá en contra del gobernador de Chihuahua porque este no soluciona el problema de los campesinos (DFS, 29 de octubre de 1965, p.2).

Los meses finales del año mantuvieron ese peso del desacuerdo con el gobierno y aún sin soluciones para los problemas de maestros y estudiantes. Se organizó un nuevo mitin el 2 de noviembre de 1965. “Gilberto Ordóñez y Rubén Aguilar, Presidente y Secretario General de la Sociedad de Alumnos de la Facultad de Leyes brindaron su apoyo a los maestros egresados sin plaza y tomarán parte activa en el mitin que se llevará a cabo mañana” (DFS, 1, noviembre 1965, p.1).

A la par de las acciones en la ciudad, se percibía el miedo por la posibilidad de nuevos encuentros armados, a causa de los hechos de Madera. El profesor Isidro Franco Travesi, Director de la Escuela Secundaria de Madera denuncia ante el presidente municipal, Guadalupe Bustillos Márquez dos hojas de papel manuscritas con el texto siguiente:

Alerta.- Habitantes de Madera, a partir del día 1o del mes de noviembre les hacemos saber que tengan cuidado para que se protejan de nuestro próximo ataque. Atentamente Gaytán y compañeros.- v.s.a.g”.

La segunda dice: “Habitantes de Cd Madera hacemos nuevamente la advertencia para que se limiten a salir de sus casas a partir del día 1o del mes de noviembre, no descansaremos hasta no ver realizado en nuestros planes y vengar la sangre de nuestros compañeros” aparece la rúbrica de Arturo Gámiz y a su lado los dibujos de una hoz y un martillo (DFS, 1 de noviembre de 1960).

Fueron los años 1964 y 1965 los más activos tanto en actos por parte del Movimiento Estudiantil y Magisterial (MEM), como en la represión hacia los mismos:

**Tabla 24:**

*Resumen de acciones del MEM chihuahuense entre 1964 y 1965*

Fecha	Participantes	Demandas
27 / 10/1964	Escuela Normal del Estado Comité de Huelga Federación de Estudiantes Chihuahuenses (FECH). 300 alumnos del plantel	Exigir la libertad del estudiante normalista Jesús Hilario Cardona Rodríguez.
27 / 10/1964	Secundaria No. 1 Escuela Técnica Industrial para Señoritas Escuelas Normales Rurales	Apoyo a la causa normalista
14 / 11/1964	Comité Central de Huelga de las Escuelas Secundarias Estatales No 1 y 5, ENE, FECH	Reapertura de las Normales Nocturnas Autoridades respetan estudiantes
21/12/1964	FECH Federación de Padres de Familia	Serie de actos en contra del gobierno estatal por la desaparición del estudiante normalista Óscar Sandoval Salinas
28 / 01/1965	Maestros estatales agrupados en la Sección 40 del SNTE	Demanda económica y a la falta de la promesa del gobernador Desigualdad de salarios Egresados sin plazas.
22 / 03/1965	Sociedad de Alumnos de la Escuela de Leyes	Malversación de fondos en el dinero de la Universidad
20 / 10/1965	Ciudad Juárez, dirigentes de la delegación 32 del SNTE.	Volantes altamente ofensivos al Gobernador del Estado, General Práxedes Giner Durán, motivados por haberse evitado un mitin magisterial el domingo pasado de apoyo a los maestros sin empleo
23 / 10/1965	Escuela Normal del Estado , 40% de los alumnos que son de otras partes del estado en la normal de Chihuahua Facultad de Leyes, Facultad de Ingeniería , Secundaria 1 y 5	Manifestación de protesta en contra del gobierno de la entidad porque no solucionar el problema de los maestros egresados del citado plantel.
31 / 10/1965	Maestros de egresados de la Normal del Estado que no han obtenido plazas	“Reprobamos represión policial” “maestros sin plazas” “Respeto a las garantías individuales”
2 / 11/1965.	Sociedad de Alumnos de la Facultad de Leyes	Apoyo a los maestros egresados sin plaza

*Fuente:* Elaboración propia

El siguiente cuadro fue elaborado con la cde sintetizar la información recogida de los informes de la DFS sobre los movimientos estudiantiles y magisteriales en Chihuahua durante la década de 1960. El mismo resume las fechas en orden cronológico, los actores implicados y las principales demandas que motivaron las acciones.

El objetivo de este tipo de acciones y de su publicidad era claro, infundir pánico en la población, tanto al movimiento de Madera como al comunismo. Los años posteriores se fueron calmando, se tenía la experiencia del 65, el miedo a la represión y los desacuerdos con el Gobernador, quien en algunos casos tuvo que ir cediendo para evitar mayores disturbios y más fuerte oposición. Sin embargo, el movimiento magisterial y estudiantil, mantuvo su postura de protesta, sobre todo los normalistas. Para finales de la década, con la salida del gobierno de Giner Durán hubo nuevos disturbios ocasionados por las acciones en Ciudad de México a finales del 68, donde los alumnos de las normales, tanto estatales como rurales apoyaron el movimiento estudiantil, como por la clausura de la Normal Rural de Salaces, que también fue causa de protestas y manifestaciones.

**Las Alianzas del Gobierno del Estado Contra el Movimiento Estudiantil.** Ante la situación del estado provocada por las diversas formas de protesta del pueblo, el Gobernador del estado buscó vías de cohesión con otros institutos y organizaciones que le permitieran mantener su estatus. El principal objetivo era forjar alianzas contra el movimiento social que se desarrollaba en la década de 1960, dentro de ellos el magisterial y estudiantil. Según informes de la DFS, el 27 de octubre de 1964, se reunieron en el despacho privado del gobernador del estado los jefes de departamento de su administración, los integrantes del congreso local y el presidente del comité estatal del PRI con el fin de cambiar impresiones sobre el movimiento de la normal llegando a la conclusión de que “el mismo no revista mayor claridad por lo que se decidió esperar futuros acontecimientos en la inteligencia de que tratarán de evitar que las huelgas se apoyada por los demás escuelas existentes en la entidad” (DFS, 27 de octubre de 1964, p.3).

Se reportó además la reunión del Gobernador con Gilberto Ordoñez Chávez, Andrés Carbajal y Rodolfo Ramos Beltrán, representantes de las Sociedades de Alumnos de las Facultades de Leyes e Ingeniería y de la Escuela Normal del estado, se propone formar una comisión de alumnos para tratar el problema de los maestros egresados.

Para expresarle que están de acuerdo en formar una coalición mixta de representantes del estudiantado y del gobierno para estudiar y tratar de solucionar el problema de los maestros de la escuela mencionada (ENE). En último término, la plática duró 10 minutos y los primeros quedaron en regresar al día de mañana con una lista definitiva de los elementos que por parte de ellos formaran la coalición. El mandatario estatal recibió hoy la visita de grupos y comisiones que le manifestaron su apoyo por las normas que sigue el gobierno en materia educativa y en relación con el movimiento efectuado por el grupo de maestros egresados de la normal del estado que solicitan plazas en la entidad (DFS, 22 de octubre, 1965, p.1).

Fueron varias las acciones por parte del gobierno para intentar sumar adeptos, que además de fortalecer y apoyar su política represiva ayudaran a cambiar la opinión pública sobre los sucesos contra maestros y estudiantes. En el mes de octubre de 1965 del municipio Delicias, salió una comisión para manifestar su apoyo al gobernador del estado. Estuvo formada por 200 personas aproximadamente de los ocho municipios que integran el distrito electoral.

Otra de las medidas para intentar calmar los ánimos fue la reunión encabezada por el Presidente Municipal de Ciudad Madera y otras autoridades con campesinos, representantes de colonos y ejidatarios. En la misma se trató la gestión de apoyo en créditos para los campesinos del distrito de Madera, quienes perdieron sus cosechas en las heladas. “Se comenta que esta iniciativa ha sido bien recibida por los campesinos afectados. Se ha comentado entre algunos ciudadanos de manera que esto se realiza con el fin de buscar notoriedad y qué se trata de demagogia” (DFS, 22 de octubre de 1965, p.4).

Mientras el gobierno del estado y sus seguidores hacían campañas para intentar calmar los ánimos, los grupos más radicales no paraban en sus manifestaciones. La represión a la que eran sometidos con un “respaldo legal” lejos de aminorar las acciones, engrandecía el problema y aumentaba el auge de los protestantes.

Chihuahua, Chih. En la prensa local aparecieron hoy dos artículos en los que se respalda al Gobernador del estado en relación con el problema suscitado en la normal, de la propia entidad. Uno de ellos firmados por los miembros de la delegación 16 de la sección 40 del S.N.T.E, se dice que los de la escuela aludida no son autores intelectuales ni participes materiales de los movimientos estudiantiles de apoyo a los ex alumnos de ese plantel, quienes protestan porque el gobernador no ha dotado de plazas, que el mandatario estatal pretende que todos los mentores que tienen 2 empleos se limiten a laborar únicamente 42 horas semanales por lo que en forma velada también es una crítica ha dicho funcionario (DFS, noviembre de 1965).

Los medios de prensa también jugaban un papel importante, tanto en la opinión pública como para formar afectos y desafectos para los movimientos sociales o el gobierno del estado. No obstante el mayor causante de la oposición fue la propia represión que desempeñaron las fuerzas armadas comandadas por el poder estatal. La represión al movimiento estudiantil y magisterial durante la década de 1960 tuvo características específicas en Chihuahua, y su repercusión debe ser estudiada y entendida desde la historia regional y nacional.

### **Capítulo V: Testimonios y Documentos: La Represión en Chihuahua.**

A partir de la recopilación de información, tanto escrita como oral, desde las fuentes documentales y los testimonios, nace este capítulo. Ha sido exhaustiva la búsqueda y amplio el resultado. Debido a esto, el presente apartado recoge los principales acontecimientos que demuestran la represión al movimiento estudiantil y magisterial en Chihuahua durante la década de 1960 desde las principales vertientes detectadas: vigilantismo, persecución, detenciones y violencia física y emocional. Como un acápite dentro del mismo, se realiza un análisis a las entrevistas realizadas a miembros de la familia Gómez-Caballero, implicados directamente en todo el movimiento socialista de las décadas del 60 y 70 en Chihuahua, que permite entender desde la voz testimonial, las vivencias y represalias que sufrieron en su niñez y juventud.

#### **Vigilantismo**

Tanto en las fuentes documentales, archivo de la represión; la prensa de la época y los testimonios orales, quedan comprobantes de la vigilancia que se ejercía y de la que eran víctimas los jóvenes, estudiantes, maestros y otros sectores de la población que podían ser, según las autoridades, un peligro para la mantención del orden imperante. Fueron los años 1964 y 1965 los de mayor movilización reaccionaria ante el sistema gubernamental y por ello los de mayor represión, en cada una de sus variantes por las fuerzas del orden. En el conflicto de octubre de 1964, protagonizado por varias instituciones educativas ante la problemática de los normalistas sin plaza, se evidenció este aspecto de la vigilancia por parte de las autoridades, tanto en centros educativos, como en los hogares y lugares de reunión de los estudiantes y maestros. Según el informe de la DFS:

No obstante que el profesor Benjamín de la Fuente, Subdirector de las Escuelas Normales Rurales, dependiente de la S.E.P visitó las normales de Saucillo y Salaices con el objetivo de convencer a los alumnos de las mismas para que no secunden el movimiento de la Normal del Estado; Guadalupe Jacott Murillo y Joaquín Puentes Puentes, presidentes de las Sociedades de Alumnos de esos planteles respectivamente tratan de persuadir a sus representados para que se lancen a la huelga. Hasta el momento la situación es de calma pero los miembros de las autoridades policiacas locales continúan su vigilancia en forma discreta en los planteles mencionados. (DFS, 27 de octubre de 1964, p.2)

En este informe queda declarada la intromisión por parte de las fuerzas policiales y su irrupción “de forma discreta” en los planteles educativos, en este caso normalista, para evitar o precaver algún brote de movilización estudiantil. La represión, lejos de lo que comúnmente se identifican como golpes o torturas, empieza desde esta vejación de la libertad, desde esta vigilancia en lugares tan privados como las escuelas, en la vida estudiantil y laboral de los normalistas.

El vigilantismo excedía las fronteras de las escuelas, donde los propios directivos permitían el acceso, o eran obligados a permitirlo, en un claro abuso del poder. Este también estaba dentro del propio movimiento. Los oficiales estaban enterados e intervenían en las acciones preparadas por el movimiento estudiantil, tanto para desestabilizarlos como para a las siguientes fases de la represión; persecución y detenciones. Un claro ejemplo de esta situación se ejemplifica con la reacción de Ministerio Público Federal ante la nota que aparece en octubre de 1965 en el periódico “El Sol de México” de la capital de la República en el que informa que se están reuniendo estudiantes en ciudad Saucillo Chihuahua para efectuar actos de subversión. “En ese lugar se encuentra radicado para efectuar una diligencia el licenciado Salvador del Toro, agente especial del Ministerio Público Federal” (DFS, SF octubre 1965, p.3). Este memorándum de la DFS expone los niveles de vigilancia y refiere:

(...) sin embargo desde anoche se empezaron a repartir los volantes (...) en Ciudad Delicias y los que repartió en ciudad Camargo el detenido González Carrasco. Se tiene conocimiento qué elementos de otras escuelas rurales del país están llegando a la ciudad de Chihuahua y algunos se han alojado en la casa Doval sita en las calles de Vicente Guerrero número 1213 lo que indica que si se está preparando un mitin “sorpresivo” con la presencia de estudiantes de las 23 normales rurales que hay en el país. (DFS, SF octubre 1965, p.3).

La gobernación y fuerzas militares tenían conocimiento y control absoluto de los planes e intentos por parte de estudiantes y sectores sociales de protestar o intentar hacer valer sus derechos. Sin embargo estos no siempre eran frustrados, en algunas ocasiones se permitía el suceso y se reprimía en el acto. El mes de octubre de 1965 fue convulso en el estado, los acontecimientos de Madera en septiembre trajeron consigo varios mítines por parte de

estudiantes, maestros y campesinos y a su vez la vigilancia y persecución a los posibles guerrilleros:

Los profesores Miguel Quiroz Pedroso de Vicente Pedroso Gutiérrez no se han presentado a labores, ni a cobrar su sueldo, debido a que dichos mentores han venido cobrando sus salarios por poder, circula el rumor de que pudieron haber andado por Ciudad Madera el día del acontecimiento, desconociéndose hasta el momento su paradero. (DFS, 8 de octubre de 1965, p.1)

Los meses posteriores a las acciones de septiembre 1965 se caracterizaron por una persecución y vigilancia continua, tanto en Madera como en poblados cercanos y en la capital del estado. Se comenzaron a abrir investigaciones ante cualquier hecho que representara continuidad o vínculo con la guerrilla de Gámiz. En ciudad Madera se encontraron una serie de volantes a favor del movimiento insurreccional que fueron entregados presidencia municipal. En estos se mencionaba un posible ataque de los “simpatizantes de la guerrilla muerta el 23 de septiembre anterior, la partida militar se encuentra abierta y está llevando a cabo una investigación para comprobar la seriedad de la versión”. (DFS, 01/11/1965, p.1). La Vigilancia incluía a las propias tumbas de los guerrilleros y a sus familias:

Cuatro mujeres procedentes de Ciudad Delicias se presentaron hoy a depositar flores en la tumba de uno de los guerrilleros, a las 13 horas salieron a Chihuahua, Chihuahua en un camión de pasajeros. No se ha notado más gente extraña en el poblado de Madera. Se recibió una versión en el sentido de que maestros y estudiantes de diversas escuelas de Chihuahua habían salido en dos camiones de carga a Madera para visitar la tumba de los guerrilleros pero este rumor no ha sido comprobado. (DFS, 01/11/1965, p.1)

Respecto a estos elementos de vigilancia, se corrobora la información a partir de las entrevistas realizadas a familiares de los guerrilleros. En este sentido, en conversación directa con Pablo Gómez Caballero, hijo de Pablo Gómez, guerrillero caído las acciones de Madera menciona elementos del vigilantismo a su familia. Pablo comenta tener diez años cuando los sucesos de Madera. Sobre la influencia del socialismo en su formación refiere que, por el legado que tenían de su papá en su casa recibían periódicos y revistas de corte socialista como: Bohemia, Verde Olivo, entre otras. Estas revistas son de origen cubano y en ellas la información

que circulaba en esta época era de corte comunista, lucha de clases y movimientos sociales en América Latina. Ante la pregunta de ¿Cómo vivieron esa influencia?, refiere que los hermanos mayores, como Alma Gómez, servían de correo, llevaban mensajes que solicitaba el padre pues eran vigilados constantemente por su papel activo contra el gobierno. Dentro de personas que más influían ideológicamente en su familia estaban: su padre, Pablo Gómez; su tío Raúl Gómez; Paco Ornelas, Saúl Ornelas, etc. Antes de las acciones de Madera a Pablo (padre) lo cambiaban arbitrariamente de lugar de trabajo, lo obligan a trasladarse de la Normal de Saucillo a la Normal de otro estado, pero renuncia y pierde la plaza. Después de los sucesos de Madera la familia era constantemente vigilada. Se mantenía una patrulla de la policía en las afueras de la casa (Pablo Gómez, Comunicación personal, 31 de marzo, 2021).

Tanto lo referenciado por documentos oficiales de la DFS, como la comunicación personal con testigos de la época y algunos datos de la prensa de la época permiten identificar como una característica de represión por parte de las autoridades policiales y gubernamentales de la época en Chihuahua el vigilantismo. Esta característica se dio dentro y fuera de centros educativos, así como a familias, y otros miembros de la comunidad ligados a un pensamiento diferente con respecto al orden gubernamental.

### **Persecución**

La vigilancia tenía dos proyecciones fundamentales; mantener en jaque a aquellas personas que tuvieran el interés de actuar de manera subversiva ante el orden imperante y la persecución de aquellos que consideraban un peligro o amenaza por su conducta social y política. En México se identifican tres formas que el Estado utilizó para perseguir a opositores al sistema, “la primera fue la de penalizar derechos civiles y políticos; otra fue la de inventarles delitos utilizando la legalidad como mascarada y, otra más, la de combatirlos ilegalmente incurriendo en crímenes de Estado” (Vivir para contarlos No. 4, 29 de agosto del 2021, p.1). Revisando la historia de dictaduras latinoamericanas de la segunda mitad del Siglo XX, Batista (Cuba), Trujillo (república Dominicana), Somoza (Nicaragua), Pinochet (Chile), entre otros; se pueden identificar estos modelos represivos en el continente (Arratia, 2010). En el caso mexicano, gobierno tras gobierno fue replicando modelos represivos:

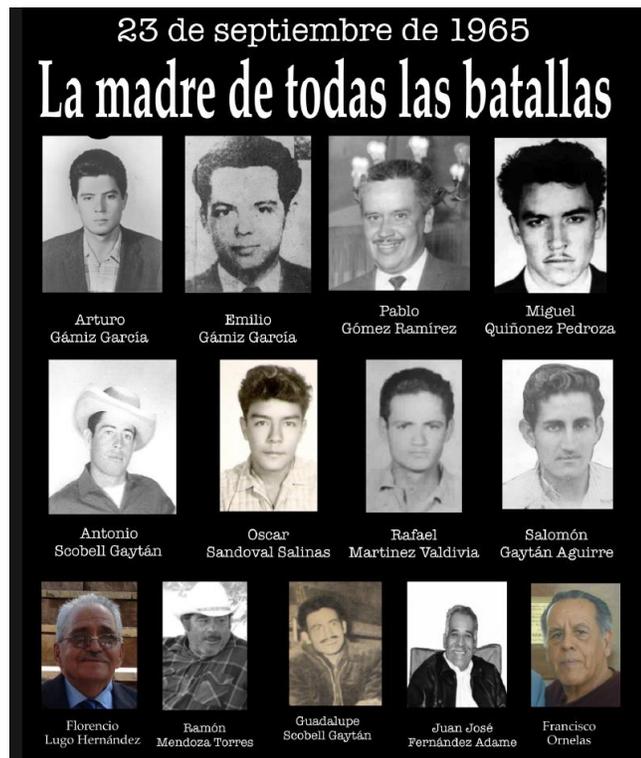
Así pues, adoptó leyes con un articulado que, en lugar de objetivar el presunto delito a perseguir, abre la interpretación subjetiva de los hechos que, a juicio de la autoridad, encuadran en el delito que se persigue. Es el caso del ‘delito’ de ‘disolución social’ que

servió para encarcelar a opositores al régimen cuando recurrían a su legítimo derecho de huelga, de asociación independiente y de protesta pública pacífica (Vivir para contarlo No. 4, 29 de agosto del 2021, p.1).

Esta situación se replicó en los diferentes estados de la república que tuvieron una labor activa en cuestión de movimientos sociales, sobre todo estudiantiles y magisteriales. En el caso de Chihuahua, un punto detonante para las persecuciones fue el asalto al Cuartel de Madera en septiembre de 1965 (Figura 25). A partir de estos acontecimientos se agudizó la persecución a todos aquellos que las autoridades consideraran que hubiesen podido estar conectados con la guerrilla. Según el informe de la DFS, en días posteriores al ataque, las autoridades se dieron a la tarea de encontrar y detener a los participantes.

**Figura 25:**

*Participantes en madera 1965*



*Fuente: Página web: Madera 65*

Madera, Chihuahua. A las 22 horas del día de ayer, dos vaqueros informaron a Ernesto Castellanos presidente municipal del lugar, que habían visto como a las 8 horas ese día a dos desconocidos armados, los que consideran pueden ser guerrilleros, dado que su estado físico y apariencia era completamente decadentes. El lugar donde dicen se les vio fue en la región denominada Cajones de Cebadilla de Dolores al sureste de Madera, o sea, aproximadamente a 38 kilómetros. Tomó conocimiento la partida militar, la que salió en busca de estos los cuales no han sido localizados, se tiene conocimiento de que esta partida regresó sin novedad (DFS, 30 de noviembre 1965, p.1).

Los días que transcurrieron después del 23 de septiembre de 1965 fueron militarizados. Tanto Madera, poblados cercanos y la ciudad de Chihuahua se mantuvieron bajo vigilancia a familiares, amigos y otras personas cercanas a los guerrilleros para perseguir al resto de la guerrilla que sobrevivió al ataque y a los implicados en el movimiento social que los respaldaba.

A partir de estas acciones se llevaron a cabo una serie de mítines en apoyo a la guerrilla y en solidaridad con el movimiento normalista. “Se tiene conocimiento de que el próximo domingo se celebrarán mítines simultáneos en Parral, Camargo, Delicias, Ciudad Juárez, Casas Grandes y Chihuahua, Chih. Ya se investiga la hora en que se efectuarán estos y quiénes los organizan. (DFS, 22 de octubre, 1965, p.2). Las autoridades tenían información de las acciones a favor del movimiento campesino y guerrillero. Estaba al tanto que estudiantes y maestros eran un punto fuente de apoyo a dicho sector, sobre todo los normalistas. Ante las acciones programadas para las honras fúnebres de los guerrilleros, las autoridades militares y políticas mantuvieron un absoluto control y persecución de los implicados:

Por otra parte, es de dominio público en esta ciudad que el día 2 de noviembre entrante personas de otros lugares vendrán a depositar ofrendas florales en la tumba de los guerrilleros muertos y que se encuentra un mitin con la asistencia de varias personas pero que las autoridades municipales según han anunciado suspenderán el acto (DFS, 26 de octubre, 1965, p.3).

Ante la proximidad del día de muertos, era la fecha indicada para conmemorar a los guerrilleros caídos y llevar a cabo reacciones a favor del grupo. Sin embargo, la persecución incluía las tradiciones culturales mexicanas e intentaba evitar cualquier posibilidad de protestas

en el 2 de noviembre. Según informe del primer día de noviembre de la DFS el general Gonzalo Bazán Guzmán “giró instrucciones a la partida militar destacada en esta población (Madera) para que por ningún motivo permita que se aproveche el día de muertos para que hagan manifestaciones o se provoquen desorden” (DFS, 01 de Noviembre 1965, p.1). La probable visita de alumnos y maestros de algunas partes del Estado a las tumbas de los guerrilleros era una ocasión de oportunidad para las fuerzas militares para perseguir y detener a los adeptos del movimiento estudiantil chihuahuense.

### **Detenciones**

Dentro de las fases de la represión en México durante la década de 1960, las detenciones tuvieron un papel determinante y preponderante. Luego de la vigilancia y persecución, el ciclo continuaba con el apresamiento por causas probadas o no.

Para darle un tinte de delito común a la reclusión carcelaria de gente cuya rebeldía se expresaba dentro de los cauces legales, se les inventó delitos culpándolos de las agresiones que la propia autoridad había realizado en su agravio, criminalizándolos cuando de inicio habían sido las víctimas. De esta forma, los presos de conciencia eran expuestos a la opinión pública como delincuentes comunes (Vivir para contarlos No. 4, 29 de agosto del 2021, p.1).

Esta expresión de la represión tuvo similares características en el estado de Chihuahua. Las principales causas de las detenciones eran la alteración del orden, debido a la participación en mítines, protestas y eventos organizados por los movimientos sociales. Luego de los sucesos de Madera, dichas detenciones aumentaron en la búsqueda de aquellos que apoyaran la guerrilla.

Ciudad Camargo, a las 20:30 horas de ayer en esta ciudad fueron detenidos e internados en los separos de la cárcel municipal del lugar dos individuos que dijeron llamarse Máximo González Carrasco y Castro Pavía Peña por haber sido sorprendidos repartiendo volantes en la vía pública de propaganda subversiva en contra del gobierno estatal (DFS, S/F, octubre 1965, p.1).

En este caso, uno de los detenidos era estudiante de la Escuela Normal Rural de Salaices, el cuál según el informe de la DFS refirió que repartía los volantes como parte de la orientación de la sociedad de alumnos Corazón de Acero de la normal. El propio informe incluía una copia

del contenido de los volantes repartidos que fueron causa de la aprehensión. Una de las expresiones dicho documento refería “Sangre en Madera: maestros estudiantes y campesinos están siendo asesinados sanguinariamente por la actitud despótica y arbitraria del analfabeto Giner Durán” (DFS, S/F, octubre 1965, p.2). La descripción al gobernador pasaba de lo irreverente a lo burlesco, con calificativos como: el más deshonesto, fascista, majadero, torpe y una lacra inmundada. Frases de orden “peligroso” convirtieron este volante en una excusa perfecta para detenciones a sus creadores y repartidores. Expresiones como: el gobernador “debe morir, debe ser exterminado como la bestia más sanguinaria” (DFS, S/F, octubre 1965, p.2). Además de la amenaza se realiza un claro llamado a continuar las acciones de la guerrilla. Se menciona que se debe seguir al movimiento revolucionario iniciado en Madera en contra del latifundismo y la oligarquía gobernante. Dicho comunicado estaba firmado por club de orientación política ideológica de Salaices, lo cual era un punto de alerta más ante el accionar del movimiento estudiantil normalista.

Al estudiante normalista detenido se le encontró un texto, que concluyen las autoridades, era discurso que debe haber pronunciado en alguna sección del sindicato de trabajadores de la Industria Eléctrica Mexicana. Referente a los hechos de madera, el documento encontrado refiere:

El movimiento 23 de septiembre lo sentimos de una manera, tal vez diferente, al modo de sentir de los reaccionarios y conservadores; pero no nos pueden los hombres muertos porque lo que vale de ellos son sus ideas y sus convicciones y estas no mueren cuando la muerte cae a sus ponentes. (DFS, S/F, octubre 1965, p.2).

El texto encontrado era una declaración de la continuidad de la lucha. La pregunta era: ¿La fosa común había infundido miedo o despertado los sentimientos de patriotismo? Ante esta duda quedaban dos opciones para el gobierno, aumentar el miedo y frenar el movimiento social. Para ello la vía era una sola: la represión. Los textos encontrados y por los cuales detienen a los jóvenes contiene una información de corte socialista, además de ser un llamado a la lucha. “Debemos sentir en carne propia la injusticia que ha cobrado sus primeras víctimas” (p.3). Se realiza en el documento un breve recorrido histórico en aras de traer las luchas revolucionarias mexicanas a recordatorio y sumar los hechos de Madera en esa tradición de lucha por la libertad.

Se realiza un claro llamado a la continuidad:

Por ello debemos de presentar un verdadero frente de oposición al gobierno corrupto, inepto, retrógrado que representa el analfabeto Práxedes Giner y seremos los estudiantes quienes tomemos la iniciativa y secundaremos a los caudillos de este movimiento revolucionario y a costa del último sacrificio sacaremos a esa pandilla de aves de rapiña uniformados que roban desde la superficie hasta la entraña del estado revolucionario por excelencia (DFS, S/F, octubre 1965, p.5).

El mencionado documento se encantaba firmado el 29 de septiembre de 1965, fecha muy próxima a los hechos de Madera. El texto era un claro llamado por parte de los estudiantes de la normal rural a apoyar y seguir el movimiento guerrillero, sus ideas y sus convicciones. Por disposición del General Giner Durán los dos detenidos fueron consignados ante el licenciado Salvador del Toro, agente especial del ministerio público federal que se encuentra en Chihuahua, Chihuahua. Las detenciones fueron en aumento y para el 5 de octubre de 1965 se dieron otros ejemplos también a normalistas, mencionado por informes de la DFS:

Chihuahua, Chihuahua. La noche del día de ayer fueron detenidos por elementos de la policía judicial del Estado los estudiantes de la escuela normal: Emilio Ornelas Gómez, Carlos de la Torre Martínez y Jesús Ruiz Hernández quienes se dedicaban a pegar en las calles de la ciudad un manifiesto. (DFS, 6 octubre 1965, p.1)

El mencionado documento, por el cual fueron detenidos tres estudiantes normalistas, estaba dirigido a la opinión pública y las escuelas normales rurales enclavadas en el estado de Chihuahua. El mismo constituía un reclamo ante la represaría ante la situación de Madera: “consideramos un atropello más a la clase proletaria”, “la vida democrática y revolucionaria que se dice impera en México es puro cuento” (DFS, 6 octubre 1965, p.1), son algunas frases utilizadas para denunciar la situación que se vivía.

(...)hombres que como tantos han existido en la historia luchando por la tierra por la paz y la libertad del campesino, hombres que a través de los años habían fraguado una forma de elevar el nivel de vida del pueblo de Chihuahua, que pusieron su experiencia y sus ejemplos al servicio de la clase humilde y oprimida, han sido destrozados acribillados y arrojados a una fosa común como verdaderos animales sin siquiera otorgarles el derecho humano y justo de una tumba en el cual sus familiares y sus compañeros que lo

conocieron pudieran colocar un ramo de flores como símbolo de su bondad de su pureza y de los y de sus altos ideales (Fragmento de manifiesto normalista registrado por DFS, 6 octubre 1965, p.1)

Las palabras de este texto constituían una clara amenaza al sistema imperante y por ello fueron detenidos todos aquellos a quienes encontraran implicados en la construcción o divulgación. El contenido de estos documentos implicaba además de los gobernantes y militares a la prensa que aplaudía las acciones del gobierno y trataba de gavilleros a los guerrilleros muertos en Madera. El Heraldo opinaba que fue una “loca aventura” (El Heraldo de Chihuahua, 25 de septiembre, 1965, p-3) el intento de la guerrilla, sin embargo, las acciones de Madera fueron un impulso para el movimiento estudiantil. “Los estudiantes protestamos ante la forma arbitraria como actuado el gobierno y si no ponemos fin a los atropellos se seguirán cometiendo paso a paso” (Fragmento de manifiesto normalista registrado por DFS, 6 octubre 1965, p.2). El documento normalista, redactado el 5 de octubre, era una clara sentencia de la continuidad del movimiento social, apoyado por el estudiantado. El mismo, estaba firmado por la secretaria general María de la Luz Moreno de la escuela de Saucillo y el secretario general José Luis Aguayo de Salaires. El documento emitido por la DFS dejaba claro que los estudiantes de referencia serían puestos a disposición del agente del ministerio público federal.

Dos días después, la Dirección Federal emitía informe sobre la detención de 17 personas en Santa Rita, municipio de Temósachi, por considerarlos sospechosos y que pudieron estar coludidos con los hechos ocurridos el 23 de septiembre. Los detenidos fueron puestos en libertad esa misma noche, sin embargo la persecución y aprehensión continuó: “también fueron detenidos Arturo Molina y José González quienes continuaron sujeto de investigación” “a las 12 horas de hoy fueron detenidos en ciudad Madera Los hermanos Pedro y Ramón Romero también de Santa Rita así como otro elemento dolores municipio de Temósachi” (DFS, 8 octubre, 1965, p.1). El tercer trimestre del año estuvo lleno de este tipo de “medidas preventivas” por parte del estado para aminorar las acciones de oposición.

Sin especificar las causas de la detención, se informa a través de un memorándum el encarcelamiento de Manuel Márquez en Ciudad Madera “a las 14:50 horas en el hotel “San Pedro” y quedó a disposición del General Gonzalo Bazán en la cárcel de la ciudad, estaba

actuando como secretario general de la UGOCEM” (DFS, 9 de octubre de 1965). El proceso de aprehensión continuó tanto dentro y fuera de la capital estatal.

Ciudad Madera, a las 23:00 horas del día 23 del actual fue detenido por el Sargento Segundo de Infantería José Luis Cruz Zapata perteneciente a la partida militar de Madera un individuo que dijo llamarse Miguel Gaytán Gutiérrez quién durante la celebración de la feria anual en Matachic, Chihuahua en esa fecha estuvo lanzando frases de “yo soy uno de los Gaytán y he matado a muchos Generales” refiriéndose seguramente a los hechos ocurridos en Ciudad Madera el pasado 23 de septiembre (...) Gaitán Gutiérrez se encuentra detenido en el cuartel de la partida militar en Madera y las autoridades militares van a verificar lo declarado por él y procederán de acuerdo con el resultado (DFS, 24 octubre 1965)

La principal causa de las detenciones estaba vinculada con los hechos de Madera. Se perseguía a los implicados y a todo aquel que estuviera involucrado o de alguna manera apoyara al movimiento guerrillero. Las mujeres también formaron parte de la lista de detenidos: “Natalia de la Cruz García, Luz Erendira Robles Castillo y Ramón Duarte Velázquez, alumnos de la Normal de Saucillo las dos primeras y de la de Salaices el último, que fueron detenidos ayer, hoy fueron dejados en libertad” (DFS, S/F Noviembre 1965). Aunque lo que refiere los informes de la DFS, la prensa y los testimonios recogidos, la mayoría de las detenciones, arbitrarias en sí, solo quedaron en una o dos noches de prisión y eran liberados. Sin embargo, en algunos casos esta situación llegó a juicio, cuando además del claro desacuerdo con el orden imperante se comprobaban acciones en contra del gobierno.

El Lic. Salvador del Toro, agente del ministerio público federal declaró culpable a Manuel Guereca y Ernesto Amparán Orozco, quiénes fueron aprehendidos en un local de la Av. Juárez de esta ciudad en el que almacenaban bombas “Molotov” para lanzarlas a los edificios de las panaderías en que se encuentran en huelga, aprovechando los movimientos estudiantiles que se están realizando en la propia población por tal motivo serán consignados al juzgado primero del distrito (DFS, S/F Noviembre 1965).

Pese al encarcelamiento, acusación, juicio y condena a varios jóvenes, las acciones en contra del gobierno continuaron. Durante el mes de noviembre se fueron fortaleciendo con la mayor participación de estudiantes normalistas. Tanto la rural de mujeres como la de Salaices

fueron protagonistas en la prensa, y en los informes de la DFS por las aprensiones de sus estudiantes.

Hoy a las 13:30 horas fueron puestos en libertad Jesús Jurado Lerma, Silvia Rodríguez Sarillana y Hortensia Rivera González, alumnos de las escuelas normales rurales de Salaices y de Saucillo respectivamente, los que habían sido detenidos por pegar propaganda en contra de los gobiernos federal y estatal. Fueron entregados al profesor Francisco Chávez Orozco director federal de educación en el estado, para que él a su vez los entregue personalmente a los directores de sus respectivos planteles de acuerdo con las instrucciones irán al efecto por el profesor Mario Aguilera Dorantes oficial mayor de la S.E.P. (DFS, S/F Noviembre 1965)

Toda la década fue ejemplo de este tipo de detenciones contra el movimiento estudiantil y magisterial. Las principales causas eran su apoyo al grupo guerrillero, su férrea oposición al gobierno y los diferentes actos de “desorden”, como la propaganda, los mítines, las reuniones y el apoyo al movimiento campesino. Pese a que los últimos meses del año 1965 fueron los más fuertes con respecto a las detenciones, las mismas continuaron durante toda la época. Según el testimonio de Pablo Gómez (hijo), su hermana mayor Alma Gómez se implica activamente en los movimientos estudiantiles y era parte del Movimiento Armado Revolucionario (MAR), por ello la apresan a principios de los 70 por 3 años. Se realizaron varios levantamientos populares exigiendo la liberación de Alma Gómez y Minerva Armendáriz Ponce con los cuales se logra la amnistía.

En la detención confunden a Pablo con su hermana pues llevaba cabello largo, y lo detienen a las afueras del mercado, cuando iba en compañía de su mamá. Los encargados de la aprehensión fueron la Brigada Blanca, un grupo de élite creado para combatir las guerrillas en el país. Pablo fue llevado hasta la zona de detención, estaba ahí la policía rural, conocidos por llevar actos de torturas, asesinatos y matanzas en las zonas de la sierra. Pablo aclara que no los maltrataron ni torturaron, pero si vió a en unas celdas posteriores a una mujer a la cual torturaron echándole agua amarrada a una cruz. La represión también fue física y psicológica, se infundió el miedo para evitar más levantamientos y oposiciones.

### **Violencia Física y Emocional**

La violencia física y emocional se dio dentro y fuera de las prisiones y se dirigió tanto a los implicados como a sus cercanos.

Una tercer manera de combatir la oposición, particularmente cuando esta recurrió a la violencia, fue la de actuar criminalmente y en plena violación a los derechos humanos, en la forma como los persiguió, les conculcó sus derechos procesales y como detenidos. Estas violaciones se hicieron extensivas a familiares, amigos y gente totalmente ajena a ellos pero que, circunstancialmente, tuvieron algún tipo de contacto o cercanía con ellos. (Vivir para contarlo. Testimonios y reflexiones de sobrevivientes de la Guerra Sucia en México. No. 4 (29/08/2021)

Pese a la frecuencia con que se dio este tipo de violencia, es un poco más difícil encontrarla en las fuentes primarias escritas. Los informes de la DFS omitían detalles sobre estas acciones y la prensa oficialista cubría este tipo de atropellos. Sin embargo, se detectaron algunos ejemplos que permiten identificar las formas y casos de ejecución de violencia y se logró contrastar con la información recibida por fuentes orales.

Una forma común de violencia psicológica y emocional era la denigración del ser humano. Este elemento se identificó mayormente con las mujeres:

Hoy a las 14:15 horas una comisión de estudiantes huelguistas de la normal del Estado, Secundaria número 1 y 5 e Industrial para Señoritas, encabezada por Rodolfo Ramos Beltrán, presidente de la Federación de Estudiantes Chihuahuenses vitorearon al licenciado José Melgar de la Peña, Procurador General de Justicia de la entidad con el objetivo de manifestar su descontento contra el general Práxedes Giner Durán, gobernador del estado por la actitud irrespetuosa, tosca y grosera que asumió ayer cuando fue entrevistado por los miembros del comité de huelga. Indicaban que había faltado al respeto a Trinidad Bribes, alumna de la secundaria número 1, al manifestarle que dormía con los campesinos y les había dicho que la comisión estaba agitando al estudiantado chihuahuense. (DFS, 5 noviembre 1964, p.1)

Ubicando el contexto de la segunda mitad del siglo XX, en Chihuahua, un estado eminentemente católico y conservador, una acusación como esta desmoralizaba socialmente a las jóvenes que osaran intentar apoyar al movimiento campesino. Que dicha ofensa viniera del

propio gobernador estatal tenía dos connotaciones fundamentales, la evidente ineficacia como líder político del mismo y la implantación del miedo al qué dirán para traer pánico a los simpatizantes del movimiento social.

Posterior a los hechos de madera la situación empeoró considerablemente respecto a los atropellos y la violencia militar. La guardia, sobre todo rural, aprovechó la orden de búsqueda de los guerrilleros y simpatizantes para actuar sin impunidad:

Ciudad Madera.- Los elementos de la Partida Militar de este lugar continúan cometiendo arbitrariedades contra los vecinos de esta población, pretextando investigaciones, pero se ha comprobado que no son más que atropellos pues en todos los casos desnudan a personas del sexo masculino burlándose de ellas, cuando comprueban que no tienen nada que ver en lo que se investiga. Caso concreto el de Francisco Villalobos Cano a quién amenazaron de muerte si se salía de un círculo que la habían marcado en el suelo obligándolo a que recogiera sus prendas de vestir las que los soldados habían regados lejos del alcance del detenido al que le tiraron unos culatazos pero logró esquivar y el de los choferes de la estación de ferrocarril a los que realizaron en forma grosera, mismos que acordaron no volver a prestar servicio en la estación para evitar las molestias que les causan esos elementos del ejército.

Todo lo anterior es del conocimiento del General Gonzalo Bazán Guzmán jefe de la partida militar sin que esté ponga remedio a dichos atropellos. (DFS, SF octubre 1965)

En las zonas de campo la situación era más crítica, no existía una autoridad que frenara los atropellos militares, y los mismos iban en aumento a la población. Los campesinos temían por su integridad, y por la de sus hijos, ya que los centros escolares tampoco quedaban fuera de este tipo de acciones.

El 23 de octubre de 1965, se llevó a cabo una acción de protesta por parte del movimiento estudiantil, la cual tuvo como desenlace la más violenta represión. Según la información triangulada del Heraldo de Chihuahua (24 de octubre de 1965), en informe de la DFS de ese mismo día y la entrevista al maestro Ramón Gutiérrez, se relatan los hechos.

En las horas de la mañana se reunieron en la Escuela Normal del Estado un grupo de estudiantes. La cifra sobrepasaba los 300 participantes. El movimiento portaba mantas con leyendas como “garantías individuales muertas” “educación muerta”. Avanzaron por la avenida universidad hasta llegar al río Chuvíscar, pero al intentar cruzar un puente de este río fueron

impedidos a pasarlo por un grupo como de 50 elementos de la Policía municipal. La policía le lanzó granadas de gases lacrimógenos y empezaron a golpearlos con armas. “Con esta acción, en la que se utilizaron seis granadas, se logró dispersar a los manifestantes entre los que iban un gran número de muchachas a las que se les notó sumamente nerviosas y asustadas” (DFS, 24 de octubre de 1965).

Los granaderos fueron concentrados al palacio de gobierno, cerca del medio día llegaron los estudiantes que persistieron en su intento. A las pedradas destruyeron vidrios de la intendencia y el cristal de una patrulla policial. Los policías volvieron a lanzar granadas dispersando a los manifestantes y efectuaron algunas aprehensiones, se contaron, según informe de la DFS, seis bombas lacrimógenas disparadas. “A las 12:25 horas se suscitó otro encuentro entre policías y estudiantes frente al palacio de gobierno habiendo sido dispersados estos con cuatro bombas de gases lacrimógenos” (El Heraldo de Chihuahua, 24 de octubre, 1965, p.1)

Tras las acciones comenzó el proceso de detenciones de los estudiantes implicados. Una comisión de la Facultad de Leyes encabezada por Rubén Aguilar y otras de la facultad de ingeniería entrevistaron al procurador General de justicia del Estado para solicitarle la libertad de los estudiantes de esa facultad, según describe el informe de la DFS. Se pudo recopilar un listado de los detenidos, según el reporte federal (Tabla 26), desde cual se concluye que de los sucesos de octubre de 1965 al menos 12 detenidos, la mayoría de ellos normalistas, tanto estudiantes como maestros egresados sin plaza. Una vez que rindieron sus relaciones en la procuraduría General de justicia del Estado los detenidos fueron puestos en libertad

**Tabla 26:**

*Listado de detenidos de las acciones del octubre de 1965*

No	Nombre	Procedencia
1	Pedro Ávila Ochoa	Cursa el primer año de la Escuela Normal del Estado
2	Gregorio Cruz Bustillo	Maestro egresado de la normal del estado (sin plaza).
3	Agustín Pando García	Egresado de la normal del Estado (sin plaza).
4	Armando Molina Larrazolo	Egresado de la normal del Estado (sin plaza).
5	Abel Hernández González	Cursa el tercer año de la escuela normal del

			estado.
<b>6</b>	Sabino Hernández	Chavarría	Cursa el primer año de la escuela normal del Estado.
<b>7</b>	Paulino Barrios Adame		Cursa el segundo año de secundaria en la escuela estatal número 5.
<b>8</b>	Juan Manuel Antillón		Estudia la escuela secundaria estatal número 1.
<b>9</b>	Cosme Martínez	Montemayor	Alumno de la escuela secundaria estatal.
<b>10</b>	José Ramírez Sifuentes		Trabaja en la panadería La Reina, no es estudiante.
<b>11</b>	Miguel Franco González		No es estudiante, trabaja como cantinero en el Club 65.
<b>12</b>	Juan Francisco Murillo	Aguilar	Cursa el tercer año de la escuela normal del estado

*Fuente:* Elaboración propia con la información de la DFS (24 de octubre de 1965)

Incluso en alto mando federal considera que la Policía municipal se precipitó en su actuación, y refieren “por lo que ahora los ánimos se encuentran caldeado y el movimiento ha adquirido otro matiz” (DFS, 23 de octubre de 1965). Según la prensa resultó herido en la ceja derecha el normalista del quinto año Héctor Sandoval Salinas. Se evidenció cierta inconsistencia en la estrecha relación que se había mantenido entre El Heraldo y las fuerzas militares y gobernantes: “Se hace notar que en el periódico el Heraldo apoya por medio de sus publicaciones amarillistas los hechos de los estudiantes, el título principal de la edición de hoy fue: Brutal represión granaderos golpearon y gasearon a los manifestantes” (DFS, 23 de octubre de 1965)

Sobre las acciones de octubre 1965 en el periódico local Norte se publicó información relativa a los incidentes entre militares y maestros normalistas, la cual contenía un tono más acercado a los intereses del movimiento social. En declaraciones del licenciado Vicente Grajeda, secretario general del gobierno del estado, se evidencia la existencia de “órdenes de la secretaría de gobernación para los granaderos usaran el equipo que nos mandaron de México a Chihuahua” (DFS, 24 de octubre de 1965, p.1) Las municiones fueron aumento después de los sucesos de

Madera; “se le enviaron al gobernador del estado confidencialmente a su casa habitación 20 escopetas 140 proyectiles para escopeta, 60 granadas de gases y 25 máscaras anti-gas” (DFS, 24 de octubre de 1965, p.2). Tanto la población como los medios de comunicación tenían conocimiento de estos datos, por lo que el mismo día se publicó en Norte un titular que respalda que la represión ejercida por el gobierno del Estado es violatoria de los derechos ciudadanos y censurables de cualquier punto de vista en toda la república nacional. “Ha sufrido directamente la tendencia del gobierno a resolver los problemas no con justicia sino con granaderos” (Norte, 23 de octubre de 1965, p.1). Según esta nota, la explicación del secretario general de gobierno fue que se seguían instrucciones para agredir con bombas lacrimógenas, estas llegaron directamente de México.

La violencia contra los manifestantes fue constante y se agudiza en la segunda mitad de la década, posterior a los sucesos de Madera. Los más perjudicados durante la represión fueron estudiantes y maestros que lideraban tanto el movimiento como el apoyo a guerrilleros. La violencia física y emocional tiene muchos elementos que demuestran su existencia durante esta etapa. Para efectos de esta investigación se sustenta este tema a partir de estudios de algunos casos específicos, vivencias personales contadas a través de entrevistas.

*Violencia Psicológica: Estado, Iglesia, Educación: el Caso de la Familia Gómez- Caballero*

La entrevista a Alma Gómez Caballero surge como recomendación de su hermano Pablo. Fui invitada a su hogar, y allí me contó su vida y la de sus padres. Alma contó con gran devoción sobre sus orígenes, padres chihuahuenses, normalistas, maestros y rurales. Comenta que sus padres se formaron bajo el socialismo educativo de Lázaro Cárdenas y por ello eran más liberales que el resto de sus contemporáneos

Alma, la mayor de los hermanos recuerda con mayor claridad los años de traslado constante de su familia por los diferentes escenarios de acción de su padre. Comenta Alma la gran influencia que tuvo su familia de la Revolución Cubana, como escuchaban mediante un radio de onda corta los discursos que emitían por radio Habana.

Y yo todas las mañanas amanecía oyendo discursos, (...) hablaban de una revolución y cosas así. Yo no tenía claridad, pero, si hablaban de mujeres participando en esa lucha. Decían sus nombres, porque todas las luchas hemos estado, pero invisibles, innostradas, pues yo desde muy niña sabía de Celia Sánchez y de Vilma Espín. La Revolución Cubana

no solo influyó en la población, sino en levantar los ánimos revolucionarios y de cambiar contra la injusticia. (Gómez, A, Comunicación personal, 3 de abril de 2021)

Ante la influencia cubana y del comunismo también fue en aumento la presión de los medios de poder, entre ellos la iglesia. Según Alma Gómez en las casas se ponían unos letreros que decían “este hogar es católico, rechazamos toda propaganda comunista”. La represión también era psicológica, el miedo que se infringía contra una política y sus seguidores provocaban el desprecio hacia estos por parte de la comunidad “Entonces empezó a hablarse de que en el comunismo se comían a los niños, que bueno, miles de historias y que iban a venir los comunistas y le iban a preguntar a la gente, cree usted en Dios y al paredón” (Gómez, A, Comunicación personal, 3 de abril de 2021).

Fueron estos los momentos en que más se sufrió la represión hacia la familia Gómez-Caballero. Inicios de la década de los sesenta y Pablo Gómez empezó a organizar grupos campesinos, exigiendo la tierra, “pues eran tachadas de comunistas y desde luego desde los curas, los caciques y el Gobierno en contra. Entonces, allí nosotros en Flores Magón, vivimos una etapa difícil, particularmente yo porque, como era la mayor, empecé a perder amistades” El principal problema era que como en la regularidad de los pueblos de esta etapa las figuras más influyentes eran el cura, el médico, el maestro, y lo que comenzó como una vida social activa por la profesión de pablo terminó con una fuerte represión hacia la familia.

Empecé a perder amistades. En una ocasión mi mejor amiga, no sé por qué enojadas, me dijo, comunista, como ofensa, y yo le di una cachetada. Pues rápido la llamaron a la dirección y nos castigaron. Entonces yo llegué llorando a mi casa (...) mi papá me dijo que ¿qué había pasado? yo le platicué. ¿Si sabes qué es ser comunista?, o sea, para mí la palabra no tenía ningún significado, pero era me lo dijo como insulto. Entonces mi papá, me explicó. Yo no sé qué me dijo, pero a partir de eso yo dije yo voy a ser comunista (Gómez, A, Comunicación personal, 3 de abril de 2021).

Para los primeros años de la década de 1960, la situación para la familia Gómez – Caballero fue aún más delicada. Los constantes cambios de pueblo, por la situación laboral del padre, lo trasladaban por sus actividades políticas. En cada lugar eran reprimidos por pobladores, eclesiásticos y autoridades. Pablo Gómez mantenía mayor participación como líder en la lucha

campesina y con esto aumentó el asedio y las agresiones. “Nos apedreaban cuando íbamos a la escuela, a veces nos mandaban en taxi a la escuela cuando mi papá no estaba o no había quien nos llevara a la escuela. Nos mandaban en taxi para que no nos agredieran” (Gómez, A, Comunicación personal, 3 de abril de 2021).

Una de las figuras más influyente en los poblados en la época eran los eclesiásticos. Alma cuenta como involuntariamente, en busca de mayor aceptación por parte del pueblo y los compañeros, intentó acercarse a la iglesia, aunque en su familia eran ateos, pero explica que era su forma de autodefensa como adolescente en la época.

Fue una situación muy, muy difícil ahí. Voy a la Iglesia, pues un poco para contrarrestar. Los domingos íbamos muy temprano a misa, pues me fui a misa con mi amiga. Entonces el cura empezó que: cuando en una reja hay una manzana podrida pues hay que eliminarla, porque si no podría las demás si lo quieren seguir. Y hay que eliminarlo, porque si no contaminan los demás y entonces así pasa en la sociedad. Cuando hay una persona que es una mala influencia hay que eliminarlo, porque si no va a contaminar a los demás, es el caso de Pablo Gómez. Entonces, pues yo me asusté y me fui. (Gómez, A, Comunicación personal, 3 de abril de 2021).

Este tipo de situaciones eran vividas por las familias, incluso niños, de los que pensaban diferente. La infancia y adolescencia de Alma y sus hermanos siguió de manera nómada por varios poblados de Chihuahua. Cuenta con mayor agrado su etapa en Delicias, donde se vivía de una manera más liberal porque al poblado llegaban muchas personas de diferentes estados por la cosecha. Sin embargo describe que aunque ellos están tranquilos su padre “cada rato lo metían al bote, o lo golpeaban, lo apuñalaron, le quebraron la nariz” (Gómez, A, Comunicación personal, 3 de abril de 2021). La agresión física iba dirigida principalmente a los líderes y participantes directos del movimiento social y campesino.

Alma Gómez siguió el camino de sus padres como estudiante de la Normal, en este centro aumentó su conocimiento sobre el socialismo, los movimientos sociales y la Revolución Cubana. Cuenta con entusiasmo su participación en el desfile por el día del estudiante, donde ella y sus compañeras se pasearon en una “troca” disfrazadas de los barbudos de Fidel con uniformes verde-olivo. Sobre los eventos de Madera, Alma contó sus recuerdos previos y del suceso:

Mira, en el año del 64, antes de que muriera mi papá. A mi papá lo cambiaron de Saucillo a Veracruz. Por petición del Gobernador del Estado, que ya lo tenían hasta el gorro con las invasiones, las marchas, las protestas, todo lo que hacía él. La organización no era solo campesina, eran los campesinos, los maestros y los estudiantes. O sea era un movimiento muy fuerte en todo el Estado. Entonces, pues el gobernador perseguía a todos. Para esto ya algunos de los compañeros ya andaban en armas en la zona de Madera, porque antes del asalto hubo algunos otros eventos (Gómez, A, Comunicación personal, 3 de abril de 2021).

Esta descripción permite concretar la unión que existía entre todas las organizaciones, tanto campesinas, magisteriales y estudiantiles, como se verifica en los informes de la DFS y la bibliografía complementaria revisada. Otro elemento importante es reconocer que la guerrilla no fue solo Madera 65, como generalmente la bibliografía hace entender: (Figura 27)

**Figura 27:**

*Testimonio de un participante de Madera 65*

## LA GUERRILLA



... y esto no es un suicidio  
 Conviene aclararlo de una vez por todas  
 La revolución no es jamás un suicidio  
 La revolución ni siquiera es la muerte  
 La revolución es la vida más que cualquier cosa.  
 Mario Benedetti.  
 El cumpleaños de Juan Ángel.

**E**l movimiento guerrillero de la sierra de chihuahua, en la década de los 60's, se llevó a cabo en dos etapas y concluyó el día 23 de septiembre de 1965.

Primera etapa. Cuando el Grupo Popular Guerrillero operó en la sierra, llegó a contar con 15 elementos los cuales fueron: Arturo Gámiz, Salomón Gaytán, Antonio Scobell, Juan Antonio Gaytán, seis compañeros y yo procedentes de Nuevo Casas Grandes, Margarito González, Ramón Mendoza, el estudiante Guillermo Rodríguez Ford y el compañero que era nuestro contacto en el poblado del Mineral de Dolores.

Por no aguantar el ritmo de la guerrilla, ocho compañeros solicitaron su baja del comando guerrillero mientras que Margarito Gonzales y Ramón Mendoza permanecían en sus comunidades; por lo tanto, el grupo se redujo a solo cinco elementos (Arturo Gámiz, Salomón Gaytán, Juan Antonio Gaytán, Antonio Scobell y Florencio Lugo) y por lo mismo Arturo Gámiz decidió bajar de la sierra, reclutar a nuevos elementos, programar y llevar a cabo un curso de entrenamiento político-militar.

Segunda etapa. Después del reclutamiento, el grupo se trasladó al entonces Distrito Federal. En las cercanías de una población llamada Santa Martha Acatitla se llevó a cabo el entrenamiento. Al poco tiempo nos alcanzaron el Dr. Gómez y otros compañeros y poco después Salvador Gaytán y Ramón Mendoza.

El entrenamiento se llevó a cabo con un éxito aceptable a pesar de la poca capacidad en cuanto a logística y de haber sido infiltrados por el enemigo.

Cuando Arturo Gámiz y Salomón Gaytán decidieron regresar a Chihuahua, nos trasladamos en grupos, con pocos recursos económicos pero con toda la intención de continuar con la lucha revolucionaria.

Acampamos cerca de Ciudad Madera, a orillas del Presón de Golondrinas. El 22 de septiembre Arturo Gámiz, al no hacer contacto con el grupo de avanzada y con Salvador y Juan Antonio Gaytán, decidió llevar a cabo el asalto al cuartel. El grupo contaba con 13 elementos: Arturo Gámiz García, Salomón Gaytán Aguirre, Pablo Gómez Ramírez, Emilio Gámiz García, Antonio Scobell Gaytán, Miguel Quiñones Pedrosa, Rafael Martínez Valdivia, Oscar Sandoval Salinas, Francisco Ornelas Gómez, Ramón Mendoza Torres, Guadalupe Scobell Gaytán, José Juan Fernández Adame y Raúl Florencio Lugo Hernández. En la madrugada de 23 de septiembre se llevó a cabo el asalto con los resultados que muchos ya conocemos. Perdimos una batalla militar pero logramos un triunfo histórico-político que, a pesar de los intentos de la clase en el poder para minimizar los hechos, sigue y seguirá vigente en la historia nacional.

Mi compromiso con la historia es decir la verdad, contar los hechos como sucedieron, como los vi, como los vivi, no solapar y mucho menos querer justificar mentiras.

**Raúl Florencio Lugo Hernández**  
 Grupo Popular Guerrillero.

*Fuente:* Recorte de revista del Archivo personal de Alma Gómez

Lo que vino después en la entrevista fue la historia detallada de cuando supieron la noticia de la muerte de Pablo Gómez y los guerrilleros en Madera, las diferentes reacciones:

En la radio lo dijeron, yo estaba en la Normal de Saucillo y llegó un primo, Esteban en una moto y me mandaron a hablar. Salí y entonces me dice Esteban: dice mi tío Simón que mataron a mi tío Pablo en Madera; y yo le dije gracias y di la vuelta y me fui caminando. Yo creo que iba toda desencajada porque había un puestecito donde vendían refrescos y estaban ahí algunas muchachas que habían participado muy activamente con mi papá en las invasiones y en toda la lucha campesina. Entonces, cuando iba pasando por ahí y me preguntaron ¿qué pasó? Le dije: mataron a mi papá y ahí empecé a llorar. Lloraron ellas y lloró la maestra Estela. Entonces las muchachas les avisaron a los

maestros, los maestros eran amigos de mi papá (Gómez, A, Comunicación personal, 3 de abril de 2021).

Alma se reunió con su madre en Delicias y viajaron a Chihuahua a comenzar el trámite de reclamación del cuerpo. Reciben la noticia de que estaba junto con los demás guerrillero en una fosa común. “Comenzamos la reclamación y el Gobernador nunca nos atendió, no nos recibió el viejo maldito porque el dio la orden que los enterraron en la fosa común” (Gómez, A, Comunicación personal, 3 de abril de 2021).varias gestiones llegó el dictamen que después de cinco años podrían recuperar los restos de pablo Gómez. Ante esta situación cuenta Alma que su madre dijo: “Él quiso luchar con sus compañeros, murió con ellos, ahí se queda. No, no vamos a traerlo”. Con el paso de los años la familia Gómez-Caballero considera que esta fue la mejor decisión, porque el lugar que el Gobernador eligió para ofender a los muertos y sus seguidores se convirtió en un monumento, en un ejemplo de lucha, en un santuario para los seguidores del movimiento campesino, magisterial y estudiantil.

Yo recuerdo que alguien le dijo a mi mamá. Hay Alma, y con esto, como murió Pablo ¿y si tus hijos siguen ese ejemplo? Entonces mi mamá dijo: Pues ojalá, porque si no sería tanto como decirles que lo que hizo su padre estuvo mal (Gómez, A, Comunicación personal, 3 de abril de 2021).

Alma siguió participando en la Normal. Fue Secretaria General de la Sociedad de Alumnas. Participó en las reuniones nacionales de la federación de estudiantes, en los congresos y consejos. En el 68 participó en las marchas iniciales antes del 2 de octubre: “La represión siempre había existido, pero así a gran escala, no. Entonces para todos los que participamos en la lucha social nos quedó claro. Por el lado legal no hay nada que hacer. Tiene que ser armado” (Gómez, A, Comunicación personal, 3 de abril de 2021). Posterior al 68 hay una proliferación de grupos clandestinos armados en México. Alma se involucró en el movimiento de izquierda con el envío de mensajes, escondiendo armas y personas. Fue miembro del Movimiento Armado Revolucionario (MAR), por lo que fue detenida por tres años en 1973.

### **Conclusiones**

La presente investigación sigue la orientación metodológica de la correlación necesaria entre objetivos y conclusiones. Por ello, se presenta el apartado siguiente, que se subdivide en los principales aportes conceptuales y metodológicos de la investigación. Ambos son resultado de la exhaustiva búsqueda bibliográfica realizada que sustenta teórica y metodológicamente la investigación. En un segundo momento se presentan las conclusiones parciales y generales de la investigación que responden respectivamente a los objetivos específicos y al general planteado en la tesis.

### **Aportes Conceptuales**

Para la presente investigación se utilizaron 145 fuentes bibliográficas, entre ellas: primarias, secundarias, artículos científicos, textos y fuentes orales. La diversidad de la bibliografía, tanto en contexto como en época, permitió llegar a conclusiones importantes sobre las conceptualizaciones de la investigación. Dicha variedad indicó que se sustentaran teóricamente algunos elementos indispensables para entender la represión al movimiento estudiantil y magisterial en Chihuahua durante la década de 1960. Tópicos como: influencia socialista en los movimientos sociales, desde los años treinta con la educación socialista de Cárdenas hasta el estudio contextual desde el plano internacional, latinoamericano, nacional y en Chihuahua. Otro aspecto teórico a conceptualizar a partir de las voces autorizadas en la temática fue, abordar el movimiento estudiantil y magisterial, desde los principios de movimientos y separando ambos para llegar a los elementos que permiten su visualización aliada, en el caso de Chihuahua.

En lo concerniente a la influencia del socialismo, es representativo el análisis que hacen los autores estudiados y permiten ubicar esta ideología en el momento exacto donde surge la necesidad de cambios que garanticen mejoras de vida para la población. Para el caso mexicano, específicamente del movimiento social chihuahuense, se revelan tres aspectos fundamentales que ejemplifican la influencia del socialismo: 1) La educación socialista de los años treinta, el cardenismo, 2) el auge del bloque soviético, las manifestaciones en Europa y el resto de América Latina y 3) el triunfo de la Revolución Cubana y la declaración de su carácter socialista.

Dicha influencia se va a ejercer, sobre todo, en las clases más desfavorecidas: obreros, campesinos, maestros y estudiantes hijos de campesinos. Por ello se puede concluir que durante la década de 1960, uno de los principales sectores en aceptar, estudiar y proclamar la ideología socialista fue el movimiento estudiantil y magisterial.

La historiografía estudia de manera separada al movimiento estudiantil y magisterial, aunque la tesis realizada demuestra que para el caso chihuahuense en la década de 1960, ambos movimientos se cohesionaron para desarrollar la lucha social. Pero visto desde el concepto se resume, a partir de las diferentes acepciones encontradas que, el movimiento estudiantil es la gestión colectiva del sector, teniendo en cuenta factores como contexto, nivel de enseñanza y edad. Dichos movimientos resultaron de las contradicciones con la autoridad, en búsqueda de mejores condiciones o derechos. Un elemento fundamental de la conceptualización es la

solidaridad que caracteriza al movimiento estudiantil. Este se va a aliar en muchas ocasiones con otros sectores conformando fuertes movimientos sociales. En el caso chihuahuense esta alianza fue más evidente con el movimiento campesino y el magisterial. Otra discusión teórica sobre el movimiento estudiantil mexicano, la constituye si es un solo movimiento o varios. A partir del estudio particular de Chihuahua, dicho movimiento debe verse como proceso histórico, pues a pesar de distar en años y demandas, hubo un factor común de orden social y lucha contra la autoridad imperante.

Por otra parte, debe estudiarse el movimiento magisterial, aunque el mismo ha sido mucho menos trabajado desde la historiografía. La invisibilidad del movimiento magisterial puede deberse a su accionar directamente vinculado con el estudiantil, donde este último jugaba un papel preponderante y por ello queda aislada la documentación del primero. Para el caso chihuahuense el movimiento magisterial tuvo un vínculo directo con el movimiento campesino al igual que el estudiantil. Las demandas principales fueron a favor de los maestros sin plaza, especialmente normalistas y fue el sector estudiantil quien apoya a los maestros, pero por mayoría poblacional van a ser los pupilos los de mayor influencia mediática.

Otro aparte conceptual de la investigación fue el amplio estudio del término represión, y lo que incluye este. Pese a los variados criterios de los autores revisados, se propone en el presente trabajo asumir represión como el acto desarrollado por los que tienen poder y autoridad e incluyen fenómenos de violencia física, como moral o de control, que minimice los derechos sociales, laborales, humanos o de otras índoles a las personas involucradas. Toda acción violenta que perjudica la integridad física, moral o emocional de las personas que mostraban desacuerdo con las condiciones políticas imperantes debe ser considerada como represión. Este accionar estuvo dirigido desde e instituciones formales, como autoridades gubernamentales, policiales, militares, eclesiásticas, hasta informales como caciques o personajes pagados para cometer actos violentos. La represión se evidenció tanto en el contexto urbano como el rural, así como dentro y fuera de las instituciones educativas.

Los principales constructos trabajados en la investigación fueron: influencia socialista, movimiento estudiantil y magisterial y represión. Los tres conforman la columna vertebral para entender el accionar violento de las autoridades chihuahuenses durante la década de 1960. La bibliografía analizada permitió establecer una discusión de estos conceptos desde autores internacionales y nacionales. A partir del estudio realizado, la presente tesis aporta criterios

específicos para el caso de la represión a los movimientos estudiantiles y magisteriales Chihuahua de 1960 a 1970.

### **Aportes Metodológicos**

La investigación presentada fue posible por el trabajo heurístico, o sea, con el documento, que incluye tanto fuentes primarias como secundarias; las fuentes orales y la interpretación de la mismas gracias a la heurística y en método histórico crítico. La información encontrada sobre el movimiento estudiantil y magisterial chihuahuense y la represión a la que se enfrentaron en la década de 1960 fue abundante. Para la selección se trabajó con fuentes documentales primarias, como los informes y memorándums de la Dirección Federal de Seguridad, con la prensa de la época, específicamente el periódico “El Heraldo de Chihuahua” y “Norte” y con los testimonios orales de algunos participantes de las acciones estudiadas.

Una vez recopilada la información se pasó al proceso de análisis y triangulación de la misma. El hecho de trabajar con una cantidad relevante de textos, documentos históricos y testimonios evidenció la necesidad de complementar el método histórico crítico. Por ello, la presente investigación aporta una metodología desglosada, explicada y aplicada en la presente investigación: el Método Histórico Crítico Hermenéutico (HCH). El mismo, surge de la unión de las recomendaciones de exponentes representativos tanto en metodología de la investigación como en Metodología de la investigación Histórica y Educativa.

La propuesta metodológica realizada cuenta con cuatro fases fundamentales: 1) Identificación del problema de investigación, 2) Recopilación de la información, 3) Análisis Crítico de las fuentes a partir de la hermenéutica e 4) Informe escrito. La aplicación del presente método en la investigación tuvo como principales beneficios: el orden la información a la hora de su selección y ubicación contextual, temporal y por temática, la posibilidad de triangular información de diversas fuentes, el uso de la hermenéutica como herramienta imprescindible para la crítica de las fuentes y los discursos. Generalmente el método histórico está pensado para el trabajo con fuentes y hechos históricos pasados, donde no se encuentran testimonios vivos, y la verdad es la del documento. Sin embargo, para el trabajo con la historia contemporánea o del tiempo presente fue necesario métodos y herramientas más acordes para discernir del heroísmo y la realidad.

La fase 1 de la propuesta metodológica realizada incluye la selección de la idea o tema de investigación, la misma surge como un tema nuevo de investigación a partir de lecturas

anteriores o como una brecha encontrada a partir de investigaciones estudiadas o realizadas por el propio investigador. Un segundo momento dentro de esta primera fase es la verificación de la validez del tema, a partir de si es actual, pertinente y viable. Una vez confirmada la importancia del tema se debe realizar la investigación profunda de sus antecedentes, que existe y qué falta por estudiar. Este aspecto dará paso a la justificación de la temática con su ubicación espacial y temporal, el porqué se estudia este tema, en este contexto y en esta fecha. La bibliografía encontrada permitirá la realización de la matriz metodológica como una guía para el desarrollo de la investigación.

La segunda fase del Método HCH corresponde a la recopilación de la información. Para ello el primer paso en la búsqueda de la misma, esta primera parte depende del contenido que se encuentre en las diversas bibliografías para pasar a la localización de las mismas y su clasificación en primaria, secundaria u orales. Antes del fichaje de la información la fuente debe ser validada a partir de sus autores, año, contexto, entre otros elementos que permiten discernir sobre el uso o no de la información. Una vez pasados todos estos momentos es hora de la recopilación para la cual se recomiendan fichas bibliográficas y de contenido que se puedan agrupar dependiendo de la temática y período histórico. En el caso de la presente investigación se utilizó el programa digital Fichero 2.0, el cual facilitó la agrupación y orden de la información.

La tercera fase del Método propuesto específicamente trabaja el análisis crítico de las fuentes a partir de la hermenéutica. Dicho análisis se realiza en un primer momento de manera individual, o sea, documento por documento, texto por texto, testimonio por testimonio. Para la crítica individual de las fuentes se analizará tanto a los autores o entrevistados como el contenido que revelan. En un segundo momento se triangula la información, un hecho histórico es visto desde más de una perspectiva, aún mejor si estas perspectivas responden a intereses diferentes, para poder acceder a la verdad histórica del acontecimiento. En ambas fases es importante el análisis hermenéutico, desde lo explícito y lo implícito en las fuentes. La cuarta fase es la escritura del informe de resultado. Este paso contiene un aspecto importante que es la opinión del investigador, el cual, a pesar de intentar mantener objetividad en el proceso, debe verse como un ente modificador de los resultados. La propuesta metodológica realizada no resulta una imposición, sino una forma alternativa de realizar investigaciones históricas contemporáneas.

### **Conclusiones Parciales**

Se responde al objetivo específico 1 de la presente investigación: Identificar los movimientos magisteriales en México y la represión del gobierno durante 1960-1970, a partir del análisis realizado sobre el accionar de estos movimientos a escala nacional y en el caso chihuahuense. El movimiento estudiantil y magisterial en México se ha estudiado y se ha desempeñado de manera separada, siempre se han encontrado acciones en común, pero de manera general no se han estudiado de forma conjunta. Este elemento dista de la realidad chihuahuense, donde el movimiento estudiantil se alía con el magisterial para solicitar el apoyo de plazas, salarios y garantías educaciones. Ambos movimientos también apoyan directamente al campesinado organizado, conformando un movimiento social que se fortalece a mediados de la década de 1960. Pese a las similitudes de las demandas, organización e instituciones, no se puede hablar de un solo movimiento estudiantil en México. Según los análisis teóricos revisados que fundamentan la presente investigación, existieron otros movimientos estudiantiles, de derecha, eclesiásticos, que fueron movidos por causas diferentes a los cambios sociales, e incluso movimientos estudiantiles con fines similares como el caso de Chihuahua 65 y Tlatelolco 68 y formas de operar completamente diferentes. Entonces, queda definido como movimientos estudiantiles todos aquellos desempeñados por dicho sector, independientemente de la causa o móvil que los motivara.

La caracterización del sector magisterial y estudiantil chihuahuense de la década de 1960 se resume en combativo y solidario respondiendo al segundo objetivo específico de la investigación. Su operacionalización se puede dividir en dos criterios fundamentales: el apoyo a otros sectores sociales y las demandas propias del sector estudiantil y magisterial. Teniendo en cuenta esta división se pueden referenciar tres acontecimientos relevantes protagonizados por maestros y estudiantes en apoyo a otros sectores y demandas sociales. El primero de ellos fue iniciando la década, en el año 1960 cuando se lleva a cabo la “Caravana de la Justicia” en sustento al sector campesino, el mitin protesta por la invasión por Bahía de Cochinos en 1961, en apoyo a la Revolución Cubana y un tercer momento que muestra este accionar, fue la solidaridad ante las acciones del Asalto al Cuartel de Madera el 23 de septiembre de 1965 y la respectiva participación en la guerrilla.

La combatividad del movimiento estudiantil y magisterial chihuahuense se evidenció durante toda la década sin embargo, los años más activos fueron 1964 y 1965, aunque en el 68 y

69 se dan algunas acciones en apoyo a los sucesos de México que terminan en el cierre de la Normal Salaicina. En el plazo de 13 meses se contabilizan 11 acciones representativas en el estado por parte de maestros y estudiantes. Los principales participantes fueron: Escuela Normal del Estado, el Comité de Huelga Federación de Estudiantes Chihuahuenses (FECH), las Secundarias No. 1 y No 5, la Escuela Técnica Industrial, las Normales Rurales, los maestros estatales agrupados en la Sección 40 del SNTE, la Sociedad de Alumnos de la Escuela de Leyes, el sindicato de maestro de Juárez, estudiantes normalistas de otros estados y los maestros de egresados de la Normal del Estado que no han obtenido plazas. De este listado, es importante destacar dos aspectos: la solidaridad de los estudiantes y maestros la causa normalista y la presencia de otros municipios y estados en solidaridad, aunque el mayor auge de dichos movimientos fue en la ciudad de Chihuahua

Las principales demandas estuvieron enfocadas directamente a: exigir la libertad de estudiantes normalistas, el cese de las represiones y las intervenciones de las autoridades estatales, la reapertura de los internados que fueron clausurados y de las normales Nocturnas, las demandas económica por la desigualdad de salarios, el problema de los maestros egresados sin plazas. La malversación de fondos en el dinero de la Universidad, el apoyo a los maestros sin empleo, la reprobación a la represión policial y el respeto a las garantías individuales. Es importante mencionar que las principales formas de protesta fueron: manifestaciones, mítines, huelgas, paros, propagandas y volanteo.

Varias sesiones de la tesis se destinan a explicar los métodos de represión del gobierno chihuahuense entre 1960 y 1970 y a demostrar sus efectos, como respuesta a los objetivos 3 y 4 de la investigación. Es importante mencionar que el gobierno de Chihuahua crea una serie de alianzas para justificar y mediar ante la represión de policías y militares contra los movimientos sociales. El principal objetivo era forjar alianzas contra el movimiento social que se desarrollaba en la década de 1960, dentro de ellos el magisterial y estudiantil. Este tipo de negociaciones fue más evidente con las direcciones de centros educativos y con los medios de comunicación oficiales, sobre todo El Heraldo de Chihuahua.

La represión a los movimientos estudiantiles y magisteriales en Chihuahua se caracterizó por cuatro funciones identificadas gracias a la triangulación de la información localizada en las diversas fuentes: vigilantismo, persecución, detenciones y violencia física y emocional. El vigilantismo se dirigió directamente a los implicados en acciones que pusieran en peligro la

estabilidad del gobierno y la economía de los sectores dominantes. Sin embargo, además de a los implicados, esta medida le fue impuesta a los familiares, conocidos y miembros de organizaciones estudiantiles y sindicatos magisteriales. Los principales efectos de esta medida de represión fue el miedo imperante en la población, en las familias, incluso en los niños. Sin embargo, como consecuencia, también el movimiento se organizó más, encontró otras vías de reunión y comunicación.

Una vez comprobada o detectada la posibilidad de participación en actividades reaccionarias al régimen, se utilizó la persecución como vía de represión. Esta modalidad se hizo oficial y extraoficialmente, la primera con los constantes cambios de plaza a los maestros o estudiantes implicados en los movimientos y la segunda con el seguimiento directo a los participantes a través de patrullas fuera de sus casas o lugares laborales. Cuando existís más que la sospecha se pasaba directamente a la próxima fase, las detenciones. Estas no tuvieron límites de sexo, edad, institución u otras. Estuvieron dirigidas a la población en general, por repartir o portar volantes, por decir o escuchar discursos reaccionarios, por participar o apoyar a quienes participaban. Las razones fueron muchas, sustentadas en la alteración al orden. Los principales efectos de este tipo de acciones fue la expulsión de estudiantes de sus centros educativos, las amenazas a familiares, el terror y los antecedentes penales a personas recién comenzando su vida estudiantil o laboral. Sin embargo, más allá de eso se mantuvieron las acciones, con más cuidado y orden.

La violencia física y emocional estuvo presente en cada una de las fases anteriores, la misma se dio en todos los contextos, dentro y fuera de las prisiones y se dirigió tanto a los implicados como a sus cercanos. Los más perjudicados durante la represión fueron estudiantes y maestros que lideraban tanto el movimiento como el apoyo a guerrilleros. Las principales consecuencias fueron desde las desapariciones, lesiones, asesinatos, hasta las vejaciones morales incluso por las autoridades gubernamentales, militares y eclesiásticas.

### **Conclusiones Generales**

Los hallazgos parciales de la investigación permitieron agrupar los elementos fundamentales que responden a la pregunta general de la investigación: ¿Cómo se desarrolló la represión ante el accionar de los movimientos estudiantiles y magisteriales chihuahuenses entre 1960 - 1970? Esta interrogante puede ser contestada a partir del análisis realizado en la

investigación resumido en quiénes reprimían, a quiénes reprimían, cuáles eran las causas, cuáles fueron las formas de represión y determinar los principales efectos de estas.

La represión en Chihuahua durante la década de 1960 fue dirigida desde el gobierno, tanto estatal como de orden federal. Fue ejercida por los diferentes grupos militares, policías, Brigada blanca, granaderos, caciques, entre otros. Otra de las instituciones que aplicó sobre todo la violencia psicológica, fue el eclesiástico. Todos los anteriores apoyados y respaldados por medios de prensa.

La represión iba dirigida específicamente a aquellos grupos o movimientos opositores. Los sectores que más se destacaron en las demandas socioeconómicas de la época fueron los campesinos, algunos sindicatos obreros, los maestros y los estudiantes. Las acciones violentas fueron contra de las organizaciones, las instituciones, los miembros de los movimientos y sus familiares o personas allegadas.

Las causas de la represión eran variadas, oficialmente fundamentaban sus acciones en alteración del orden, actos violentos, o cualquier causa probable que constituyera un delito. Las causas intrínsecas estaban en el miedo a un movimiento fuerte, con una ideología diferente. El miedo al socialismo, al comunismo que se estaba fortaleciendo en el mundo y ganaba adeptos en Latinoamérica.

Las formas de represión fueron variadas, pero en resumen se identifican: el vigilantismo, la persecución, las detenciones, y la violencia física y emocional. Estas fueron variando según la persona y causas, peor de manera general puede sintetizarse que la represión a los movimientos estudiantiles y magisteriales Chihuahua fue pública, ampliada y extendida en el afán de que se convirtiera en escarmiento para evitar nuevas acciones por parte de los opositores al régimen gubernamental. Además de los efectos comunes de este tipo de violencia a las personas, que provocan el deterioro físico y emocional, otras acusas de la represión fueron el cierre de instituciones educativas como las normales nocturnas y la Escuela Normal Rural de Salaices. Pese a que las causas de las clausuras oficialmente fueron la inoperancia o los gastos, la verdadera razón fue el fuerte movimiento estudiantil y el impacto de la ideología socialista que emanaba de las normales.

### Referencias

- Acevedo, Á., y Samacá, G. D. (2011). Revolución y cultura en América Latina: el movimiento estudiantil como objeto de estudio en la historiografía colombiana y continental. *Memoria y Sociedad*, 15(31), 104-119.
- Aguayo, J.L (Coord), (2007). *Un paseo por los recuerdos. Escuela Normal Rural “Abraham González” Salaires, Chih.* Chihuahua.
- Águila, G. B. (2013). La represión en la historia reciente argentina: perspectivas de abordaje, conceptualizaciones y matrices explicativas. *Contenciosa*, 1. Pp. 1-13.
- Aguirre, A. (2014). Movimientos estudiantiles y represión oficial: la UNAM ante el conflicto del 68, un comunicado de la UDUAL. *Universidades*, (62), .69-76
- Aguirre, M.S (Coord), (2009). *Normalistas: testimonios de la docencia.* Chihuahua.

- Ahumada, R. (2000). Problemas y Desafíos historiográficos de la Epistemología de la Historia. *Revista Communio*, 3, 84-125.
- Alvarado, A. (2020). La criminalización de la protesta social: Un estado de la cuestión. *Revista Rupturas*, 10(1), 25-43. <https://dx.doi.org/10.22458/rr.v10i1.2749>
- Ángela, G. M. (2010). De organizaciones a colectivos juveniles: Panorama de la participación política juvenil. *Última Década*, 32, 61–83. <https://doi.org/10.4067/S0718-22362010000100004>
- Aranda, J. M. (2000). El movimiento y la teoría de los movimientos sociales. *Convergencia Revista de Ciencias Sociales*. 21, pp. 225-250.
- Aróstegui, J.(1995). *La investigación histórica: teoría y método.*, Barcelona, Crítica, nº 13-14, 1996, pp. 506-509
- Arratia, A., (2010). Dictaduras latinoamericanas. *Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura*, XVI (1), 33-51.
- Beltrán, M. y Falconi, O. (2011). La toma de escuelas secundarias en la ciudad de Córdoba: condiciones de escolarización, participación política estudiantil y ampliación del diálogo social. *Propuesta Educativa*, 35, 27-40.
- Beuchot, M. (1999). *Heurística y hermenéutica. Centro de investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades*. UNAM, México.
- Beuchot, M. (2018). Conceptos fundamentales de la hermenéutica. *Manual de hermenéutica*. UNAM, pp.11-25.
- Blaz, S. E. (2016). Elementos definitorios de un 68 latinoamericano.(Tesis de Maestría en Estudios Latinoamericanos)
- Braudel, F. (1980). *La Historia y las Ciencias Sociales*. Madrid: Alianza.
- Cardoso, C. (2000). *Introducción al trabajo de la investigación histórica. Conocimiento, Método e Historia*. Barcelona: Crítica.
- Castillo, A. (2008). El movimiento estudiantil de 1968 narrado en imágenes. *Sociológica (México)*, 23(68), 63-114. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0187-01732008000300004&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-01732008000300004&lng=es&tlng=es).
- Cazés, D. (2008). La Universidad en los procesos de democratización. *Sociológica*, 23(68), pp. 41-61.

- Cejudo, D. (2019). Para analizar los movimientos estudiantiles. *Conjeturas Sociológicas*, pp 134-153
- Collado, M. (2017). *La guerra fría, el movimiento estudiantil de 1968 y el gobierno de Gustavo Díaz Ordaz. La mirada de las agencias de seguridad de Estados Unidos*. Instituto Mora. 10.18234/secuencia.v0i98.1394
- Comité Primeros Vientos (2010). En *Madera 1965*. <http://www.madera1965.com.mx/hist2.html>
- Companioni, V. (2014). Aproximaciones al estudio de la represión española y las respuestas a la misma en Sancti Spíritus (1868-1878) [Tesis de Maestría, Universidad de Cienfuegos].
- Davenport, Ch. (1996). The Weight of the Past: Exploring Lagged Determinants of Political
- De Garay, G. (1999). La entrevista de historia oral: ¿monólogo o conversación? *Revista Electrónica de Investigación Educativa REDIE*, 1(1), 81-89. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=155/15501107>
- Del Castillo, A. (2008). El movimiento estudiantil de 1968 narrado en imágenes. *Sociológica*, 23 (68). 63-114
- Delgado, G. (2010). El movimiento estudiantil universitario de 1999 en la UNAM: los resolutivos del consejo general de huelga. *Políticas Media*.
- Dieu, F. (1996) “La violence d’État en action: Essai sur la violence policière” en Bertrand, M. Laurent, N y Taillefer, M. (Eds.), *Violences et pouvoirs politiques*. Textes réunis par — .Toulouse, Presses Universitaires du Mirail. pág. 15-18.
- Dirección Federal de Seguridad (D.F.S.), “Memorándum sobre las declaraciones del secretario de gobierno del Estado de Chihuahua ante un posible movimiento subversivo”, (24/10/1965). Extraído del sitio web: Archivos de la Represión/Artículo 19: <https://biblioteca.archivosdelarepresion.org/item/26720> [02 de noviembre de 2022].
- Dirección Federal de Seguridad, Informe: 01 de noviembre de 1965. Archivo de la Represión. Extraído del sitio web: Archivos de la Represión/Artículo 19: <https://biblioteca.archivosdelarepresion.org/item/26720> [02 de noviembre de 2022].
- Dirección Federal de Seguridad, Informe: 14 de noviembre de 1964. Archivo de la Represión. Extraído del sitio web: Archivos de la Represión/Artículo 19: <https://biblioteca.archivosdelarepresion.org/item/26720> [02 de noviembre de 2022].

- Dirección Federal de Seguridad, Informe: 19 de diciembre de 1964. Archivo de la Represión. Extraído del sitio web: Archivos de la Represión/Artículo 19: <https://biblioteca.archivosdelarepresion.org/item/26720> [02 de noviembre de 2022].
- Dirección Federal de Seguridad, Informe: 20 de octubre de 1965. Archivo de la Represión. Extraído del sitio web: Archivos de la Represión/Artículo 19: <https://biblioteca.archivosdelarepresion.org/item/26720> [02 de noviembre de 2022].
- Dirección Federal de Seguridad, Informe: 21 de diciembre de 1964. Archivo de la Represión. Extraído del sitio web: Archivos de la Represión/Artículo 19: <https://biblioteca.archivosdelarepresion.org/item/26720> [02 de noviembre de 2022].
- Dirección Federal de Seguridad, Informe: 22 de octubre de 1965. Archivo de la Represión. Extraído del sitio web: Archivos de la Represión/Artículo 19: <https://biblioteca.archivosdelarepresion.org/item/26720> [02 de noviembre de 2022].
- Dirección Federal de Seguridad, Informe: 23 de marzo de 1965. Archivo de la Represión. Extraído del sitio web: Archivos de la Represión/Artículo 19: <https://biblioteca.archivosdelarepresion.org/item/26720> [02 de noviembre de 2022].
- Dirección Federal de Seguridad, Informe: 23 de octubre de 1965. Archivo de la Represión. Extraído del sitio web: Archivos de la Represión/Artículo 19: <https://biblioteca.archivosdelarepresion.org/item/26720> [02 de noviembre de 2022].
- Dirección Federal de Seguridad, Informe: 23 de septiembre de 1965. Archivo de la Represión. Extraído del sitio web: Archivos de la Represión/Artículo 19: <https://biblioteca.archivosdelarepresion.org/item/26720> [02 de noviembre de 2022].
- Dirección Federal de Seguridad, Informe: 24 de octubre de 1965. Archivo de la Represión. Extraído del sitio web: Archivos de la Represión/Artículo 19: <https://biblioteca.archivosdelarepresion.org/item/26720> [02 de noviembre de 2022].
- Dirección Federal de Seguridad, Informe: 26 de octubre de 1965. Archivo de la Represión. Extraído del sitio web: Archivos de la Represión/Artículo 19: <https://biblioteca.archivosdelarepresion.org/item/26720> [02 de noviembre de 2022].
- Dirección Federal de Seguridad, Informe: 27 de octubre de 1964. Archivo de la Represión. Extraído del sitio web: Archivos de la Represión/Artículo 19: <https://biblioteca.archivosdelarepresion.org/item/26720> [02 de noviembre de 2022].

- Dirección Federal de Seguridad, Informe: 28 de enero de 1965. Archivo de la Represión. Extraído del sitio web: Archivos de la Represión/Artículo 19: <https://biblioteca.archivosdelarepresion.org/item/26720> [02 de noviembre de 2022].
- Dirección Federal de Seguridad, Informe: 3 de octubre de 1965. Archivo de la Represión. Extraído del sitio web: Archivos de la Represión/Artículo 19: <https://biblioteca.archivosdelarepresion.org/item/26720> [02 de noviembre de 2022].
- Dirección Federal de Seguridad, Informe: 30 de noviembre de 1965. Archivo de la Represión. Extraído del sitio web: Archivos de la Represión/Artículo 19: <https://biblioteca.archivosdelarepresion.org/item/26720> [02 de noviembre de 2022].
- Dirección Federal de Seguridad, Informe: 31 de octubre de 1965. Archivo de la Represión. Extraído del sitio web: Archivos de la Represión/Artículo 19: <https://biblioteca.archivosdelarepresion.org/item/26720> [02 de noviembre de 2022].
- Dirección Federal de Seguridad, Informe: 5 de noviembre de 1965. Archivo de la Represión. Extraído del sitio web: Archivos de la Represión/Artículo 19: <https://biblioteca.archivosdelarepresion.org/item/26720> [02 de noviembre de 2022].
- Dirección Federal de Seguridad, Informe: 6 de octubre de 1965. Archivo de la Represión. Extraído del sitio web: Archivos de la Represión/Artículo 19: <https://biblioteca.archivosdelarepresion.org/item/26720> [02 de noviembre de 2022].
- Dirección Federal de Seguridad, Informe: 8 de octubre de 1965. Archivo de la Represión. Extraído del sitio web: Archivos de la Represión/Artículo 19: <https://biblioteca.archivosdelarepresion.org/item/26720> [02 de noviembre de 2022].
- Dirección Federal de Seguridad, Informe: 8 de octubre de 1965. Archivo de la Represión. Extraído del sitio web: Archivos de la Represión/Artículo 19: <https://biblioteca.archivosdelarepresion.org/item/26720> [02 de noviembre de 2022].
- Dirección Federal de Seguridad, Informe: 9 de octubre de 1965. Archivo de la Represión. Extraído del sitio web: Archivos de la Represión/Artículo 19: <https://biblioteca.archivosdelarepresion.org/item/26720> [02 de noviembre de 2022].
- Dirección Federal de Seguridad, Informe: S/D de noviembre de 1964. Archivo de la Represión. Extraído del sitio web: Archivos de la Represión/Artículo 19: <https://biblioteca.archivosdelarepresion.org/item/26720> [02 de noviembre de 2022].

- Dirección Federal de Seguridad, Informe: S/D de octubre de 1965. Archivo de la Represión. Extraído del sitio web: Archivos de la Represión/Artículo 19: <https://biblioteca.archivosdelarepresion.org/item/26720> [02 de noviembre de 2022].
- Dobles, I. (1990). Apuntes sobre psicología de la tortura”, en Ignacio Martín- Baró, ed., *Psicología social de la guerra*. San Salvador. pp. 197-209.
- Durand, V. M. (2003). Movimientos sociales y seguridad nacional. *Estudios políticos*, 33. 77-127
- El Heraldo de Chihuahua. (1965,23 de octubre). No sabe escuchar el Gobernador, p.1.
- El Heraldo de Chihuahua. (1965,24 de octubre). Maestros sin plaza p.1.
- El Heraldo de Chihuahua. (1965,25 de septiembre) Madera, p.1.
- Encinas, A. (2021, 6 de octubre). Finaliza proceso de selección para la Comisión de la Verdad de la Guerra Sucia [Video]. YouTube <https://youtu.be/ToFu83zNxmU>.
- Eufracio, J. (2020). Emociones, agravio y reconocimiento: los lesionados del 22 de Abril de 1992 en Guadalajara, México. *Polis (Santiago)*, 19(55), 212-235. <https://dx.doi.org/10.32735/s0718-6568/2020-n55-1449>
- FEMOSPP, (2005).;Que no vuelva a suceder!. Comisión de trabajo para el Esclarecimiento de la Verdad Histórica de la Fiscalía Especial para los Movimientos Sociales y Políticos del Pasado (FEMOSPP). “Último Borrador”.
- Foucault, M. (1984) *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. Editorial Siglo XXI.
- Gamiño, R. (2019). Los irredentos: intelectuales revolucionarios ante el 68. *Escripta. Revista de Historia*, 1(2). Pp. 142- 164.
- García, A. (2015). *La revolución que llegaría. Experiencias de solidaridad y redes de maestros y normalistas en el movimiento campesino y la guerrilla moderna en Chihuahua 1960-1968*. Doctor Barragán.
- Gaytán, L.M y M. Perales. (2021). *La Hija del Guerrillero: Historia de una persecución*. Chihuahua, México.
- Glockner, F. (2013). *Memoria roja*. Planeta mexicana, Ciudad de México.
- Gocher, N. (2018). Justicia transicional por los crímenes cometidos por el Estado mexicano durante la guerra sucia en el estado de Guerrero, Chihuahua y Jalisco. [Tesis de Maestría en Derechos Humanos. Universidad Iberoamericana].

- Goldstein, R. (1978). *Political Repression in Modern America: From 1870 to the Present*. Boston,
- Gómez, A. (3 de abril de 2021). Entrevista y revisión de papelería personal. Documento: Fidel.
- Gómez, L. (2015). 1968: Demografía y movimientos estudiantiles. *Papeles de población*, 21(85), 255-290.
- Gómez, P. (31 de marzo, 2021). Comunicación personal.
- Gómez-Nashiki, A. (2003). El movimiento estudiantil mexicano. Notas históricas de las organizaciones políticas, 1910-1971. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 8 (17).
- González, E. (2006). Sobre el concepto de represión. *HISPANIA NOVA. Revista de Historia Contemporánea*, 6. Pp. 1-30. <http://hispanianova.rediris.es>
- González-Villarreal, R. (2009). La irrupción. Condiciones de emergencia del Movimiento Magisterial de Bases. *El Cotidiano*, (154), 75-84. [Fecha de Consulta 16 de Mayo de 2021]. ISSN: 0186-1840.
- Grondin, J. (2008). *¿Qué es la hermenéutica?* Herder. Barcelona.
- Holguín, R. (2017). ¿Interlocución o represión? Las respuestas gubernamentales a las protestas en México (2013-2016). *V Congreso Internacional de la Asociación Mexicana de Ciencia Política (Amecip)*, Ciudad de Cancún, Quintana Roo, los días 13, 14, 15 y 16 de septiembre de 2017.
- Horcasitas, R. (2016). Un lugar para las masas: ceremonia pública y rito político. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 61 (226). [https://doi.org/10.1016/s0185-1918\(16\)30012-5](https://doi.org/10.1016/s0185-1918(16)30012-5)
- Ibarra, P y B. Tejerina. (1998). *Los Movimientos sociales. Transformaciones políticas y cambio cultural*. Madrid, Trotta. [ISBN: 84-8164-282-7]
- Instituto de Estudios Sinciales Sección 8, (1994). *50 años de lucha*. SNTE. Ciudad Juárez, Chihuahua, México.
- López de la Torre, C. (2013). Miguel Nazar Haro y la guerra sucia en México. *Revista Gráfica-Cuaderno de trabajo de los profesores de la Facultad de Ciencias Humanas. Universidad Autónoma de Colombia*, 10(1), 56-72. doi:<http://dx.doi.org/10.26564/16926250.350>

- López de la Torre, C. (2018). La Nueva Organización Anticomunista (NOA). Historia represiva de un escuadrón de la muerte para estatal. *Cuadernos Intercambio sobre Centroamérica y el Caribe*, 15(1), 159-187. <https://dx.doi.org/10.15517/c.a.v15i1.32983>
- López-Romero, J. C. J. (2016). *La Rebelión de los pupitres: movimiento magisterial en Sonora 1959-1960*. México.
- Loyo, A. (2017). Maestros en movimiento: ¿un desafío para la gobernabilidad del sistema educativo? (México, 1956-2016). *Revista IRICE*, (29), 45-70. <https://ojs.rosario-conicet.gov.ar/index.php/revistairice/article/view/698>
- Luciani, L. (2019). Movimientos estudiantiles latinoamericanos en los años sesenta. *Historia y memoria*, (18), 77- 111. <https://dx.doi.org/10.19053/20275137.n18.2019.8291>
- Mariezkurrena, D. (2008). La historia oral como método de investigación histórica. *Gerónimo de Uztariz*, 23(24), 227-233.
- Marsiske, R. (2011). *Universidades, clases medias y movimientos estudiantiles en América Latina (1918-1929)*. UNAM.
- Martín-Baró, I. (1983). *Acción e ideología: psicología social desde Centroamérica*. San Salvador.
- Marx, G. (1979), External Efforts to Damage or Facilitate Social Movements: Some Patterns, Explanations, Outcomes and Complications. En McCARTHY, John D. y ZALD, Mayer N. (Eds.), *The Dynamics of Social Movements*. Cambridge (Mass.), Winthrop Publishers,. 94-125.
- Matute, A. (1999). *Heurística e Historia*. Aprender a aprender, UNAM. México.
- Mendoza, J. (2011). La tortura en el marco de la guerra sucia en México: un ejercicio de memoria colectiva. *Polis*, 7(2), 139-179.
- Mendoza, J. (2012). De los movimientos Sociales a los Movimientos Armados. *Revista Folios*, 6. 1-8.
- Mendoza, J.C. (Productor General). (2010). *Madera 1965* [Documental]. Instituto Chihuahuense de Cultura. [https://www.youtube.com/watch?v=XJwUAg1tmiQ&ab\\_channel=VideosparalaEducaci%C3%B3nPatrimonialdeChihuahua](https://www.youtube.com/watch?v=XJwUAg1tmiQ&ab_channel=VideosparalaEducaci%C3%B3nPatrimonialdeChihuahua).
- Misses-Liwerant, Judit Bokser, y Saracho López, Federico José. (2018). Los 68: movimientos estudiantiles y sociales en un emergente transnacionalismo y sus olas dentro del sistema-

- mundo. *Revista mexicana de ciencias políticas y sociales*, 63(234), 13-52. <https://doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.2018.234.65866>
- Montemayor, C. (2003). *Las armas del alba*. Joaquín Mortiz, México.
- Montemayor, C. (2007). *La fuga*. Fondo de Cultura económica, México.
- Montemayor, C. (2010). *La violencia del Estado en México. Antes y después de 1968*. Editorial Debate. DF, México.
- Montemayor, C. (2010). *Las mujeres del alba*. Literatura Mondadori, México.
- Montes de Oca, E. (2008). La disputa por la educación socialista en México durante el gobierno cardenista. *Educere*, 12(42), 495-504. [http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S131649102008000300010&lng=es&tlng=es](http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S131649102008000300010&lng=es&tlng=es).
- Moreno, J (2019). Contracultura e izquierda estudiantil. Festivales musicales y protesta encubierta en México: Avándaro y Monterrey, 1971. *Secuencia*, (105), e1594. Epub 05 de septiembre de 2019. <https://doi.org/10.18234/secuencia.v0i105.1594>
- Moreno, J (2020). La Liga Comunista Espartaco: 1966-1972. Notas de investigación, indicios, tesis e interrogantes. *Izquierdas*, 49, 1112-1133.
- Muro, V. y M. Canto. (1991). *El estudio de los movimientos sociales. Teoría y método*. México.
- Naranjo, A. (2005). La noción de sujeto en psicoanálisis: una relectura de la obra freudiana, a propósito del concepto de represión. *Límite. Revista Interdisciplinaria de Filosofía y Psicología*, 1 (12), 119-135.
- Necoechea, G. (2005). *Después de vivir un siglo. Ensayos de historia oral*. Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Necoechea, G. (2018). La prensa de izquierda en México en la década de 1970: el ¿Qué Hacer? y la fundación de El Martillo. Cuicuilco. *Revista de ciencias antropológicas*, 25(71), 139-157.
- Norte*. (1965, 23 de octubre). Bombas de Gas a la Marcha Fúnebre, p.1
- Oikión-Solano, V. (2011). Represión y tortura en México en la década de 1970. Un testimonio político. *Historia y Grafía*, 19(37). 115-148.
- Olivier, G. (2019). Universidad contemporánea y movimientos sociales: las protestas en las décadas de los setenta y ochenta del siglo XX en México. En H. Casanova Cardiel, E.

- González González, y L. Pérez Puente (Coords.), *Universidades de Iberoamérica: ayer y hoy* (pp. 453-488).
- Ontiveros, G., y Pérez, F. A. (2018). Balances y aproximaciones teóricas al movimiento estudiantil. *Debates por la Historia*, 6(1), 39-64.
- Ordorika, I. (2008). *Violencia y 'porrismo' en la educación superior en México*. Guadalupe Teresinha Bertussi y Gabriela González Gómez (coords.), *Anuario Educativo mexicano*.459-475.
- Ornelas, F. (2005). *Sueños de Libertad*. Chihuahua, México.
- Ovalle, C. (2019). Política de contrainsurgencia y desaparición forzada en México en la década de 1970. *Estudios Interdisciplinarios De América Latina Y El Caribe*, 30 (1), 43-71. <http://eial.tau.ac.il/index.php/eial/article/view/1597>
- Pensado, J. (2013). *Rebel Mexico: Student Unrest and Authoritarian Political Culture During the Long Sixties*, Stanford, Stanford University Press.
- Pérez, M. (2018) Alternativas para estudiar la represión en las entidades mexicanas. *Las ciencias sociales y la agenda nacional. Reflexiones y propuestas desde las Ciencias Sociales. XVII*. 253-272.
- Plasencia, A., O. Zanetti y A. García (1987). *Metodología de la investigación histórica*. Pueblo y Educación.
- Pozzi, P. (2012). Esencia y práctica de la historia oral. *Tempo e Argumento*. 4(1). 64-71.
- Raby, D. (1981). La “Educación socialista” en México. *Cuadernos Políticos*, 29, pp. 75-82.
- Rey, P. A. (2013). Luchas estudiantiles universitarias en Bogotá, 1980-1991. *Ciudad Paz-ando*, 6(2), pp. 64-79.
- Reyes, H. P. (2008). Apuntes sobre el movimiento armado socialista en México (1969-1974). *Nóesis. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 17(34), 92-124.
- Roja, J. (2017). El movimiento estudiantil de la Escuela Normal Rural de Atequiza. Un análisis de sus prácticas sociales y políticas, 1988-2015. *Intersticios sociales*, (13)
- Romero, V. (2003). *Los movimientos armados en México, 1960-1980 Breve comparación de las estrategias aplicadas y sus objetivos [Tesis de Licenciatura]* Universidad Autónoma Metropolitana.

- Romo, A. D. (2017). El movimiento estudiantil mexicano de 1968 en clave latinoamericana: aproximación a las nociones de educación y transformación social. *Historia Crítica*, 63, 137–157. <https://doi.org/10.7440/histcrit63.2017.07>
- Ruiz, J. (1976). El método histórico en la investigación histórica de la educación. *Revista Española de Pedagogía*. 34 (134). 450-474
- Sáez-Rosenkranz, I. (2016). El método histórico aplicado a la investigación educativa. *REIRE*, 106-113.
- Sánchez Serrano, E., Ferrer Vicario, G.A., Rangel Lozano, C.E.G., Aréstegui Ruiz, R. y Solís Téllez, J. (2014). *Del asalto al cuartel Madera a la reparación del daño a víctimas de la violencia del pasado. Una experiencia compartida en Chihuahua y Guerrero*. México: Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública / Universidad Autónoma de la Ciudad de México / Juan Pablos Editor.
- Sánchez, F. (2018). La política de la protesta en regímenes autoritarios; síntesis crítica. *Revista de Sociología y política*. 26 (65), p. 132-154.
- Sierra, J.L. (2008) “Fuerzas armadas y contrainsurgencia (1965-1982)” en *Movimientos armados en México, siglo XX*. V. Oikión Solano y Marta Eugenia García Ugarte (editoras). Zamora, Michoacán: El Colegio de Michoacán, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 2008, pág. 375- 406.
- Simiand, F. (2003). Método histórico y ciencia social (Presentación y traducción de Antonio F. Vallejos). *Empiria. Revista de metodología de ciencias sociales*, (6), 163-202.
- Street, S. (1999). Historia oral y subjetividad: culturizando la democracia a partir del movimiento magisterial chiapaneco. *Secuencia*, 0(43), 009. doi: <https://doi.org/10.18234/secuencia.v0i43.636>
- Suárez, M.H. (2017). Juventud de los estudiantes universitarios. *Revista de la Educación Superior*, 1-17. <https://doi.org/10.1016/j.resu.2017.12.001>.
- Tarrow, S. (1997): *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*, Alianza Editorial, Madrid.
- Tkocz, I., & Trujillo Holguín, J. (2018). Historia y sus métodos. El problema de la metodología en la investigación histórica. *Debates Por La Historia*, 6(1), 117-139. Recuperado a partir de <https://vocero.uach.mx/index.php/debates-por-la-historia/article/view/14>
- Topolsky, J. (1985). *Metodología de la Historia*. Madrid: Ediciones Cátedra.

- Torres, H. (2018). La influencia jesuita en la conformación de la Liga Comunista 23 de septiembre durante la década de los setentas del siglo XX en México. *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras*, 23(2), 141-172. <https://dx.doi.org/10.18273/revanu.v23n2-2018005>
- Torres, J. (2011) La resistencia política en México: sindicalismo, movimientos sociales y convergencia. *Espiral, Estudios sobre Estado y Sociedad XVIII* (51) 201-233.
- Trujillo J. A. (coord.) (2014). Miradas históricas a la formación del profesorado en Chihuahua (pp. 217-237). Chihuahua, México: Escuela Normal Superior de Chihuahua Profr. José E. Medrano R. / Red de Investigadores Educativos Chihuahua AC / Doble Hélice Ediciones.
- Trujillo, J. A. (2015). Las reformas educativas en México: un recuento de las modificaciones constitucionales (1934-2013). ). En, J. A. Trujillo, P. Rubio y J. García (coords.), *Desarrollo profesional docente: las competencias en el marco de la reforma educativa* (pp. 77-92).
- Trujillo, J., Pérez Piñón, F., y Hernández Orozco, G. (2015). La biblioteca escolar, un instrumento para la difusión ideológica del socialismo en Chihuahua en el periodo 1934-1940. *RECIE. Revista Electrónica Científica De Investigación Educativa*, 2(2), 231-238. [https://rediech.org/ojs/2017\\_respaldo/index.php/recie/article/view/693](https://rediech.org/ojs/2017_respaldo/index.php/recie/article/view/693)
- Trujillo, J.A. (2019). Las reformas al artículo 3º constitucional de 2013 y 2019, ¿continuidad o cambio de rumbo educativo? En J.A. Trujillo Holguín, A.C. Ríos Castillo y J.L. García Leos (coords.), *Desarrollo Profesional Docente: reflexiones de maestros en servicio en el escenario de la Nueva Escuela Mexicana* (pp. 59-75), Chihuahua, México: Escuela Normal Superior Profr. José E. Medrano R.
- Urquieta, J.L. (Director). (2013). *Las Armas, La primera guerrilla* [Película]. Galáctica Film.
- Vargas, J. (2012). La represión política es apenas una de las expresiones de la criminalidad de Estado: entrevista a Iván Cepeda Castro. *Análisis Político*, 25(76), 103-117.
- Vargas, J.L. (2018). *Vámonos a la guerrilla de Chihuahua*. México.
- Vargas-Hernández, J. (2008). Expresiones del debate de los Nuevos Movimientos Sociales en el contexto de Latinoamérica y México. *El Cotidiano*, (151). 5-20. [fecha de Consulta 20 de septiembre de 2020].

- Vega-Hernández, A. (2020) Influencia ideológica de la Revolución Cubana en los Movimientos Estudiantiles Normalistas de Chihuahua durante la década de 1960. [Tesis de Maestría. Universidad Autónoma de Chihuahua, México].
- Velázquez M. A. (2013). Los movimientos sociales contemporáneos y el análisis del poder estatal. *Intersticios sociales*, (6), 1-22.
- Vital. A y A. Barrios (2018). Los conceptos de interpretación, interpretación no adecuada, subinterpretación y sobreinterpretación. *Manual de hermenéutica*. UNAM, pp.25-46.
- Vite, M. (5 de noviembre de 2020). Presentación “Historia de la Normal del Mexe”. Congreso SOMEHIDE. Chihuahua.
- Vivir para contarlo. Testimonios y reflexiones de sobrevivientes de la Guerra Sucia en México. No. 4 (29/08/2021)
- Vommaro, P. y Briceño-Cerrato, G. (2018). Movilizaciones de las juventudes en Honduras: la experiencia de los estudiantes universitarios de la UNAH (2009-2017). *LiminaR*, 16(2), 29-44.
- Zanetti, O. (31 de mayo de 2007). *Pasado para un futuro: una reflexión acerca de los usos y la utilidad de la historia* [Conferencia]. Aula “Bartolomé de las Casas”, Convento de San Juan de Letrán, La Habana.